



Periódico Independiente de Puertollano - Almadén y Ciudad Real



CEMAX
ORDENADORES

Avenida 1º de Mayo, 50
Tel.: 926440020 - Fax: 926440150
email: comercial@cemax.net

Tenemos las mejores ofertas en:

INFORMÁTICA
TELEFONÍA Y COMUNICACIONES
INTERNET
SERVICIO ASISTENCIA TÉCNICA

**Pregunta por nuestras
condiciones especiales de
FINANCIACIÓN**



CEMAX
**CENTRO
DE ESTUDIOS**

Garcilaso de la Vega, 11
Tel.: 926440095
email: formacion@cemax.net

CLASES DE APOYO:

Primaria, ESO, Bachiller, Universidad,
Ciencias, Letras, Dibujo Técnico,
Tecnología Electricidad, etc.

INGLES

CURSOS DE INFORMÁTICA:

Windows 98, M.S. Office 97, Internet.

MECANOGRAFÍA POR ORDENADOR

LA MEJOR FORMACIÓN POSIBLE



Exito de Montes Sur en Fercatur

Firmado el protocolo de intenciones
entre ACR y AGI para la gestión del
Aeropuerto de Ciudad Real

Página 27

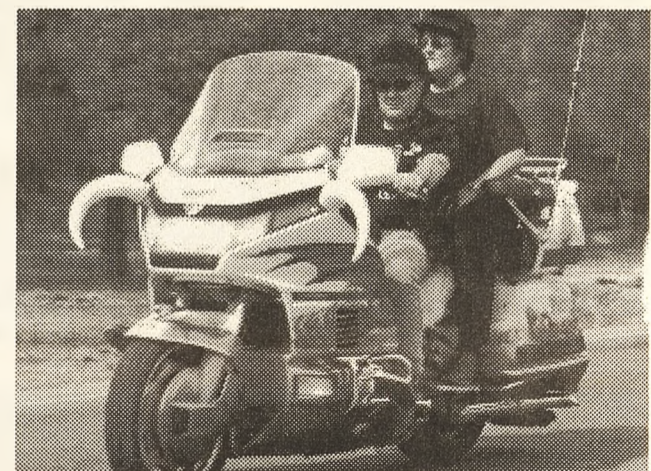
Deportes:

1ª competición de Grappling en Puer-
tollano y el equipo universitario de
rugby comienza la temporada

Páginas 28 y 29

Las Universidades Populares como
instrumentos municipales para promover
la participación social de jóvenes y
adultos

Páginas 16 y 17



Fiesta motera en Puertollano,
5ª concentración mototurística
«Mineros'99»

Página 28

HAZTE SOCIO DEL CLUB PUERTOLLANO FÚTBOL SALA

Información:

Tel.: 926 441121- Sede (Tardes)
• Tel.: 926 420495
Tel.: 926 424633
Tel.: 926 430802

Temporada 1999/2000

Socio 5.000 Ptas.
Socio Protector 8.000 Ptas.

XX Festival Nacional de Folklore «Ciudad de Puertollano»

Miguel Ramón García

En la tarde noche del sábado 11 de septiembre se celebró la vigésima edición del Festival Nacional de Folklore «Ciudad de Puertollano» con una gran asistencia de público y un alto nivel de los grupos participantes.

El acto comenzó con la entrega de las bandas conmemorativas del veinte aniversario del festival, con el escudo de la ciudad y el anagrama del Grupo Virgen de Gracia, para que la colocaran en sus respectivos estandartes. También se procedió por parte de miembros de la Corporación Municipal a la entrega de recuerdos en cerámica. En dicho acto estuvo presente Casimiro Sánchez Calderón alcalde de

Puertollano acompañado del concejal Antonio Rodríguez.

En esta nueva edición del Festival, actuaron en primer lugar, el grupo folklórico Virgen de Gracia de Puertollano, poniendo la nota original con la escenificación de una típica matanza de nuestra tierra, los distintos utensilios que acompañaron la representación fueron prestados por el museo municipal. Anteriormente los más jóvenes interpretaron la canción del corro y los mayores una jeringoza, el fandango de Villahermosa y la jota de Fuencaliente. En la segunda parte y con el traje de gala, también conocido como el de «rico», interpretaron la jota de Villahermosa y la seguidilla de Membrilla. Virgen de Gracia finalizó su actuación interpretan-



El festival se inició con un pasacalles



Estampa de la Matanza Sombrero de La Cogolla

do la jota de Puertollano que los asistentes también tararearon, dejando sabor de nuestro pasado minero.

La siguiente intervención estuvo a cargo de la Asociación de Coros y Danzas de Madrid, asociación esta que cuenta con un historial de más de cincuenta años. Interpretaron las «Danzas del candil», danzas goyescas, el bolero de tres y fandangos y seguidillas de Madrid. Es de destacar la puesta en escena de esta asociación, que con sus cuadros

goyescos lograron impresionar al público.

El grupo La Cogolla, que actuó seguidamente nos deleitó con sus impresionantes trajes ancestrales de Montehermoso de los sombreros de espejo. En la primera parte interpretaron la ronda cacereña, la jota de Guadalupe, Guindo y rondeña de Casillas. En la segunda, la jota enredá, la jota de la Zarza, ronda de Orellana, jacha y fandango olivantino.

El colorido y sabor anda-

luz vino de la mano del grupo municipal de danzas «San Idelfonso» de Mairena de Aljarafe (Sevilla), interpretando fandango de Huelva, la Reja, sevillanas, el Vito, peteneras, fandanguillos y alegrías. El numeroso público que se congregó en el Paseo San Gregorio frente a la Concha de la Música para presenciar el Festival, permaneció en sus asientos o de pie hasta el último instante, disfrutando de las danzas y canciones de nuestro folklore más tradicional.



Andalucía y Madrid juntos en el Festival, de la mano de dos asociaciones de gran prestigio, El Grupo San Idelfonso y La Asociación de Coros y Danzas

Los bailes de Extremadura y la vistosidad de sus trajes



Representantes del sindicato presentaron sus propuestas para el presupuesto del 2000

UGT solicita a los ayuntamientos incrementar la partida destinada a las políticas de empleo

El Alcalde de Puertollano, Casimiro Sánchez recibió a una representación del sindicato UGT, compuesta por Juan Antonio Barainca, responsable de la Federación de Servicios públicos del sindicato y Rafael Duque, secretario de la unión comarcal. Esta reunión se llevó a cabo dentro de la línea de actuación que este sindicato está realizando con los municipios de más de 20.000 habitantes y cuya finalidad se centra en presentar a los alcaldes de estos municipios una serie de propuestas a tener en cuenta por las nuevas corporaciones municipales antes de comenzar a elaborar los presupuestos del año 2000.

M. Barragán

Las propuestas presentadas por la Unión General de Trabajadores al alcalde de Puertollano van encaminadas a mejorar las políticas activas de empleo, la protección social y las retribuciones a los empleados públicos. En relación a las políticas activas de empleo, en opinión del sindicato UGT, los ayuntamientos deben aumentar el gasto que se destina a esta materia tanto las que competen directamente al ayuntamiento a través de los presupuestos, como en los planes de empleo que provienen de las diversas administraciones y a los que se acogen. Así como eliminar las subvenciones o bonificaciones que se destinan a empresas que no generan empleo y que el mismo sea estable.

El segundo de los capítulos planteados por UGT fue la protección social, el sindicato propone en líneas generales a los ayuntamientos que se mantengan y se aumente la partida destinada a las familias más desfavorecidas, e incluso que se incluyan partidas destinadas a la población inmigrante. En el tema de las pensiones, los representantes sindicales señalaron que desde su punto de vista, las pensiones deben estar bajo control de la caja única, aunque se congratulan de que se haya puesto de manifiesto que las



Ayuntamiento de Puertollano

pensiones no contributivas y dentro de las contributivas las más bajas, se igualen al salario mínimo interprofesional. En este sentido, la propuesta de UGT otorga a los ayuntamientos la obligación de complementar las pensiones más bajas con la protección social, con medidas sociales que beneficien al colectivo de mayores que reciben una pensión mínima.

El último asunto abordado por el sindicato tocó el tema de el incremento salarial de los em-

pleados públicos, igualar la subida al IPC. Además, el sindicato propone la creación de un fondo adicional equivalente al 1% de la masa salarial que garantice que los empleados recuperen el poder adquisitivo perdido en los últimos años.

Matizaciones del alcalde

El alcalde de Puertollano señaló que esta reunión llegaba en un buen momento porque to-

avía no ha comenzado la confección de los presupuestos. Aún así, considera que existen puntos a matizar en los asuntos planteados por el sindicato de trabajadores en esta ronda de consultas que se inició en Ciudad Real. En el tema de los planes de empleo, el alcalde indicó que habrá que flexibilizarlos aumentando su duración a seis meses y al mismo tiempo apuntó la necesidad de que exista una coordinación entre las diferentes administraciones que subvencionan

estos planes.

Además, Casimiro Sánchez considera que se debería completar estas actuaciones con la formación de las personas desempleadas de acuerdo con las necesidades y la realidad de la ciudad, puesto que según dijo, existen determinadas especialidades que carecen de personal cualificado.

En relación a la subida salarial a los empleados públicos, el alcalde de Puertollano manifestó su disposición a incrementar el salario por encima del IPC, si a cambio los funcionarios y el personal laboral del Ayuntamiento renuncian a los privilegios sociales históricos que tienen como trabajadores del Consistorio. En concreto el primer edil hacía referencia a la bolsa de vacaciones, a las ayudas indiscriminada para adquisición de libros escolares, privilegios de los que carecen el resto de trabajadores de Puertollano.

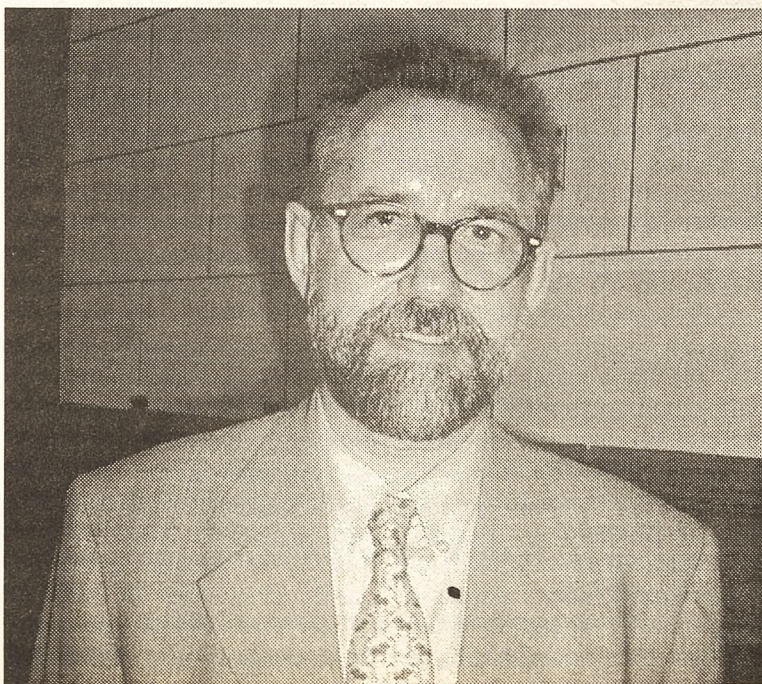
Del tema de las prestaciones sociales, Casimiro Sánchez, indicó que compartía la propuesta de ayuda a los pensionistas, en concreto a aquellos que perciban una pensión mínima, sean o no contributivas. Asimismo, Casimiro Sánchez señaló que trasladaría el escrito presentado por UGT al resto de los grupos políticos a fin de que lo estudien y aporten sus consideraciones al respecto.

Unos 10 millones de pesetas ha costado la remodelación del centro de mayores

Oretania

El Delegado de la Junta en la provincia de Ciudad Real, que fue consejero de Bienestar Social, en la pasada la legislatura, Santiago Moreno, en compañía del alcalde de Puertollano Casimiro Sánchez inauguraron la ampliación realizada en el Centro de Mayores de la barriada 630. El presupuesto de las obras ha rondado los 10 millones de pesetas, financiados por la Junta de Comunidades y la Caixa.

De la cantidad total, el gobierno Regional ha aportado, 4.800.000 pesetas, un presupuesto que desglosado se ha destinado a las siguientes actuaciones, a la ampliación del sa-



lón centro, cuyo coste ha alcanzado los 3.300.000 de pesetas. Otro millón más a la dotación de un servicio de podología y 500.000 pesetas más para la adquisición de mobiliario, en concreto sillas y mesas.

Mientras, que la Caixa contribuyó en la reforma del Centro de Mayores de Puertollano con 4.607.000 pesetas que se destinaron a la reforma del sistema eléctrico, a financiar la carpintería y la dotación complementaria. La aportación de esta entidad bancaria entra dentro del convenio firmado por la Junta de Comunidades y la Caixa, según el cual, la anteriormente citada entidad bancaria se compromete a invertir en 5 años 225 millones de pesetas en los 15 cen-

tros de mayores que la Junta posee en toda la región.

Santiago Moreno aprovechó el acto de inauguración para recordar a los presentes que la política realizada por el gobierno regional en la atención a mayores ha situado a Castilla-La Mancha entre las primeras de España, asimismo disculpó al consejero, que no se hallaba presente en el acto.

La directora del Centro de Mayores de Puertollano, hizo entrega de una placa conmemorativa al Delegado de la Junta, al representante de la Caixa y al alcalde de Puertollano, que estuvo presente en el acto. Todos los obsequiados agradecieron el presente ofrecido.

«Esta debe ser la legislatura de las transferencias sanitarias»

Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla-La Mancha.

El grupo Parlamentario Socialista hace un llamamiento al consenso para conseguir unas transferencias sanitarias en las mejores condiciones posibles.

La portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en las Cortes de Castilla-La Mancha, Mari Carmen Valmorisco ha manifestado hoy que la Legislatura que se ha iniciado en la Cámara Autonómica debe ser la de las transferencias sanitarias. Estas declaraciones fueron efectuadas durante la comparecencia de la Consejera de Sanidad, Matilde Valentin, en la Comisión de Sanidad para explicar las grandes líneas de trabajo a desarrollar por la Consejería en los próximos cuatro años.

Valmorisco, igualmente, realizó un llamamiento al grupo de la oposición y al resto de la sociedad castellano-manchega, para conseguir el consenso necesario de cara a reivindicar unas transferencias sanitarias en las mejores condiciones posibles, «no debe haber diferencias en este tema ya que por encima de todo deben primar la defensa de los intereses de Castilla-La Mancha, que es el verdadero mandato que nos han dado los ciudadanos de nuestra Región».

La portavoz socialista indicaba que Castilla-La Mancha no puede seguir sufriendo discriminaciones en este asunto con respecto a otras Comunidades Autónomas, «no podemos consentir que haya una Sanidad dual, no podemos permitir que exista una Sanidad para ricos y otra para pobres».

Por último, Mari Carmen Valmorisco también hacia un llamamiento al INSALUD para que cumpla los compromisos que tiene adquiridos con Castilla-La Mancha, como son la implantación del 061, los servicios de telemedicina o la puesta en marcha de unidades oncológicas.

Opinión

Los artículos de opinión dirigidos a esta sección no deberán exceder de 1 folio mecanografiado a doble espacio y una cara, han de llegar debidamente identificados con firma, nombre, número del DNI, dirección y teléfono.

Por respeto a la pluralidad ORETANIA se compromete a aceptar aquellas réplicas, matizaciones, sugerencias o quejas que procedan de los lectores y sean de interés general, siempre que se ajusten al respeto que merecen las personas e instituciones.

Desconteto del Partido Popular en Argamasilla de Calatrava.

Juan Daniel Rubia Rodríguez. Portavoz Grupo Popular de Argamasilla de Calatrava

El Partido Popular de Argamasilla de Calatrava quiere reflejar su descontento con los comportamientos del P.S.O.E. en el gobierno municipal durante el poco tiempo de legislatura que hasta la fecha llevamos.

Estos comportamientos a nuestro entender irregulares son básicamente dos, el primero de ellos se refiere a la falta de información que nuestro partido recibe del equipo de gobierno, como dato debemos decir que en el periodo que llevamos de legislatura tan sólo se han realizado dos Comisiones Informativas, ambas de urbanismo, referentes a la «Casa de la Inquisición», y una Junta de Portavoces referente al nombramiento del Secretario del Juzgado de Paz. A excepción de estas Comisiones y de la Junta de Portavoces el Equipo de Gobiernos no ha convocado ninguna Comisión Informativa más, no obstante si lleva puntos al Pleno para que sean supuestamente debatidos y aprobados. Este juego de desinformación pretendiendo que los puntos sean aprobados por el Pleno sin poder opinar ningún grupo al respecto vulnera claramente los principios de la democracia, ya que anulan directamente la posibilidad de debate y por consiguiente la posibilidad de opinar. Hay que recordarle al P.S.O.E. que hay tres tendencias políticas distintas representadas en nuestro Ayuntamiento y no sólo una, por lo que no puede coartar las opiniones de los demás.

El segundo de los comportamientos que consideramos irregulares se refiere a la posible asistencia obligatoria de los componentes de la «Casa de oficios» a una acampada realizada durante la semana cultural, decimos posible asistencia obligatoria porque estas personas asistieron a dicha acampada a cambio de dos días de vacaciones. Al Partido Popular le parece muy bien que el Ayuntamiento organice actividades, pero lo que no nos parece tan bien es que debido al fracaso de la convocatoria se «invite» a los miembros de la «Casa de oficios» a asistir a una acampada a cambio de vacaciones.

Por último comunicar que el Partido Popular hizo un ruego en el Pleno de septiembre encaminado a que el Equipo de Gobierno realice las gestiones necesarias para la adquisición de suelo industrial, indicando que se puede promover la puesta en marcha de un Convenio de Colaboración Específico basado en el Protocolo Miner, así como, y para el supuesto de que no fuera posible, se buscara financiación para este proyecto vía Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha o bien vía Unión Europea.

Fundamentos de la Solidaridad.

Claro Barba Merino. Portavoz del GMP en el Ayuntamiento de Aldea del Rey

El diccionario de la RAE define el vocablo Solidaridad, como «la adhesión a la causa de otros»; también como, «ligado a otros por comunidad de obligaciones». Solidario/a, solidariamente, solidarizar, solidarizarse, etc., son adjetivos, adverbios, verbos, etc, que hacen referencia a la Solidaridad. Victoria Camps, en Virtudes Públicas, nos dice de la Solidaridad, entre otras cosas, que hace referencia a los «buenos sentimientos que ayudan a la justicia (virtud), pero no la constituyen». También dice, «que la vida misma es injusta y la igualdad natural es un mito». La Solidaridad, según esta profesora de Ética, es una virtud pública que debe ser entendida como condición de la Justicia, como aquella medida que viene a compensar las insuficiencias de la Justicia. Es decir, la Justicia requiere del complemento de la Solidaridad. Los socialistas utópicos (Bebeuf, Fourier, Considerat, Saint-Simon, etc.) Convierten a la Solidaridad en base o fundamentos de sus propuestas. Karl Marx, máximo exponente histórico del socialismo científico (el máximo grado de Solidaridad) afirmaba, «que se habían hecho muchas interpretaciones del mundo, pero lo que era necesario es transformarlo.»

Todos los partidos socialistas del mundo occidental (socialdemocracia), el PSOE entre ellos poseen como fundamento ideológico, no «posos marxistas» sino ideas, principios y métodos que tienen al marxismo como fuente de inspiración y base de procedimiento. Sin embargo, el socialismo, sea o no democrático, ha fracasado estrepitosamente tanto en la teoría como en la praxis. La sociedad es así, desigual por naturaleza, y qué duda cabe que puede mejorarse, pero esa pretendida igualdad preconizada por el socialismo es una entelequia, una utopía. En un afán desaforado por la «solidaridad» (con minúscula y entre comillas) los socialistas han intentado igualar (uniformar), logrando como resultado, palpable, que «todos comamos, pero moje». Para mí, este error de enfoque de la Solidaridad se debe a que dicho sentimiento sólo se ha predicado en un solo sentido, cuando la auténtica Solidaridad debe ser recíproca. Por ejemplo, ¿se tiene derecho al trabajo, o derecho a trabajar?. ¿Y los que no quieren trabajar?. ¿Qué tiene que decir la Solidaridad de los demás al respecto?. La Solidaridad nos debe impulsar a valorar el trabajo, los trabajos, pero todos tenemos la obligación o el deber de trabajar bien. Dicen que el amor al

trabajo nace del trabajo. Nadie tiene derecho a impedirnos trabajar, pero cuando la sociedad o el Estado se ve incapaz de proporcionar trabajo remunerado a todos, la Solidaridad, sin hacer del «paro una profesión,» debe de salir al frente de esa injusticia.

Estamos cansados de tanta engañifa socialista, de tanta demagogia, de tanto sarcasmo y burla hacia los ciudadanos y ciudadanas. La «solidaridad» que ha intentado implantar el PSOE desde 1.982 por su picaresca y tuería, al carecer de condición recíproca sociedad/ciudadano, pasa a ser Insolidaridad. La pretendida «solidaridad» del PSOE y sus nefastos resultado son incontestables la pudimos comprobar en 1996: Más de 35 millones de parados; economía sumergida galopante; peligro de hundimiento del Sistema Público de Pensiones; Sanidad Pública en claro desprestigio y riesgo derrumbe económico; créditos hipotecarios prohibitivos; uso patrimonialista de los bienes públicos; desaforado afán de enriquecimiento sin ningún referente ético; empréstitos del Estado para hacer frente a la insolidaridad, por sus fines electoralistas; hecatombe de la moral pública y por mimetismo de la privada; institucionalización de la «profesión parado remunerado»; pérdida de la autoestima y estima hacia los demás en cuanto al trabajo bien hecho; fiebre por la maquinación, sociedades interpuestas, información privilegiada, ingeniería financiera, etc., con fines de especulación y enriquecimiento rápido, orillando todo sentido de justicia social y Solidaridad, etc., etc., situación que nos condujo a un estado de empobrecimiento social clamoroso, pero que acompañado de mucho circo enajenó la libertad y el sentido común de la mayor parte de la ciudadanía adorando a unos políticos tan impresentables cuya única finalidad era aprovecharse personal y partidariamente de la sociedad en su conjunto. En 1.996 con el triunfo electoral del Partido Popular la «solidaridad» socialista tocó a su fin. Ese eufemismo, también pícaro y tuno, que llamaron Estado de Bienestar, porque de lo que se trataba era de despellejar a los más para que vivieran muy bien los menos, está pasando a mejor suerte, la desaparición por su enfoque insolidario.

Los verdaderos fundamentos de la auténtica Solidaridad los está construyendo el gobierno de Partido Popular, el gobierno de José M^a Aznar, a raíz de 1.996. Sólo los enemigos de la Sociedad de Bienestar, del bien común, de los intereses generales, que anteponen el interés personal y de partido se resisten a reconocerlo. El modelo de José M^a Aznar está siendo admirado, copiado en toda la Unión Eu-

ropea. Si Anthony Blair admira las políticas económicas y sociales de José M^a Aznar, G. Schröder no le va a la zaga, y en Italia tras su intervención en el Círculo Ambrosiotti toda Europa mira hacia España como único modelo válido y merecedor de ser implantado. Esos fundamentos de la Solidaridad son incontestables: 1.5 millones de nuevos empleos; reducción casi en siete puntos del porcentaje de parados (ahora sobre los 2 millones); garantía por ley de las pensiones presentes y futuras; saneamiento económico de la Seguridad social; Fondo de Garantía de las pensiones; subida consensuada de las pensiones más bajas; saneamiento económico de las finanzas del Estado; créditos hipotecarios de dimensión racional, que permiten la adquisición de viviendas; desaparición de la inmoralidad en los asuntos públicos; Ley de Solidaridad con las víctimas del terrorismo; sólido camino hacia la paz; ausencia de huelgas y entendimiento racional con los agentes sociales y económicos; diálogo político permanente con los partidos del arco parlamentario, con ausencia total de prepotencia; nuevo sistema de financiación de las CCAA, más justo y solidario haciéndolas partícipes en la recaudación y no solo para «poner la mano»; manteniendo de la caja única de la Seguridad Social, que los socialistas irresponsablemente estaban poniendo en peligro; paz y estabilidad política, habiendo desaparecido de la escena pública los sobresaltos de la corrupción; ejemplaridad desde el poder para trasladar a la sociedad comportamientos éticos; apoyo a la iniciativa privada creadora, introduciendo el factor de la competencia para mejorar los precios; reconducción del déficit público y de la deuda pública a niveles racionales, que los socialistas elevaron a unas cotas insostenibles próximas a la hecatombe económica con el consiguiente peligro para la Solidaridad; fomento responsable del Estado de las Autonomías, orillando toda veleidad inconstitucional; apoyo institucional mediante el IRPF de las ONGs, en igualdad de condiciones con la Iglesia Católica; credibilidad y prestigio internacional de España, que ha entrado en la moneda única con voz y voto, cuando los socialistas, incrédulos, lo consideraron una falacia; etc., etc., etc. Éstos son los fundamentos reales, auténticos, de la SOLIDARIDAD. El trabajo es garantía de la Solidaridad, del bienestar, y sólo este gobierno ha sabido poner los medios para generar trabajo y reducir el paro. Lo demás es pura retórica «hueca» demagogia para calentar las cabezas con fines de utilidad personal. La Solidaridad sino tiene carácter recíproco se torna en INSOLIDARIDAD.

Nota informativa del Grupo Municipal de Izquierda Unida en Puertollano.

Florentino López Montero. Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Puertollano

La Comisión Informativa de Formación, Participación y empleo, en su reunión del día 15 de Septiembre, dictaminó favorablemente el proyecto denominado «Puertollano.. a escena», un proyecto de dramatización elaborado por Algarabía Teatro. El Grupo Municipal de Izquierda Unida, que no aprobó este proyecto, quiere hacer llegar a los ciudadanos el siguiente comunicado que recoge de manera resumida su posición:

1) El Grupo Municipal de Izquierda Unida considera que es muy importante que el Ayuntamiento oferte a los Centros Educativos de Primaria y Secundaria la posibilidad de llevar a cabo, como actividad extraescolar, un taller de teatro estable a lo largo del curso escolar. Este taller de teatro estable debería ser el eje vertebrador del proyecto de dramatización. Una vez realizada la oferta a los centros, el trabajo conjunto de profesores y monitores de teatro concretaría la demanda que sería subvencionada íntegramente por el Ayuntamiento. De esta manera el Ayuntamiento pagaría sobre demanda concreta una actividad extraescolar estable a lo largo del curso escolar, en horario no lectivo y realizada voluntariamente en las dependencias escolares.

2) El proyecto que se nos presenta no contiene la oferta del taller de teatro en los Centros de Primaria, como en otras ocasiones, sólo en los de Secundaria. Ese eje que configuraría el taller de teatro ha sido sustituido por una actividad de cuenta-cuentos, y talleres puntuales (una vez al año) sin ninguna efectividad. Los cuenta-cuentos, única actividad regular con demanda concreta

en Educación Infantil que aparece en el proyecto, no puede costar 4.725.000 ptas., un precio que nos parece excesivo.

3) Los concejales de Izquierda Unida consideran que el dictamen favorable por parte de los concejales del PSOE del proyecto «Puertollano.. a escena» en los términos concretos en que fue presentado a la Comisión, supone una subvención encubierta al grupo de teatro Algarabía y un trato de privilegio hacia este colectivo, que debemos denunciar públicamente.

4) El dinero público debe ser utilizado de forma eficaz para satisfacer las demandas de los ciudadanos. Una demanda que debe ser concreta y estable. Concreta para pagar lo justo por ella y estable para que sea eficaz.

Reiteramos que el taller de teatro debe ser una oferta global para los Centros Educativos, despues un trabajo de todos para concretar la demanda y un esfuerzo económico para sufragar los gastos, porque creemos sinceramente en la importancia educativa que un proyecto de dramatización tiene.

Comunicado de Prensa del Partido Popular de Puertollano

El pasado día 1 de septiembre de los corrientes se celebró Comisión de Formación, Participación y Empleo donde uno de los puntos del orden del día era el Programa de Actividades con motivo de la Feria del Libro, programa que fue dictaminado favorablemente por el Partido Popular, ya que para nuestro partido es primordial la defensa de la cultura y de los intereses de nuestra ciudad.

Una vez visto el proyecto presentado por el organizador de la Feria del Libro, el Grupo Municipal Popular, preguntó el motivo por el que se le conceden 25.000 ptas. a la Asociación Cultural «La

Carbura». En dicha comisión, el equipo de gobierno responde que es una comisión de servicios por la labor que presta dicha organización al realizar actividades de juegos tradicionales durante la Feria del Libro. Nuevamente el grupo de concejales del Partido Popular pregunta si existe una relación de las asociaciones a las que se les ha ofrecido realizar esa actividad y participar en la Feria del Libro.

En respuesta a la última pregunta del PP, se nos remite un informe con fecha del 11 de septiembre, firmado por el Director de la Biblioteca Municipal y Organizador de la Feria del Libro. Dicho escrito justifica la inclusión de la Carbura y el Grupo de Estudios Astronómicos de Puertollano (GEAP) según se refleja textualmente:

«Debo aclarar que esta asociación -por La Carbura- se la ha invitado, sin ánimo de discriminar a otras asociaciones, teniendo en cuenta que es la única que se dedica a la enseñanza de los juegos tradicionales, está debidamente legalizada e inscrita en el Registro de Asociaciones del Ayuntamiento de Puertollano».

Ante esta respuesta el Partido Popular puntualiza:

1.- Que la participación del G.E.A.P. y de la Asociación Cultural «La Carbura», si que es un agravio contra los intereses del resto de asociaciones culturales y juveniles de Puertollano. Hubiese sido correcto, según nuestro criterio, que se hubiese informado a todas las entidades inscritas en el Registro de Asociaciones del Ayuntamiento de Puertollano, sobre la posibilidad de participar y colaborar en la Feria del Libro.

2.- Que la actuación del Equipo de Gobierno y de los organizadores de la Feria del Libro, es aun más irregular teniendo en cuenta que el **Director de la Biblioteca Municipal y Organizador de la Feria del Libro es a su vez Presidente de «La Carbura»**

(según refleja el listado de asociaciones inscritas en el Registro de Asociaciones del Ayuntamiento de Puertollano)

3.- Que la Asociación Cultural «La Carbura» no es ni ha sido la única asociación que enseña y realiza juegos tradicionales, muestra de ello es la contratación por parte del Ayuntamiento de Puertollano de otras asociaciones, como «Caja de Pandora» en proyectos de este tipo.

4.- Que la concesión de la comisión de servicios a la A.C. «La Carbura» se le hace sin la presentación de un proyecto, al menos a este grupo político no se le ha remitido, como es requisito imprescindible para toda aquella asociación que se beneficia de una subvención concedida por el Ayuntamiento de Puertollano.

5.- De igual manera queremos expresar nuestro más firme apoyo al asociacionismo de Puertollano y por eso reclamamos igualdad de oportunidades para todas y cada una de las asociaciones de nuestra ciudad.

Bufonada del PP en las cortes de Castilla-La Mancha.

Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla-La Mancha.

El Grupo Parlamentario Popular utilizó el «todo vale» en la Comisión de Agricultura para intentar desprestigiar al Gobierno Regional, poniendo en peligro el desarrollo del sector vitivinícola de nuestra Comunidad Autónoma.

El Grupo Parlamentario Popular en las Cortes de Castilla-La Mancha ha intentado convertir la Comisión de Agricultura y Medio Ambiente, en la que se analizaba las medidas contra el fraude en el sector agroalimentario, en una «auténtica bufonada». En palabras del portavoz socialista en esta Comisión, Antonio Salinas, «Los diputados

del PP se han dedicado a descalificar sin pruebas y sin fundamentos el conjunto de actuaciones que están llevando a cabo los servicios técnicos de control de la calidad de la Consejería», añadiendo, «para el PP todo vale, con tal de intentar erosionar la política del Gobierno Regional, que ha obtenido el respaldo mayoritario de la sociedad castellano-manchega».

Con esta actitud, según Salinas, ponen en claro peligro al sector vitivinícola regional, al transmitir la falsa idea de que el fraude en el vino está generalizado, «el caso detectado en Torrenueva de falsificación de etiquetas de vino de La Rioja es un hecho aislado, realizada por un individuo a título meramente personal; el PSOE ya lo ha expulsado del partido y le ha exigido su baja como concejal -hecho que ya se ha producido-, las responsabilidades políticas están ya dirimidas, ahora serán los jueces quienes establezcan las responsabilidades penales».

Salinas lamentó la actuación de la portavoz del PP en esta Comisión, que sólo se ha dedicado a descalificar y a acusar sin pruebas al Gobierno Regional, «pretende responsabilizar al Consejero y al Presidente Regional de una actuación irregular cometida por un particular, pero no tuvo esta misma actitud cuando siendo concejala del Ayuntamiento de Talavera de la Reina, no exigió que se tomarán medidas contra el alcalde del PP, cuando fue condenado por vandalismo por un juez».

El portavoz socialista en Agricultura señalo, por último, que se ha puesto de manifiesto el cumplimiento estricto, por parte de la Consejería, del Programa Nacional de Control de Calidad, en todo lo que le afecta a la Región e indicó que «desde el PSOE se solicita, como no podía ser menos, que todo el peso de la Ley caiga sobre aquel que vulnera la misma, sea del partido que sea».

Opinión

Los artículos de opinión dirigidos a esta sección no deberán exceder de 1 folio mecanografiado a doble espacio y una cara, han de llegar debidamente identificados con firma, nombre, número del DNI, dirección y teléfono.

Por respeto a la pluralidad ORETANIA se compromete a aceptar aquellas réplicas, matizaciones, sugerencias o quejas que procedan de los lectores y sean de interés general, siempre que se ajusten al respeto que merecen las personas e instituciones.

Cartas al Director

Las cartas dirigidas a esta sección no deberán exceder de 30 líneas mecanografiadas y han de llegar debidamente identificadas con firma, nombre, número del DNI, dirección y teléfono.

Puedes enviar tus cartas al Director o artículos de opinión a:

Dirección Postal:
Oretania
Apartado de correos nº 10
C/ Ave María, 11-1ªA
13500 Puertollano

Dirección electrónica:
oretania@teleline.es

Oretania

Año 1 - Número 12
Del 1 al 15 de Octubre - 1999

Dirección postal:
Oretania
Ave María, 11-1ªA
Apartado de correos 10
13500 Puertollano
Coordinación
J.C.G.
Redacción
Manolí Barragán
Colaboraciones
Luis Miguel Jurado Barrero,
Vicente Romero Coronel, Enrique Moya, Raúl Menasalvas, Miguel Ramón García, Mari Rodríguez Gómez, Emilio de la Barreda, Torresblancas
Edita:
Editorial
C & G
Telf.: 608 882230

Fax: 926 428893

Imprime:
Lozano Artes Graficas
Tel.: 926 213877

Publicidad:
COMUNICACIÓN
FUTURO
Telf.: 608 882230
Fax: 926 428893

Fotografías:
Archivos Gabinetes de Prensa
Ayuntamientos de: Puertollano,
Calzada de Calatrava, Almadén;
Diputación Provincial
María Jesús Gallego

Deposito Legal:
CR-158-99

Oretania es una publicación plural. Los artículos y comentarios que en ella aparecen reflejan las opiniones particulares de los respectivos autores.

Montesur «Armonía Natural»



Luis Toledano León, presidente de MonteSur y alcalde de Chillón

La Asociación para el Desarrollo de la Comarca de Almadén estuvo presente por primera vez en la Feria de Caza, Pesca y Turismo Rural de Ciudad Real

Oretania

MonteSur, Asociación para el Desarrollo de la Comarca de Almadén, que gestiona fondos PRODER, acudió por primera vez a la Feria de la Caza, Pesca y Turismo -FERCATUR- de Ciudad Real, que se celebró del 17 al 19 de septiembre, con un amplio stand presentado bajo el lema «Montesur, armonía natural». Miembros de su junta directiva, con su presidente Luis Toledano al frente, y alcaldes de la zona acudieron a la inauguración.

El «stand» de Montesur ocupó dos módulos, lo que permitió gozar de espacio suficiente para mostrar los grandes atractivos cinegéticos, pesqueros, arte-

sanos y turísticos de esta hermosa zona de los Montes Sur ciudadrealeños, según comentaba su gerente Maribel Covisa.

MonteSur dio a conocer de forma atractiva todas sus potencialidades turísticas tanto patrimoniales, como históricas, culturales, gastronómicas y, sobre todo, medioambientales de esta zona que integran unos 15.500 habitantes repartidos en ocho municipios que forman la Mancomunidad de los Ríos Esteras, Valdeazogues y Alcudia: Agudo, Alamillo, Almadén, Almadenejos (con su pedanía Gargantiel), Chillón, Guadalmez, Saceruela y Valdemanco.

Montesur estrena durante esta Feria su nueva

imagen promocional, «Montesur, armonía natural», que, con diseño de El Gremio, consta de varios miles de originales folletos divulgativos; dos tipos distintos de carteles, uno de patrimonio y otro medioambiental, anunciador y propagador de la gran riqueza ecológica de esta comarca donde los nenúfares, flores, montes, red fluvial y fauna abundante predominan. Así como tres grandes paneles, que reproducen los carteles y un mapa explicativo de la zona.

MonteSur tiene previsto completar esta campaña promocional en los próximos meses, con la edición de un folleto complementario que incluya alojamientos y hostelería de calidad de la zona, así como artesanía y los atractivos frutos de las diversas actuaciones ya terminadas que se han generado gracias a la iniciativa pública y privada de la comarca y a los fondos europeos PRODER.

La comarca de Almadén ofreció productos de esta comarca en el stand, donde pudieron verse productos típicos de la zona: gastronómicos, artesanos, culturales, así como alguna que otra sorpresa apícola para gusto de profesionales y visitantes.

MonteSur acudirá a otras citas feriales futuras bien de forma autónoma, formando parte de la Red Paralelo 40 o integrado en el escaparate institucional de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.



Representantes de la Peña «El Jabali», en su visita al stand



Cristina Quintana, vicepresidenta de Montesur, con el vicepresidente del Gobierno, José María Barreda y la gerente de Montesur, Maribel Covisa, en el stand.



El stand de Monte Sur, fue uno de los más visitados de la feria



Promovido por el Ayuntamiento y la Junta de Comunidades

El Plan de Empleo da trabajo a 50 personas



Oretania

El Ayuntamiento de Almadén ha puesto en marcha este mes el Plan Social de Empleo en el que se dará trabajo a 50 personas, veinticinco mujeres y otros tantos hombres, durante tres meses. Con este Plan Social, en el que participan especialmente la Junta de Comunidades y el Consistorio almadenense, son 90 los trabajadores empleados en estos momentos en mejorar la red de infraestructura viaria y medioambiental de la localidad.

Según explica Julián Díaz, teniente de alcalde y responsable de Personal, con este Plan Social de Empleo se beneficiarán especialmente las mujeres y sobre todo los jóvenes, ya que la mayoría de los 50 contratados son menores de 35 años.

Las cincuenta personas contratadas realizarán trabajos en dos turnos de desarrollo medioambiental y de me-

jora y ampliación de la infraestructura en la localidad. Así se llevarán a cabo tareas en el Parque Municipal, Polígono Industrial, red viaria, etc.

Este Plan Social de Empleo confirma la sensibilidad laboral y social del Ayuntamiento de Almadén, que «sigue siendo consciente de las necesidades de los desempleados de la localidad y especialmente del colectivo femenino, apostando por la igualdad de oportunidades en el mercado de trabajo», añade Julián Díaz, quien insistía en que «el consistorio almadenense continúa en su línea de paliar los efectos del desempleo, que se ceba más en el sector de la mujer».

Estas cincuenta personas vienen a sumarse a las cuarenta que ya trabajan mejorando la infraestructura viaria y medioambiental de la localidad, con lo que cada día de que pasa Almadén ofrece un aspecto más atractivo para sus habitantes, visitantes y el turismo rural.

La Alcaldesa de Almadén, Josefa Babiano, Diputada Nacional

Oretania

La alcaldesa de Almadén, la socialista Josefa Babiano, tomó posesión como nueva diputada nacional por Ciudad Real este martes 14 de septiembre en un acto oficial que tuvo lugar a las 4 de la tarde en el Congreso de los Diputados, en Madrid.

Josefa Babiano sustituye a Miguel Ángel Martínez, quien tuvo que renunciar a su acta de diputado tras resultar elegido europarlamentario en los pasados comicios europeos del 13 de junio. La alcaldesa de Almadén ocupaba el puesto número 4 de la lista de candidatos socialistas al Congreso de los Diputados en las elecciones del 96, en la que además de Martínez, consiguieron escaño Clementina Díez de Baldeón y José Manuel Caballero.

La alcaldesa almadenense se muestra ilusionada y comprometida con este hecho histórico, siendo ella la segunda diputada nacional que tiene la comarca de Almadén, tras el gualmieseño Rafael López.

Josefa Babiano, a cuya toma de posesión acudio acompañada de su esposo e hijos, llega al Congreso dispuesta a aprovechar estos pocos meses de



Josefa Babiano Alcaldesa de Almadén y diputada nacional

legislatura que restan ya para trabajar por su comarca, provincia y región.

Entre los objetivos fijados por la diputada nacional figuran la lucha por el aumento y la mejora de las infraestructuras de transporte, viarias e hidráulicas de la provincia ciudadrealeña, con especial hincapié en la comarca de Almadén.

A Josefa Babiano le preocupa el efecto de la actual sequía, que podría poner en peligro el abastecimiento de agua a la comarca almadenense en los próximos meses en caso de que se mantuviera la tónica de no llover. «Por eso voy a trabajar en

la mejora de la infraestructura hidráulica, desde la apuesta de mi comarca por la construcción de una nueva presa en el río Esteras hasta el apoyo a la reivindicación de nuestra región por el trasvase Tajo a La Mancha».

La realización de los estudios de continuación de la Autovía de Puertollano, para que una Atalaya Cañavate con Extremadura atravesando las comarcas de Almadén y La Serena, así como la extensión de la línea Madrid-Badajoz, son otros objetivos en los que piensa trabajar la nueva diputada nacional por Ciudad Real.

Modulos de inserción laboral para jóvenes desfavorecidos

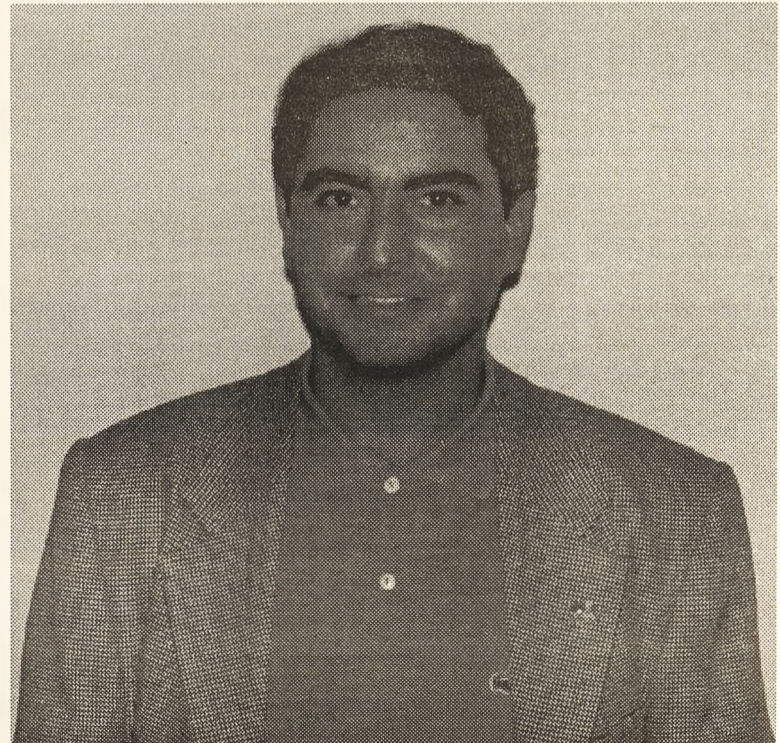
Oretania

El Ayuntamiento de Almadén ha presentado sus planes sobre inserción laboral al Ministerio de Educación y Cultura, a través del cual ha solicitado tres módulos de formación y talleres ocupacionales para la inserción laboral de jóvenes desfavorecidos entre 16 y 25 años, siguiendo la convocatoria publicada en julio por el Ministerio de Educación y Cultura para ayudar a personas con discapacidad y jóvenes desfavorecidos.

Según explica Siro Ramiro, concejal de Juventud, en este plan de inserción socio-educativa, se ha solicitado un módulo de inserción para jóvenes desfavorecidos, otro para discapacitados y otro más de alfabetización.

Estos módulos suponen un presupuesto de 15 millones de pesetas, de los cuales el consistorio almadenense aportaría cinco millones en concepto de material e infraestructura y el resto correría por cuenta del Ministerio de Educación.

En estos talleres, los jó-



Siro Ramiro, concejal de Juventud

venes participantes recibirán enseñanzas sobre búsqueda de empleo, cooperativismo, autoempleo, nociones de informática básica, habilidades para la comunicación, y actividades de ocio y tiempo libre. En suma, las acciones consisten en una orientación individualizada a los alumnos

que muestran una especial dificultad, es decir, una orientación para el empleo.

La intención del equipo de gobierno almadenense es ayudar a estos colectivos estudiando sus casos individualmente para darles una mejor formación con vistas a que puedan encontrar empleo



Retirada de punteros láser en Fuencaliente y Almodóvar

La Omic mancomunada impartirá charlas sobre la recogida selectiva

Manoli Barragán

La Oficina de Información al Consumidor de la Mancomunidad Valle de Alcudia y Sierra Madrona, llevará a cabo con el inicio del otoño una serie de actividades formativas en cada uno de los municipios mancomunados. Manteniendo, asimismo, los servicios que habitualmente presta esta oficina, atención de demandas de información, reclamaciones, quejas y denuncias, con la tramitación correspondiente en su caso.

En el mes de octubre tendrá lugar una charla-coloquio que versará sobre los «Puntos móviles del consorcio de Residuos Sólidos Urbanos», cuya finalidad, según Nuria Nacle, técnico responsable de este área, consiste en concienciar a los habitantes de la Mancomunidad de la importancia del reciclaje de residuos con el consiguiente abaratamiento de coste que supone. Para ello un biólogo y un técnico de la Mancomunidad serán los encargados de impartir las charlas. Además, está previsto que uno de los camiones de recogida de basuras les acompañe y así los asistentes podrán comprobar in situ la utilidad de la recogida selectiva. En la actualidad solamente existe una planta de reciclaje en la localidad de Almagro, si bien el consorcio R.S.U. pretende crear en el futuro dos nuevas plantas en la provincia. Hasta el momento la recogida selectiva se lleva a cabo en los municipios que poseen más de 5.000 habitantes cada dos meses, ya que únicamente cuentan con un camión adaptado a tal uso.

Asimismo, durante los meses de octubre a diciembre se impartirán charlas sobre alimen-



tación sana, dirigida a la población adulta y un taller explicativo a cerca del euro, su funcionamiento e implantación, destinada también al colectivo de mayores.

Punteros láser

Cabe destacar la colaboración de la policía local del municipio de Fuencaliente con el Servicio de Consumo, en la localización y retirada de punteros láser de las casetas de feria. Esta campaña se ha llevado a cabo durante la celebración de las fiestas patronales de la localidad. La policía procedió al decomiso de los denominados punteros láser por ser unos artículos que han producido importantes daños y lesiones entre la población. La misma campaña se ha realiza en la localidad de Almodóvar del Campo durante la celebración de las Ferias y Fiestas de Septiembre.

Por otro lado, una vez reiniciado el servicio de la Oficina de Información al Consumidor mancomunada su actividad

se ha centrado en los meses de verano se realizaron actuaciones dentro de la Red de Alerta, que permite la retirada inmediata del mercado de los productos peligrosos o perjudiciales para la salud y que han sido comercializados. Además se pusieron en marcha las campañas de inspección sobre la «Prohibición de venta de Alcohol a menores», para lo cual la OMIC entrega carteles indicadores de la prohibición a los dueños de los establecimientos de venta de bebidas alcohólicas a fin de que los coloquen en un lugar visible.

Asimismo, se llevaron a cabo las campañas de «Rebajas» en defensa de los intereses económicos de los consumidores, controlando que los productos rebajados cumplieren la normativa vigente y la de «Hojas de reclamación» para que todas las empresas y establecimientos tengan estas hojas a disposición de los usuarios, debidamente anunciadas, selladas y numeradas por los servicios provinciales de consumo.

Antes de regresar al campamento de Tindouf

Los niños saharauis tuvieron una fiesta de Despedida



Un momento de la fiesta

A. Díaz

El 8 de septiembre Fadil Naeia, Jadiyetu Mohamed, Salka Said y Mohamed Laminmaolud, los cuatro niños saharauis que pasaron el verano en Almodóvar, regresaron a Tindouf, el campamento donde habita el pueblo saharauí a la espera de que se produzca el referéndum de determinación del Sáhara. Los cuatro pequeños que han convivido con familias almodovenses durante los meses de julio y agosto gracias al programa «Vacaciones en Paz», han sabido ganarse el cariño y afecto, no sólo de las familias que los acogieron, sino de todos los vecinos de Almodóvar, por lo que es de esperar que en el año próximo el número de personas que soliciten un acogimiento aumente.

Dos días antes de su partida el Ayuntamiento les organizó una fiesta de Despedida, en la que participaron además de estos cuatro pequeños, los amigos que durante su estancia los niños

habían hecho y las familias de la localidad que se han encargado del cuidado de los pequeños. Así como el equipo de gobierno en pleno y los trabajadores del área de Bienestar Social.

La fiesta estuvo animada por una monitora de actividades infantiles, que propuso a los niños divertidos juegos como el de la escoba o el pañuelo. al final de la misma, los concejales socialistas obsequiaron a Fadil, Jadijetu, Salka y Mohamed con unos regalos, un póster, unas camisetas y gorras de Castilla-La Mancha y dos libros de cuentos. Además, como regalo especial, el Area de Bienestar Social confeccionó un álbum de fotos, que contiene un mapa situacional de la localidad, una serie de fotografías de Almodóvar, así como de los niños durante su estancia y textos explicativos, a fin de que los pequeños tengan un recuerdo permanente de Almodóvar y al mismo tiempo puedan enseñar en sus colegios el lugar donde vivieron en España.

La Bodega del Cacho



ALMODÓVAR

C/ CIMADEVILLA, 16
TELF.: 926 484029

Dr. Moisés Corrales Rodríguez

**CARNET DE CONDUCIR
PERMISOS DE ARMAS**

CONSULTA DE PSICOLOGÍA

Avda. 1º de Mayo, 34
Tel.: 926 410907

**HORARIO
9 A 2
16,30 A 21**

1ºB

Antonio León reelegido presidente de la Mancomunidad del Valle de Alcudia

Consolidar la Mancomunidad y generar empleo el nuevo reto

M. Barragán

Antonio León Tirado fue elegido presidente de la Mancomunidad del Valle de Alcudia y Sierra Madrona en el transcurso del Pleno de constitución de la misma. El acto contó con la presencia del Delegado de la Junta, Santiago Moreno, el Vicepresidente de la Diputación Fernando El también alcalde de Almodóvar obtuvo nueve votos a favor por cuatro abstenciones, un dato curioso ya que en el Pleno estaban presentes 13 representantes de los municipios mancomunados, ocho ediles socialistas, incluido el propio Antonio León, y cinco concejales del Partido Popular.

El único representante de Izquierda Unida en la Mancomunidad, Angel Morena no asistió a la sesión plenaria ya que ese mismo día había presentado su renuncia a ocupar un asiento en el Pleno de la Mancomunidad Valle de Alcudia y Sierra Madrona, por considerar, según afirmó en declaraciones a la prensa, que había existido un acuerdo PP-PSOE a fin de que su compañero de Brazatortas no ocupase un puesto en el mismo. Tampoco estuvieron presentes el representante del Partido Popular en Hinojosas, Teófilo Valente el edil de Mestanza, Vicente Camacho.

El reelegido presidente de la Mancomunidad, Antonio León, inició su discurso agradeciendo a los presentes la confianza que habían depositado nuevamente en su persona para continuar dirigiendo La Mancomunidad en los cuatro próximos años, confianza, que según dijo, le



Antonio León Tirado jurando el cargo

crea un afán de superación para conseguir la consolidación de este proyecto. Para ello, es imprescindible, bajo el punto de vista del nuevo presidente, conseguir que el valor añadido que genera la riqueza interna de la zona quede en la Mancomunidad, lo que supondría al mismo tiempo la creación de nuevos puestos de trabajo.

Asimismo, añadió que el desarrollo de los pueblos mancomunados pasa por la eliminación de localismos y el trabajo en común. Entre los retos a conseguir por la Mancomunidad, Antonio León destacó la creación de la Oficina Comarcal de Empleo, la potenciación del turismo ru-

ral, con la implicación de la iniciativa privada, la creación de casas de oficios y escuela Taller, a fin de preparar a lo jóvenes y adquisición de maquinaria para arreglos de caminos, por la gran extensión y números de caminos que existen en cada uno de los pueblos mancomunados.

Por último, el presidente señaló que los objetivos adquiridos son importantes, pero más importante es la confianza depositada por los ciudadanos, por lo que los ediles elegidos deberán responder a esa confianza con trabajo en pro de la Mancomunidad del Valle de Alcudia y Sierra Madrona.

Representantes de la Mancomunidad

Almodóvar del Campo:

Antonio León Tirado (Presidente)

Brazatortas:

Constanza Lozano (PSOE)
María Dolores Muñoz (PP)

Cabezarrubias del Puerto:

José Luis Castañeda (PSOE)
Inocente Serrano (PP)

Fuencaliente:

Francisco Ramírez (PP)
Francisco Díaz (PSOE)

Hinojosas:

Teófilo Valente (PP)
José Luis Arias (PSOE)

Mestanza:

Miguel Martín Gavillero (PSOE)
Vicente Camacho (PP)

San Lorenzo de Calatrava:

Eduardo Rodríguez (PP)
Rocío Sánchez de los Ríos (PSOE)

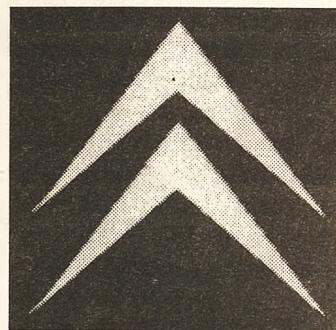
Solana del Pino:

José Luis Duque (PP)
Angel Fernández (PSOE)



Su concesionario
Citroën en Puertollano

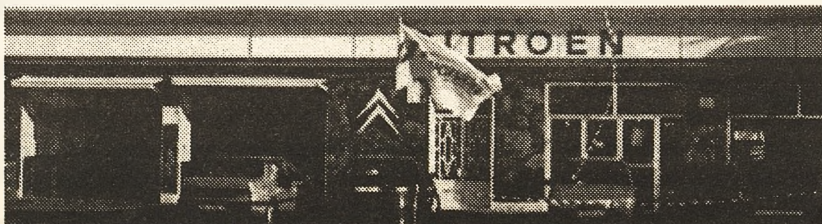
**Hijos de
Florencio Muñoz**



ESTAMOS A SU DISPOSICIÓN EN:

Ctra. Puertollano-Argamasilla, km.5

Tels.: 926 477340
926 477341
Fax.: 926 478091



Ante la despedida del subteniente del puesto el próximo día 29 de septiembre

La Guardia Civil reduce plantilla en Calzada de Calatrava

El alcalde de Calzada de Calatrava lamenta la merma de efectivos que se está registrando en el puesto de la Guardia Civil de esta localidad, la cual, sin duda, afecta a la cantidad y calidad de los servicios que se prestan.

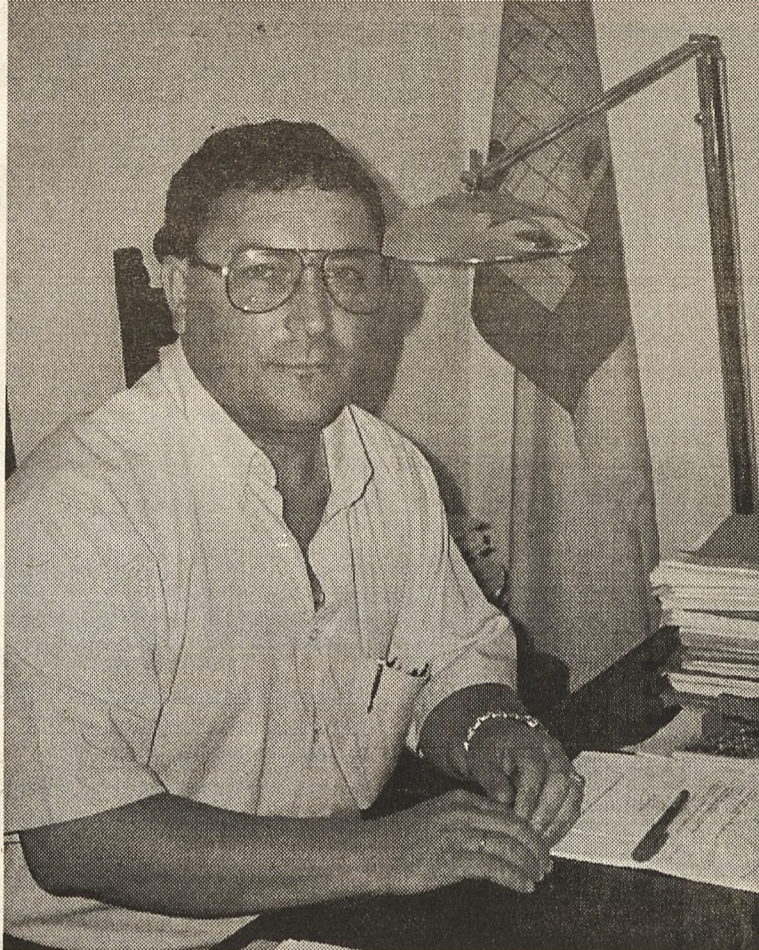
Oretania

Francisco Espinosa explica como el esfuerzo del Ayuntamiento calzadeño y la Junta de Comunidades por adecuar y remodelar las viviendas y dependencias oficiales de la Casa Cuartel de esta localidad (cuya construcción supuso una inversión de 5 millones de pesetas en el 97), no se ve correspondido por parte del Ministerio del Interior sino todo lo contrario.

«Si estas obras se tuvieron que llevar a cabo por el Consistorio y la Junta ante la negativa por parte de la Dirección General de la Guardia Civil a construir un nuevo edificio, ahora el próximo 29 de septiembre vemos que el subteniente del puesto pasa a la reserva, y su puesto se amortizará, por lo que no tendrá relevo», comenta Espinosa.

El alcalde recuerda que de los 11 guardias y un subteniente con los que contaba este puesto de Calzada meses atrás, se pasará ahora a un plantilla de seis guardias y un sargento, una merma de efectivos que considera hará que se resienta la cantidad y calidad de los servicios prestados. «Creo que la inmediatez en la prestación de servicios es buena, y con menos efectivos ésta se resentirá sin duda», lamenta el primer edil.

Francisco Espinosa se queja de como la reestructuración periférica de la Guardia Civil que lleva a cabo el Ministerio del Interior desde julio del 98, trae aparejada una nueva redistribución de plantilla, según la cual en Calzada queda suprimida la línea de lo que se conoce popular-



Francisco Espinosa, alcalde de Calzada de Calatrava y Vicepresidente de la Diputación de Ciudad Real

mente como «plana mayor».

El Ayuntamiento de Calzada ha mantenido en todo momento el interés porque los servicios y efectivos de la Guardia Civil no mermaran en esta localidad. Así, además del arreglo de la Casa Cuartel en el 97, protestó en el 98, por acuerdo unánime de pleno, por la supresión del área de intervención de armas del puesto local, supresión que afectó a unas 700 personas, siendo desoido en su petición por la Dirección General de la Guardia Civil, que obligaba así a que estas personas tuvieran que trasladarse a Puertollano para sus trámites.

El alcalde calzadeño realizó estas declaraciones después de recibir una carta de invitación al acto de despedida del subteniente, previsto para el próximo día 24, mando del que decía que «desde que llegó el subteniente actual a Calzada el nivel de delincuencia bajó sensiblemente habiendo desaparecido prácticamente, así como es digno de reseñar el buen trabajo que realizó el mando de la guardia civil en la Junta Local de Seguridad que yo presido como alcalde», indicó Espinosa, quien deseaba todo tipo de venturas al subteniente.

Tras dar luz verde la Comisión Provincial de Patrimonio

La iglesia de Calzada será reparada



Oretania

La Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción y templo parroquial de Calzada va a ser restaurada en próximas fechas tras aprobar la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico Artístico estas obras y contar con autorización del Obispado. Las mismas tendrán un presupuesto algo superior a los 1,3 millones de pesetas.

Según comenta el alcalde Francisco Espinosa, las obras tendrán por objetivo la restauración del campanario y de parte del tejado de la Iglesia Parroquial de Calzada que se han deteriorado con el paso del tiempo, teniendo que reemplazarse las techumbres y reparar los aleros, así como además se retejará parte del tejado.

Espinosa explica que estas obras son posibles gracias a la ejecución de la conducción desde el embalse del Fresno a la zona regable de Los Mirones, que ejecuta la Consejería de Agricultura

y Medio Ambiente de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, ya que la Ley obliga a que las obras de coste superior a los cien millones destinen el 1% de su presupuesto a la realización de trabajos de conservación o enriquecimiento del Patrimonio Histórico Español con preferencia en la propia obra o en su entorno.

El alcalde mostraba su satisfacción por el hecho de que la Comisión Provincial de Patrimonio haya dado luz verde a este proyecto de reparación del campanario y cubierta de la Iglesia Parroquial, lo que permitirá el inicio de las obras, que serán ejecutadas por la misma empresa que realiza la conducción de Fresno, Tragsa.

Las mejoras en este templo religioso darán aún más belleza y realce al mismo, lo que sin duda significa una buena noticia para los calzadeños y visitantes ahora que se inician las Fiestas Patronales de Calzada de Calatrava.



ANCAMÖBEL®
FABRICA DE MUEBLES DE COCINA

La Calidad hecha diseño

**Poligono Industrial
«El Cabezuelo II»
13440 Argamasilla
de Calatrava
Telf.: 926 477999
926 442508
Fax: 926 478255**

VISITA NUESTRA EXPOSICIÓN

La moción socialista se está llevando a la sesión plenaria en diversos municipios

El Pleno de Argamasilla aprobó la moción sobre el trasvase Tajo-Segura a la Mancha

Oretania

El Pleno del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava aprobó por unanimidad la moción presentada por el Grupo Municipal Socialista, en la que se solicitaba la urgente e inmediata ejecución de las obras de derivación de agua del trasvase Tajo-Segura a la Llanura Manchega, Ciudad Real y Puertollano. Asimismo, el grupo socialista proponía dirigirse al Ministerio de Medio Ambiente para que, de forma inminente, incluya la dotación presupuestaria correspondiente y lleve a efecto la realización de la obra denominada «Conducción de Agua desde el acueducto Tajo-Segura para la incorporación de la Llanura Manchega».

La moción presentada por los socialistas solicitaba además que la financiación de las obras tenga el mismo tratamiento que las obras Hidráulicas realizadas en otras zonas del territorio español. Y que el citado acuerdo, una vez aprobado, se remitiera al Presidente del gobierno, al Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y a la Ministra de Medio Ambiente.

El Grupo Municipal Socialista considera de vital importancia para el desarrollo, tanto regional como local, la realización de las obras de trasvase Tajo-Segura a la Mancha en las condiciones recogidas en el R.D. Ley 8/1995. Los socialistas afirman que la actual situación climática, con un descenso de lluvias generalizado que sitúa el nivel de precipitaciones del actual año hidrológico en 162,2 litros/metros cuadrados



en la provincia de Ciudad Real, la prolongada sequía que afectó de forma dramática durante los años 93, 94 y 95.

Sequía que se dejó sentir especialmente en nuestra provincia en el abastecimiento a poblaciones, sufriendo prolongadas restricciones. Además del abastecimiento a poblaciones donde se tuvieron que adoptar medidas paliativas, los daños de la sequía tuvieron graves consecuencias para el sector agrario e industrial de la comarca.

Con el fin de hacer frente a esta situación y resolver el problema de cara a el futuro, el Gobierno Central aprobó el 4 de agosto del 95 el Real Decreto Ley 8/1995, por el que se autoriza la derivación de 50 hectómetros cúbicos desde el Trasvase Tajo-Segura hasta la cuenca del Guadiana y se declaran de interés general las obras necesarias para tal derivación. En el primer trimestre del 96 termina de redactar el proyecto de conducción del trasvase Tajo-Segura para abastecer a más de 58 poblaciones de Ciudad Real, Cuenca y Albacete.

Sin embargo, según el Grupo Municipal Socialista

tras la victoria del Partido Popular en las elecciones generales de marzo del 96, el proyecto ha sufrido importantes modificaciones. El 18 de abril de 1997 el Consejo del Agua aprueba la inclusión en el Plan Hidrológico (a propuesta del gobierno de Castilla-La Mancha) la derivación de aguas del trasvase Tajo-Segura al Alto Guadiana por considerarla prioritaria. En junio de ese mismo año, sin haber avanzado el proyecto de derivación de caudales, el Gobierno aprueba las tarifas sobre las aguas que se vayan a derivar, que fueron recurridas ante el Tribunal Supremo, institución que sentenció en contra de las tarifas y obligando a realizar un nuevo cálculo.

Por último, señalan los socialistas, que el 28 de agosto del 98 el Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto-Ley por el que se declaraba de interés general un paquete de obras hidráulicas por valor de más de 227.000 millones de pesetas. Cantidad de la que sólo se asignaban a Castilla-La Mancha un 12%, es decir, 5.823 millones, no viéndose reflejada entre las obras a realizar, la derivación de caudales Tajo-Segura a la Llanura Manchega.

Normalidad en las fiestas patronales de Argamasilla



En nota de prensa de la Policía Local de Argamasilla de Calatrava se informa de las novedades y servicios que se han efectuado durante los días en que se han celebrado las Fiestas Patronales.

En dicha nota el Cabo-Jefe de la policía local D. Lorenzo Lobato García nos resalta la normalidad con que se han celebrado los distintos actos programados durante estos días, tanto por el Excmo. Ayuntamiento como por parte de la Hermandad de Ntra. Sra. del Socorro y demás Organizaciones que han programado actos deportivos y de carácter social. La Entrada de la Virgen y la Procesión tuvieron lugar sin ninguna incidencia, actos en los cuales la afluencia de personas es más numerosa. Las actuaciones musicales programadas dentro de la Caseta Municipal se desarrollaron también sin ninguna incidencia.

En cuanto al orden público se intervino en tres reyertas los días 5 y 6 de septiembre, realizando tres atestados por presuntas faltas por lesiones, también se intervino el día 4 en un conflicto familiar instruyendo atestado por una presunta falta de amenazas y agresión, se instruyeron dos atestados por extravío de documentación personal, y se sorprendió a varios jóvenes que habían

descolgado dos banderas de sus respectivos mástiles.

En lo referente a la circulación se instruyeron tres atestados por accidentes de circulación ocurridos los días 5, y 8 de septiembre, todos ellos con heridos leves, el más grave de los tres ocurrido en la travesía de la N-420 al ser alcanzado un niño que cruzaba la calzada con su bicicleta por un turismo, resultando el mismo herido leve; se intervino en el corte de vías y regulación del tráfico con motivo de la Entrada y Procesión de la Virgen del Socorro, la celebración de una novillada y una corrida de toros y en distintas pruebas de carácter deportivo, entre las que podemos destacar el V Trofeo Subida a Santa Brigida, organizada con motivo de las Fiestas de Almodovar del Campo el día 12 de septiembre y la celebración en las calles del Barrio Cantarranas de una carrera de minimotos.

Desde esta Jefatura de la Policía Local se da las gracias a todos los vecinos que de alguna forma ha contribuido con esta Jefatura, facilitando el trabajo de retirada de vehículos de las calles por donde se han celebrado los distintos actos organizados y a todos los jóvenes de la localidad por su comportamiento cívico y social durante estos días de fiesta.



Central:

COMANDANTE MOLINA, 10-A, 2ºL
02005 ALBACETE

FENIX SEGURIDAD PRIVADA S.A.

Vigilantes de Seguridad
Servicios Cinegeticos
Guardas de caza y campo

Delegación para Castilla-La Mancha:

Telf.: 926 431926 - Movil: 629 023938
C/ Aduana, 50 - 2ºC
13500 Puertollano

¡Qué gran torero en la plaza!
 ¡Qué buen serrano en la sierra!
 ¡Qué blando con las espigas!
 ¡Qué duro con las espuelas!
 ¡Qué tierno con el rocío!
 ¡Qué deslumbrante en la feria!
 ¡Qué tremendo con las últimas
 banderillas de tiniebla!

La Sangre Derramada
 Llanto por Ignacio Sánchez Mejías
 Federico García Lorca

El Club Taurino de Almodóvar del Campo inició su andadura en el año 1991, ¿cómo surgió la idea de aglutinar a los aficionados de la localidad?

El Club Taurino de Almodóvar efectivamente se fundó en 1991, concretamente en el mes de mayo. Surgió de igual manera que nacen muchas asociaciones, un grupo de unos 15 aficionados movidos por la tradición taurina que la localidad poseía, puesto que los «toros de Almodóvar» se citan ya en los «Libros de Acuerdo» de 1591, por lo tanto estos antecedentes hacían imprescindible la creación de un Club Taurino. Numerosos pueblos con menor tradición contaban con asociaciones taurinas y no era normal que los aficionados de nuestro pueblo no estuvieran legalmente constituidos como una asociación, al menos por lo que yo he podido constatar en los últimos cincuenta años no ha existido club o peñas de este tipo en la localidad.

De los 15 que iniciamos esta historia hemos pasado en la actualidad a contar con alrededor de unos 400 socios, entre los que la mayoría son vecinos de Almodóvar, pero también existen algunos socios de la comarca, de localidades cercanas, como Puertollano.

¿Cuál es la misión principal de este Club Taurino y cuales son las actividades que organiza?

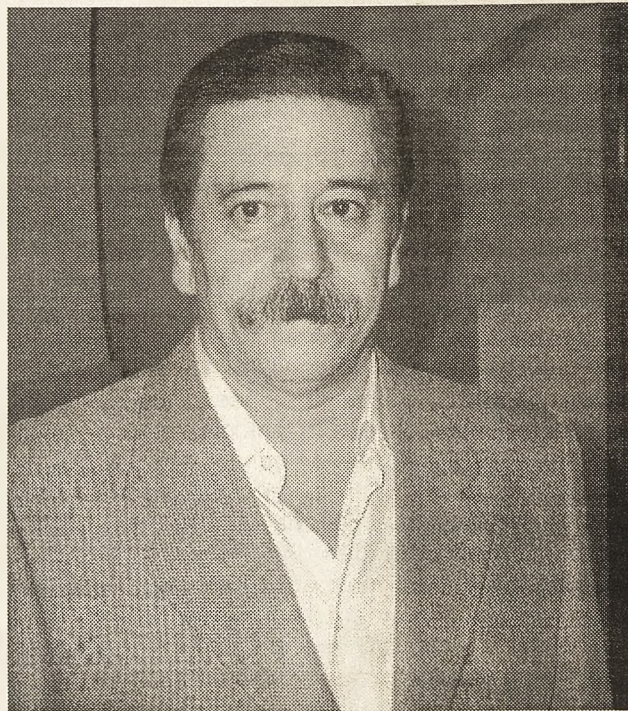
Nuestra misión como propiamente corresponde a un club taurino consiste en defender la Fiesta de los Toros, potenciarla, darle auge. Con estos fines organizamos una serie de actividades a lo largo del año, así cada año con motivo de las Fiestas del Toro en septiembre en Almodóvar editamos una extra de Feria, donde recogemos artículos y colaboraciones de personalidades importantes en el mundo del toro, y realizamos un pregón de Feria, que siempre corre a cargo de alguna persona experta en tauromaquia. En noviembre organizamos una semana cultural que versa exclusivamente en torno al «planeta de los toros». Estas serían las dos actividades fijas, pero además a lo largo del año en la sede del Club Taurino se comentan las corridas de las Ferias más importantes de España, una vez que ha finalizado su retrasmisión. También, visitamos algunas ganaderías con el objeto de que nuestros asociados conozcan al toro en su ámbito natural.

¿Cómo definiría el presidente del Club Taurino al aficionado de Almodóvar?

En el mundo taurino dentro de la provincia la Feria de Almodóvar tiene solera, no sólo por las corridas y novilladas que se celebran en septiembre, sino también por sus tradicionales encierros, no en vano fueron declarados Fiesta de Interés Turístico Regional en 1991, del aficionado de la localidad siempre sea dicho que es un «entendido». No cabe duda, que desde el Club Taurino realizamos una labor de formación y fomento de todos los aspectos relacionados con el toro. Las conferencias, charlas y coloquios que hemos organizado a lo largo de estos ocho años han contribuido a «pulir el conocimiento de los aficionados», es decir, que sepan cómo comportarse en un tendido, exigir a los toreros cuando sea necesario o recompensarlos en su justa medida. Aquí la gente sabe ver una corrida de toros, saben desarrollar-

Vicente de Gregorio es el presidente del Club Taurino de Almodóvar del Campo, una asociación que este año ha obtenido uno de los premios más importantes en el ámbito de la tauromaquia nacional, «José María de Cosío». Este galardón, de club taurino ejemplar, se concede a las asociaciones en función de las actividades que a lo largo del año desarrollen y su concesión se realiza mediante la votación de las casi 700 peñas y clubs taurinos que están registrados en la Real Federación Taurina. El premio ha sido un reconocimiento a la trayectoria de la Asociación de Almodóvar, una localidad que posee una larga tradición taurina, pero que hasta el año 1991 no contó con una organización reglamentada que defendiera los intereses de los aficionados, entre los que se encuentra la construcción de una plaza de toros.

Vicente de Gregorio García



la, además, me consta que los profesionales cuando vienen a Almodóvar tienen que venir muy dispuestos porque son conscientes de que se van a encontrar a una afición muy dura y exigente.

Hablemos de la Feria del Toro de Almodóvar ¿cómo calificaría el cartel presentado este año?

La Feria ha estado bien artísticamente montada, ha sido una Feria de categoría, podríamos decir que a la altura de la dos ferias más importantes de la provincia, la de Ciudad Real y la de Almagro. Este año se han presenciado cuatro espectáculos taurinos, ya que el quinto, la corrida de rejonos no pudo celebrarse a causa de la lluvia. Las dos novilladas picadas contaron con la presencia de los novilleros más destacados del momento; Y en las dos corridas de toros actuaron toreros de categoría en el escalafón nacional.

Si bien en opinión del Club Taurino, Almodóvar debería volver a decantarse por el campo novilleril donde tenemos una amplia experiencia; creemos que algún día habrá que retornar al campo de las novilladas picadas, por una razón porque en un corto plazo de tiempo podríamos tener una Feria de Novilladas de la categoría de Arnedo. Tenemos que tener claro que una corrida de toros en Almodóvar trasciende lo justo, en la provincia, sin embargo una Feria de Novilladas nos daría un cariz diferente al resto de los pueblos de la provincia e incluso de Castilla-La Mancha, y por consiguiente tendría una mayor repercusión en el mundo taurino.

¿Económicamente sería rentable una Feria de Novilladas?

No creo que a las arcas municipales le costase más dinero el organizar una Feria de Novilladas que una como la que tiene ahora con dos corridas, una de rejonos y dos novilladas picadas. Los ingresos por taquilla serían menores, ya que habría que abaratar los precios, pero no hay que olvidar que también los novilleros cobran una cantidad sensiblemente inferior a la que perciben los matadores, luego los gastos sin duda se reducirían

igualmente. En este sentido, el gasto mayor habría que destinarlo a financiar una campaña publicitaria que promocionara la Feria no solamente en nuestra provincia sino también en el panorama nacional, de cara a que toda España conozca que en Almodóvar se van a ofrecer las mejores novilladas de Castilla-La Mancha, e incluso si me apuras de toda la zona centro. Y sin duda hay que contar con un empresario dispuesto a poner en marcha este proyecto, el empresario actual de la Plaza, Paco Barba, ya anunció el día de la presentación de los carteles taurinos que apostaba por que Almodóvar retomase la Feria de Novilladas, luego la idea está lanzada.

¿Existe afición entre la gente joven de Almodóvar?

Esta es la asignatura pendiente de Almodóvar, que un mayor número de jóvenes asistan a los espectáculos taurinos porque ellos serán los aficionados del futuro. Cada año podemos comprobar que aumentan las peñas juveniles que acuden a los festejos taurinos. Sin embargo, no podemos olvidar que la Feria de Almodóvar, a diferencia de otras localidades, no se centra exclusivamente en las corridas de toros, sino que también existen otras actividades alternativas, a parte de los encierros, por la tarde en las discotecas tienen lugar los tan de moda «baños de agua». En mi opinión sería fundamental que la juventud participase en el montaje de los festejos, concienciarlos, no solamente ofrecerles unas entradas más baratas.

No podemos terminar esta conversación sin preguntarle por la construcción de la Plaza de Toros en Almodóvar

En este tema yo sólo puedo decir lo que siempre repito, en España se nos conoce más de lo que la gente se puede imaginar, dentro del mundo taurino, por eso, por sus aficionados y por la tradición yo creo que la localidad se merece disponer de una plaza de toros. No podemos olvidar que si queremos que la Feria de Almodóvar continúe su trayectoria ascendente, artísticamente hablando, es imprescindible tener una plaza de toros fija, porque muchas figuras del toreo se niegan a actuar en una portátil. Por supuesto habría que buscar una vía de financiación porque nuestra intención no es la de agravar al Ayuntamiento y en ello colaboraría el Club. Esperemos que los compromisos fijados por todos los grupos municipales antes de las elecciones se plasmen en proyectos concretos en breve.

¿Y la ubicación?

En este sentido no caben dudas, la misma que ocupa en la actualidad la portátil, por una razón muy sencilla, debemos respetar el recorrido tradicional de los encierros. En su momento el Club taurino buscó asesoramiento técnico para comprobar si en este espacio podría construirse una plaza de unas 5.500 localidades y con las nuevas tecnologías sin duda se puede hacer. Desde luego habría que derribar los corrales y comenzar desde el principio. De todas formas con el papel en la mano, con el proyecto sobre la mesa se verán todos los problemas y las soluciones.

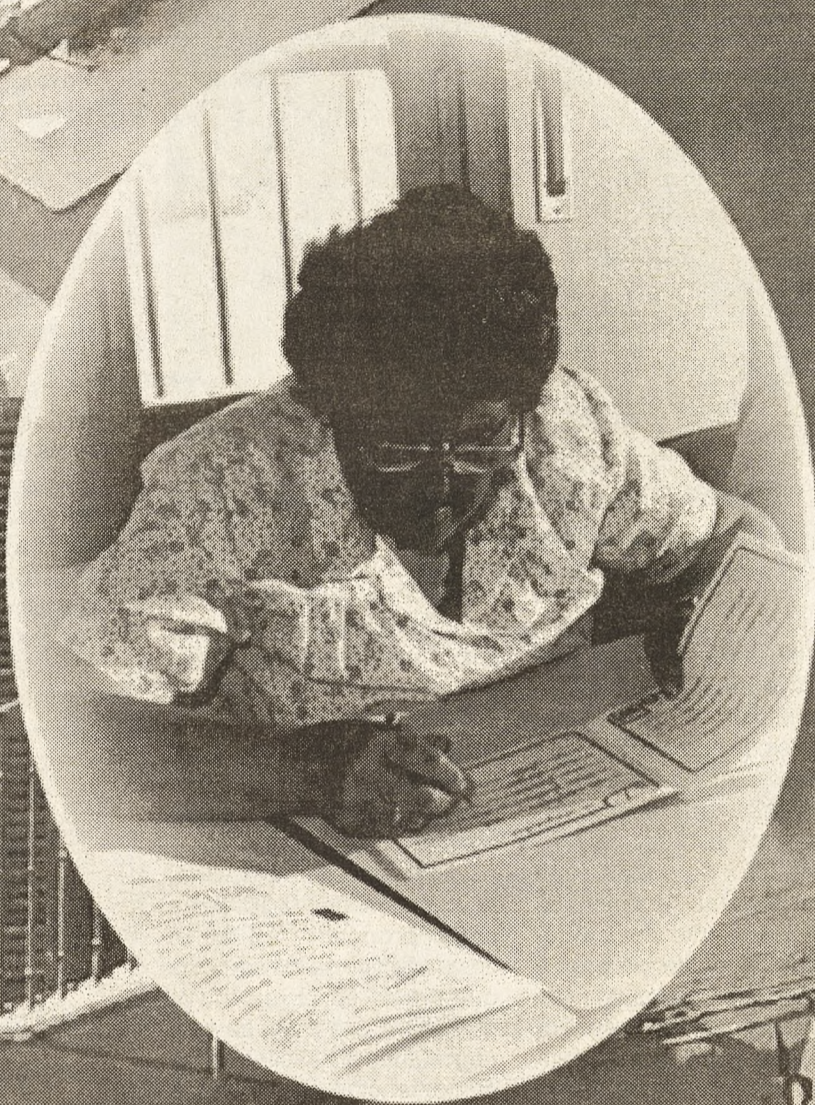
Oretania

ESPECIAL EDUCACION
Y ENSEÑANZA

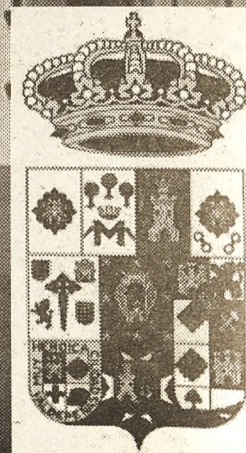
Edita:
Ediciones C&G

Periódico Independiente de Puertollano - Almadén y Ciudad Real

**ESPECIAL
EDUCACION Y
ENSEÑANZA**



**UNIVERSIDAD
POPULAR**



Más de tres mil ciudadrealeños se beneficiarán este curso de los módulos para educación de adultos

Modulos educativos para adultos



Santiago Moreno, delegado de la Junta

Oretania

La Junta de Comunidades costeará íntegramente la contratación del profesorado después de que el MEC haya decidido retirar la aportación económica que venía haciendo desde 1994.

Más de tres mil ciudadrealeños se beneficiarán de los ciento seis módulos formativos del programa de Educación de Adultos que sufragarán la Junta de Comunidades y los ayuntamientos y asociaciones sin ánimo de lucro de la provincia después de que el Ministerio de Educación y Cultura haya retirado la aportación económica que venía realizando desde 1994.

La Consejería de Cultura asumirá íntegramente los costes de contratación del profesorado, a razón de un millón de pesetas por módulo, y los ayuntamientos y asociaciones que solicitaron las ayudas deberán correr con los gastos de mantenimiento de los locales en los que se impartirán las clases. Para la provincia de Ciudad Real se han aprobado ciento seis módulos, cada uno con hasta treinta alumnos.

El delegado del Gobierno regional en Ciudad Real, Santiago Moreno, ha explicado que el programa de Educación de Adultos nació hace cinco años gracias a un acuerdo de colaboración con el MEC.

Su intención era la de llevar la educación de adultos a aquellas localidades de la provincia en las que la Administración del Estado no disponía de centros propios para impartir los módulos formativos.

El curso pasado, el MEC sufragó 128 de los 348 millones destinados a la con-

tratación del profesorado en toda Castilla-La Mancha, costes que este año se incrementan hasta los 386 millones, cantidad que la Junta de Comunidades asume en su totalidad al haberse retirado la participación del Ministerio.

Para Santiago Moreno, la decisión del MEC tiene como propósito reducir el coste efectivo de los servicios que presta en la región, ya que sobre ese coste se está negociando el traspaso de las competencias educativas a Castilla-La Mancha. Sin embargo, el delegado del Gobierno regional ha indicado que "no caeremos en la trampa" y ha recordado que en muchas zonas de nuestra comunidad el Ministerio de Educación aún tiene pendiente la plena implantación de la LOGSE.

Las enseñanzas que se imparten en los módulos de formación para adultos son las de alfabetización, consolidación de conocimientos, obtención del Graduado Escolar, preparación de las pruebas de acceso a Formación Profesional y cursos de castellano para inmigrantes. Los cursos para la obtención del Graduado Escolar y de acceso para la FP son los más demandados por las posibilidades que ofrecen para acceder al mercado laboral; las tres cuartas partes del alumnado son mujeres, la mayor parte entre dieciocho y cuarenta y cinco años de edad.

Según ha indicado el delegado de Cultura, José Fuentes, de los módulos de formación que se impartirán en Ciudad Real, ciento tres serán impartidos por sesenta y dos ayuntamientos y tres mancomunidades y los otros tres por dos asociaciones.

¿Quién dice que el año empieza en enero?

Miguel A. González Sánchez.
Concejal de Educación

Cuando el mes de septiembre ha cruzado su ecuador y han finalizado nuestras fiestas patronales, se percibe un cambio de ritmo y de mentalidad entre nuestros vecinos, parece que se hubiera disparado al unísono el «reloj biológico», padres, niños, profesores, políticos, se aprestan a poner en marcha el nuevo curso escolar.

¿Quién dice que el año empieza en enero?, empieza en septiembre, justo en el momento que termina la traca con su apoteosis final y los tres petardos que aún retumban en nuestros oídos, tras pasar la carroza de la patrona, (no sin dificultades), al interior de su ermita.

Esta diferencia entre el calendario oficial y el biológico se aprecia con especial nitidez desde la perspectiva de la Concejalía de Educación. Septiembre y octubre son meses en los que todo se acelera. El gasto en equipamiento escolar es un capítulo doloroso para las economías familiares, este esfuerzo adquiere tintes casi dramáticos para las familias con escasos recursos económicos y muchos hijos en edad escolar. Para colaborar con ellas en la travesía del inicio de curso, los Servicios Sociales del Ayuntamiento tienen un programa de ayudas para la adquisición de libros de texto.

Es el momento de atender a los alumnos que aun no han sido escolarizados, aspecto que es resuelto de forma eficaz por la Comisión de Escolarización, por cierto cada vez tenemos menos niños que escolarizar. El fenómeno del descenso de la natalidad es imparable, creo que ha llegado el momento de que nuestra Comunidad Educativa reflexione sobre esta circunstancia, antes de que seamos arrollados por sus consecuencias.

Unas semanas después de la incorporación de los más pequeños, se incorporan a clase los chicos y chicas de los institutos. Como cada año la Concejalía de Educación y la F.A.M.P.A. pondrán en marcha una campaña de prevención de las novatadas, novatadas que prácticamente han sido erradicadas de nuestros institutos. En este sentido, conviene destacar la actuación que los equipos directivos de los I.E.S. vienen realizando para prevenir las novatadas, especialmente



Miguel Ángel González Sánchez, Concejal de Educación

no haciendo coincidir la llegada de los nuevos alumnos con los «veteranos».

También para los mayores se abre el curso de actividades culturales y educativas, para ellos la **Universidad Popular presenta una oferta que apuesta de forma decidida por mantener y potenciar nuestra cultura y tradiciones populares.** El programa de actividades de la U.P. tiene tres niveles de actuación, Cursos y Talleres. Programa de Actividades en las Asociaciones de Vecinos. La programación de la Educación Básica de Adultos. A través de estas tres propuestas pretendemos satisfacer las necesidades de ocupación del tiempo libre de las ciudadanas y ciudadanos de Puertollano. En este sentido, la U.P. sirve de punto de encuentro para personas que comparten gustos y aficiones, convirtiéndose en un elemento dinamizador de primera magnitud.

Este curso presenta como novedad más importante la incorporación al Programa de Educación Básica de

Adultos de la AA. VV. Fraternidad de las 630, esta asociación representa a la mayor barriada de Puertollano con alrededor de 20.000 habitantes, lo que por sí solo sería una ciudad. Con su incorporación al Programa E.B.A., se culmina la implantación en todas las AA.VV. de Puertollano de un proyecto que satisface a un gran número de ciudadanos. Aprovecho la ocasión que nos ofrece la dirección de este medio, para invitar a los vecinos de las 630 para que se inscriban en los cursos y talleres que se ofertan, por otra parte les ruego que nos presenten sus sugerencias sobre los cursos que desearían encontrar dentro del programa.

Finalmente, tras agradecer nuevamente a la dirección del periódico Oretania, la ocasión que nos ha ofrecido de ponernos en contacto con los usuarios de la U.P., les recordamos que para obtener cualquier información sobre cursos, fechas y horarios se pueden dirigir a la Casa Municipal de Cultura, donde serán atendidos con toda amabilidad.



CENTRO HOMOLOGADO **System**
Centros de Formación

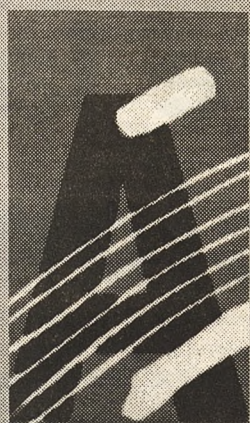
PONEMOS EL FUTURO A TU ALCANCE

CURSOS INFORMÁTICA
DISEÑO GRÁFICO
GESTIÓN EMPRESARIAL
CURSOS DE APOYO

CURSOS FORCEM
GRATUITOS
TRABAJADORES

CENTRO DE FORMACIÓN ACN

Avda. 1ª de Mayo nº1A Entreplanta - Puertollano
Tels.: 926 44065 - Móvil: 617 955392



ASOCIACION PROVINCIAL DE UNIVERSIDADES POPULARES
Y OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVO-CULTURALES
DE CIUDAD REAL

Diputación Provincial
Ciudad Real



UNIVERSIDADES POPULARES DE LA PROVINCIA DE C. REAL

Agudo

D. José Antonio Rubio Castillo
Plaza La Constitución, 1
Tel.: 926-730001 y 926-730025

Alamillo

D. Juan Carlos Fernández Vieco
Callejón Conde Chicharro, s/n.
Tel.: 926-735029

Albaladejo

Dña. M^a Luisa García Marco
C/ San Antón, 2
Tel.: 926-387301 Fax: 926 387034

Alcázar de San Juan

D. José Fernando Sánchez Ruíz
C/ Goya, 1 - 13600
Tel.: 926-551008 Fax: 926-551297

Alcolea de Calatrava

Dña. Gonzala Plaza Serrano
Plaza La Constitución, 1
Tel.: 926-772003

Aldea del Rey

D. Inocente Sánchez Ciudad
Plaza Generalísimo, s/n
Tel.: 926-865001

Almadén

D. Emilio García Gulsado
C/ Antonio Blázquez, 92
Tel.: 926-711914 Fax: 926 712077

Almadenejos

Dña. Paula Moreno Fernández
C/ Santa Cruz, 1
Tel.: 926-740006 Fax: 926-740006

Almagro

D. Ángel Gómez Malagón
Palacio Fúcares
Tel.: 926-860801

Almedina

D. Pedro Nicolás Gallego
Plaza Mayor, 1
Tel.: 926-356427

Almodóvar del Campo

María Dolores García Minguillán
C/ Corredera, 12
Tel.: 926-464221

Arenas de San Juan

Dña. Rocio Aguirre Moreno
Plaza España, 1
Tel.: 926-893002 Fax: 926-894070

Argamasilla de Alba

D. Pedro Padilla Sagalaz
C/ Cervantes, 7
Tel.: 926-523234 Fax: 523232

Argamasilla de Ctva.

Dña. Aurora Fernández
C/ Pinto, 14
Tel.: 926-460294

Calzada de Calatrava

D. Hernán Valdés Parra
C/ Ortiz de Zárate, 10
Tel.: 926-876666 Fax: 926 875110

Campo de Criptana

Andrés Escribano Sánchez-Mellado
C/ Santa Ana, 3
Tel.: 926-562454 Fax: 926 560090

Carrión de Calatrava

Dña. Petra Sánchez Cañas
C/ Echegaray, 1
Tel.: 926-815052

Castellar de Santiago

D. Pedro Jesús Fuentes Cobos
Plaza del Generalísimo, s/n.
Tel.: 926-340225 Fax: 926 340253

Chillón

Dña. María de los Angeles Talavera
C/ Rosario Márquez, 37
Tel.: 926-711128

Cózar

Dña. Milagros Monserrat Valle
Bajada del Pilar, 12
Tel.: 926-365394

Daimiel

Dña. Josefina Villegas Negrillo
C/ Gregorio Molinero, 9
Tel.: 926-260651 Fax: 926 853354

Granátula de Ctva.

D. Antonio Sanroma
Plaza La Constitución, 2
Tel.: 926-868003

Guadalmaz

Dña. Josefa García-Mohedano
C/ General Asensio, 1
Tel.: 926-742035 Fax: 926-742103

Herencia

Dña. Carmen Gómez Calcerrada
C/ Lope de Vega, 13
Tel.: 926-571002 Fax: 926-571019

Malagón

Dña. Pilar Garrido Cruz
C/ Ramón y Cajal, 3
Tel.: 926-802376 Fax: 926 800799

Manzanares

D. Felipe Jerez Zarza
C/ Mayorazgo, 4
Tel.: 926-614058 Fax: 926 612916

Membrilla

M^a Carmen Fernández-Arroyo
García Lorca, 2
Tel.: 926-636613 y 926-637147

Miguelturra

D. Marcial González Riveros
C/ Perlerines, 26
Tel.: 926-241090 Fax: 926 411987

Montiel

Dña. Encarnación Alfaro Perales
C/ Don Genaro, 8
Tel.: 926-353031 y 926-353472

Pedro Muñoz

D. Julio Martínez Muñoz
Plaza de España, 1
Tel.: 926-568274 Fax: 926 568274

Piedrabuena

D. Mercedes Navas Laguna
C/ Rodríguez Marín, 5
Tel.: 926-762313 y 926-760811

Porzuna

Dña. Purificación Jiménez López
Plaza Generalísimo, 1
Tel.: 926-780001

Puebla del Príncipe

D. Alicia Redondo Pascual
Plaza de Castilla-La Mancha, s/n
Tel.: 926-359009

Puertollano

D. Florencio Egido Sánchez
C/ Calzada, 17
Tel.: 926-411965 Fax: 926 411987

El Robledo

Dña. Ana López Alonso
Avda. del Bullaque, s/n.
Tel.: 926-785025

San Carlos del Valle

Dña. Isabel Morales Torres
Rasillo de la Mancha, 9
Tel.: 926-630011

Socuéllamos

Dña. M^a Dolores Zaldivar
C/ Pedro Arias, 75
Tel.: 926-539424 Fax: 926 539428

Terrinches

D. Nicasio Peláez Pelaéz
Plaza de la Libertad, 1
Tel.: 926-387201 Fax: 926 387267

La Solana

Dña. Amalia Romero de Ávila
C/ Concepción, s/n.
Tel.: 926-631000 Fax: 634045

Tomelloso

Dña. María Rodríguez
C/ Independencia, 32
Tel.: 926-506401 Fax: 926 506529

Torralba de Calatrava

D. Rafael Ruiz de Lira Fuentes
C/ Dulcinea, 2
Tel.: 926-810665 Fax: 926-810665

Torre de Juan Abad

D. José Cabezuelo
Plaza Pública, 1
Tel.: 926-383001

Torrenueva

D. Ángel Laguna Toledo
C/ Pérez Galdós, 22
Tel.: 926-341531 Fax: 926 341406

Villahermosa

Dña. Angelina Bravo López
Plaza Villa, 1
Tel.: 926-375001

Villamanrique

Dña. Purificación López Luna
C/ Jerónimo Frías, 115
Tel.: 926-354111 Fax: 926 354355

Villanueva de la Fuente

Dña. M^a Dolores Cámara
C/ Constitución, 16
Tel.: 967-396000

Viso del Marqués

Dña. M^a Isabel Cazallas Toledo
C/ Real, 50
Tel.: 926-336409 Fax: 926-336023

Nuestra provincia está a la cabeza en el número de Universidades Populares

Las Upes, un fomento de la cultura y la participación

Las Universidades populares de la provincia de Ciudad Real se han convertido en un importantísimo instrumento en manos de los Ayuntamientos para promover la dinamización y participación social de jóvenes y adultos, adecuándose a las necesidades sociales y culturales de cada localidad. Asimismo, contribuyen a la actualización profesional y a la formación para el empleo, y promueven actividades para el tiempo libre y oportunidades de relación con otras personas. Sin olvidar la labor que desempeñan con los grupos más desfavorecidos de la sociedad, facilitando su integración social.



La educación de adultos

Oretania

Desde que en el año 1981, la pionera Universidad Popular de Puertollano iniciara su andadura, la continua incorporación de nuevos municipios a este proyectos ha hecho posible que nuestra provincia se encuentre a la cabeza en cuanto al número de Upes, en la actualidad son 47 las que están en funcionamiento en toda la provincia. Las últimas incorporaciones durante este año 99 han correspondido a las localidades de Agudo, El Robledo y Granátula de Calatrava. Aunque podría incrementarse el número hasta final de año ya que la Asociación Provincial de Upes ha recibido dos nuevas solicitudes de creación en los Ayuntamientos de Picón y Fuente el Fresno.

La Asociación provincial de Universidades Populares es el instrumento que las propias Upes han creado para fortalecer y coordinar esta iniciativa en la nuestra provincia. La Asociación, que tiene su sede en el Área de Cultura de la Diputación, es la encargada de gestionar las subvenciones que la citada institución concede a las Upes, ya sea para su creación o para la puesta en marcha de los diferentes programas.

En cuanto a datos por comunidades autónomas, sólo 11 de ellas cuentan con los servicios de estas Universidades. Asimismo, cabe destacar que Castilla-La Mancha se sitúa a la cabeza también con

78 Universidades Populares lo que supone el 37%, seguida de Extremadura con 62, un 30% y en último lugar se situaría La Rioja con una sola.

En este proceso, que ha cumplido dieciocho años de existencia, la Diputación ha participado en la puesta en funcionamiento de todas mediante una aportación anual fija de 1.500.000 pesetas los cuatro primeros años y de 750.000 pesetas el quinto. Además desde el año 1993 las Universidades Populares reciben subvenciones para proyectos que promueven la recuperación de útiles, herramientas y actividades desaparecidas o en trance de desaparecer. Proyectos de historia local, estudios geográficos sobre la historia y costumbres de nuestros pueblos, proyectos de recuperación etnográfica.

La acción de las Upes trata de globalizar e integrar las dinámicas y recursos existentes dentro del municipio, poniéndolas al servicio de la calidad de vida de las personas y de las transformaciones sociales. En este sentido se desarrollan actividades Educativas y formativas que sirven para facilitar el acceso a los niveles del sistema educativo y preparación para el empleo, así, se llevan a cabo cursos de alfabetización, graduado escolar, cultura general, acceso a la universidad, técnicas de búsqueda de empleo, cursos con el INEM, etc.

Según los datos aporta-

dos por la Asociación provincial de Universidades Populares, referidos al último curso 1997/98, en la provincia de Ciudad Real las Upes han llegado a una población potencial próxima a las 300.000 personas. Durante ese mismo periodo se han ofertado en conjunto un total de 856 cursos, talleres y seminarios formativos y han realizado más de un millar de actividades culturales, tanto de promoción de la cultura como aquellas producidas por los propios grupos locales.

En relación a las personas, hombres y mujeres que han participado directamente en algún programa de Upes de nuestra provincia, los últimos datos son realmente sig-

nificativos, 26.400 personas tomaron parte activa en el conjunto de nuestras Upes de las cuales el 68% fueron mujeres. Para ello las Universidades Populares han empleado a 650 profesionales, entre los equipos directivos, formadores y personal de apoyo.

Subvenciones

Las Universidades Populares son gestionadas directamente por el Municipio, a través de un Patronato, o dependientes de una Concejalía. Requieren una mínima infraestructura de locales y mobiliario, para la puesta en marcha de sus actividades, igualmente actúan aprovechando otros recursos ya existentes

(escuelas, casa de cultura, locales de asociaciones, etc.). Cuentan con un presupuesto básico aportado por el Ayuntamiento, para el mantenimiento de la estructura, que ejerce como inversión para la captación de otra fuente de recursos, subvenciones de otras instituciones.

A fin de garantizar la infraestructura necesaria que posibilite la implantación de este proyecto de Upes en la provincia, la Diputación de Ciudad Real concede una subvención para la puesta en marcha de estos proyectos culturales de 1.500.0000 pesetas anuales durante los cuatro primeros años. Mientras que las Upes con más de cinco años de funcionamiento reciben una subven-



Cuidados medioambientales

ción de 750.000 pesetas.

Desde 1993 varias de ellas están llevando a cabo una labor de recuperación de aquellos oficios y costumbres que se encuentra en vías de desaparición, buscando su permanencia en el tiempo a través de proyectos, exposiciones permanentes, edición de documentos, etc; a través de proyectos educativo-informativos, de dinamización Socio-Cultural, participativos, de estudios gráficos sobre la historia y las costumbres de nuestros pueblos, de recuperación de útiles y enseres correspondientes a tareas agrícolas y otras actividades desaparecidas o en trance de desaparecer.

Para hacer frente a estos proyectos, así como a los cursos y talleres de Upes que llevan funcionando más de cinco años, la Diputación de Ciudad Real concedió una subvención de 659.000 pesetas a la localidad de Almagro para la creación de un Aula de Historia Local. La misma cantidad se destinó en Puertollano para la realización de un proyecto de Divulgación de la historia y costumbres locales, en concreto la reedición del libro «La Fuente Agría y la Casa de Baños de Puertollano durante la segunda mitad del siglo XIX», así como para la dinamización de colectivos viaje histórico, cultural y medioambiental a la provincia de Huelva y el proyecto educativo e informativo «Semana de Castilla-La Mancha».

En Manzanares en el último año se ha solicitado la mencionada subvención para poner en marcha un programa de Formación de Jóvenes-Secretariado informático y Estudio y recuperación de la Música Folk. Mientras que en Almodóvar la misma cantidad se destinará a la Recuperación de la Cultura Oral de Almodóvar y su comarca»,

cuentos, leyendas y canciones que han pasado de padres a hijos. Y en Argamasilla de Calatrava se destinarán las 659.000 pesetas a la Recuperación Etonográfica del entorno.

Youthstar

Entre las actividades y programas desarrollados por las Universidades Populares de la provincia, desde 1995 se ha puesto especial atención a la realización de programas Youthstart. Esta iniciativa comunitaria tiene como objetivo fomentar la formación y el apoyo para el empleo de jóvenes, con edades comprendidas entre los 16 y los 20 años, con carencias educativas y profesionales. La Diputación Provincial de Ciudad Real confina, en un 10%, el coste total del Programa, a lo largo de 1995, 1996 y 97, promovido por la Federación Española de Universidades Populares el coste global del mencionado proyecto ascendió a 7.041.060 pesetas (de las cuales la Diputación confinó un 10%) se han llevado a cabo programas en las Upes de Almedina, Almodóvar del Campo, San Carlos del Valle, La Solana y Villamanrique.

A fin de garantizar que las cantidades aportadas en las subvenciones se destinan a la realización de proyectos Youthstart, la Comisión de Gobierno de la Diputación Provincial acordó el 26 de diciembre de 1995 que la Asociación de Universidades Populares se encargase de realizar el seguimiento técnico y económico, así como la justificación de las cantidades que reciba para tal fin.

La F.E.U.P.

La Federación Española de Universidades Populares (FEUP) está constituida por

las Upes y es su órgano representativo en los ámbitos nacional e internacional, defendiendo los intereses comunes del Proyecto. En la actualidad se integran dentro de la Federación 119 UU.PP. que actúan en más de 150 municipios, ubicados en 11 comunidades Autónomas y 21 Provincias.

La Federación presta una

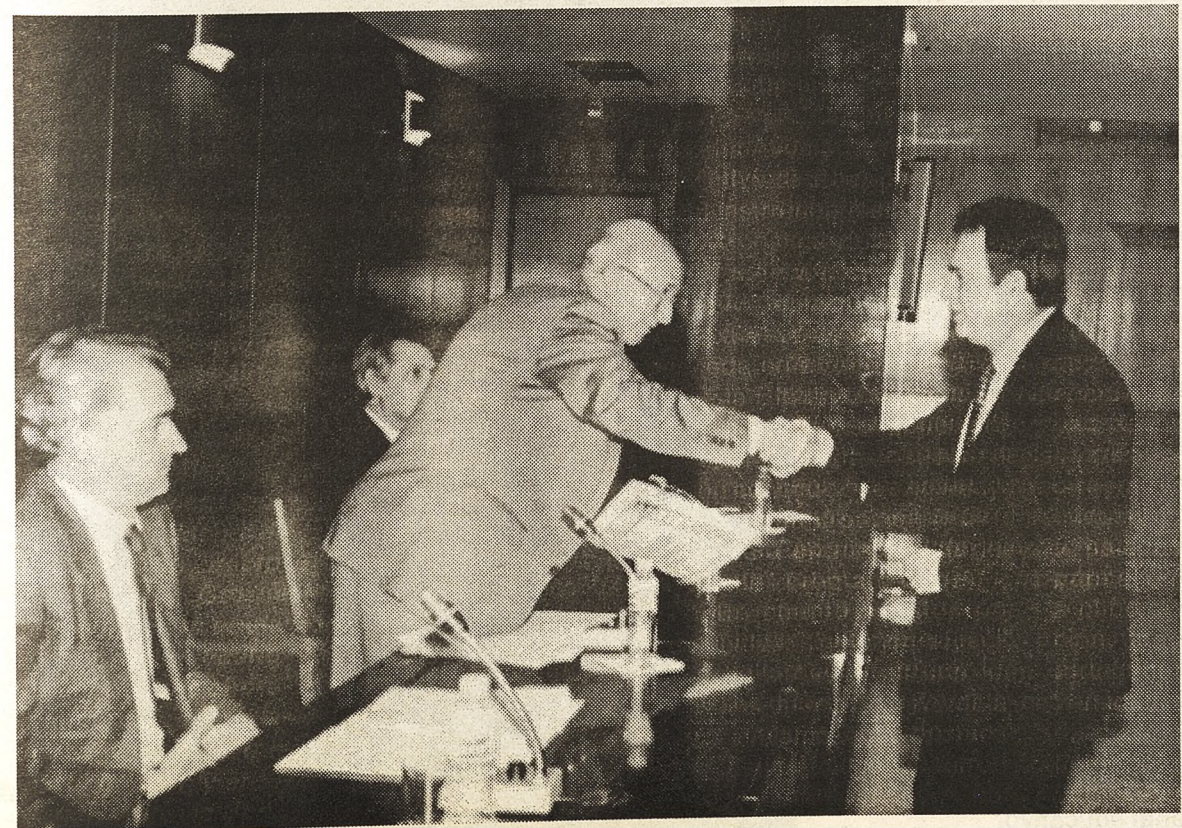
serie de servicios a las Upes como son la gestión y captación de recursos humanos, intercambios internacionales y dentro del territorio español. Asimismo, sirven de Centro de documentación y publicación, evalúan los programas de intervención social y forman a los equipos que llevarán las riendas de las Upes de nueva creación.

En otro orden de cosas, la Federación es el foco donde se desarrollan seminarios permanentes de formación, investigación y sistematización. Es el marco donde se elaboran los programas, se intercambian experiencias y realizan un seguimiento de los programas subvencionados por los Organismos Públicos de la FEUP.

Tradiciones populares



Antonio León Tirado, recogiendo el diploma



Premio Miguel Hernández

La Universidad Popular de Almodóvar del Campo, a pesar de su juventud, inició sus actividades en 1993, obtuvo el año pasado el Premio Nacional Miguel Hernández, de Educación de Adultos. Convocado por el Ministerio de Educación y Cultura están dirigidos a reconocer las experiencias educativas que desarrollen programas de educación básica de personas adultas, ya sean asociaciones, instituciones o Universidades Populares. Este galardón está dotado con un millón de pesetas.

Esta ha sido la primera ocasión en que una Universidad Popular de la provincia obtiene este premio de prestigio en el ámbito nacional. Y la segunda de las 177 Upes

federadas de todo el territorio español, que obtiene este reconocimiento a labor cultural desarrollada.

Como ganadora del Premio Miguel Hernández, la Upe de Almodóvar del Campo ha tenido el privilegio de representar a España en el Certamen Internacional que organizó la UNESCO en París el pasado 7 de septiembre.

Haciendo un balance de los siete años de andadura de esta Universidad, su directora, María Dolores García Minguillán, considera que el origen de este éxito, reconocido moralmente por el premio Nacional, hay que buscarlo en las personas que con su participación y entusiasmo le dan vida a la Upe.

Albañilería, Carpintería y Fontanería y Electricidad serán los módulos formativos

A finales de septiembre comenzará la Escuela Taller Santo Voto

M. Barragán

La Escuela Taller Santo Voto de Puertollano podrá iniciar su andadura a finales de septiembre. Mientras en estos días la comisión mixta formada por Ayuntamiento-INEM, encargados del proyecto, ultiman los tramites de selección de los monitores que tuvo lugar el 16 de septiembre, así como de los alumnos, que se realizo hacia el 20 del mismo mes.

Esta iniciativa formativa va dirigida a 25 jóvenes con edades comprendidas entre los 16 y los 23 años. De los 25 alumnos seleccionados, 10 serán ex toxicómanos que se encuentren en fase de rehabilitación por un espacio de seis meses, y se sometan periódicamente a los oportunos controles. Los responsables del Plan Municipal de Drogas serán los encargados de elaborar los informes técnicos para la selección de estos jóvenes. El resto de alumnos se seleccionarán teniendo en cuenta los informes presentados por los trabajadores sociales de barrio, a fin de primar a aquellos que procedan de familias social o económicamente desfavorecidas.

El objetivo de esta Escuela Taller, según afirma la concejal en el Ayuntamiento de Puertollano, Juana Fernández, es conseguir la reinserción social y laboral de estos jóvenes que por diversas circunstancias se han visto marginados. A través de la formación se pretende paliar las carencias en materia de especialización laboral de estos jóvenes para que puedan acceder a un puesto de trabajo, misión que en muchos casos se convierte en una tarea complicada



por la falta de cualificación de los mismos.

Los alumnos de la Escuela Taller recibirán una formación especializada durante dos años por la que percibirán una contraprestación económica. Se impartirán tres módulos de formación profesional, uno dedicado a la albañilería y el revestimiento en el que se acogerá a nueve personas. Un segundo, centrado en la Carpintería que formará a ocho personas.

El tercero se impartirá formación especializada en Fontanería durante el primer año, y el segundo estará dedicado a Electricidad en este caso el cupo de alumnos es de ocho. Además los 25 alumnos recibirán una formación básica, para lo que se contratará a un profesor de Educación General que ayude a completar los estudios primarios de los jóvenes participantes que carezcan de ellos y que les permitirán conseguir una mejor inserción laboral, así como a un administrativo.

Cabe destacar que la Escuela Taller tendrá un periodo de duración de dos años que po-

dría ampliarse en caso de que los alumnos no finalizaran en este tiempo la obra que van a realizar, el Centro de Día. El mayor problema que se están encontrando los responsables municipales es la ubicación del lugar donde se impartirán las clases teóricas, ya que en un principio se pensó en la Escuela de Adultos, pero estas dependencias se encuentran ocupadas hasta el mes de octubre. Por lo que la opción que cobra más fuerza es ocupar alguna de las aulas de la Universidad Popular.

Presupuesto

El montante económico de la Escuela Taller Santo Voto asciende a 102 millones de pesetas. De esta cifra el INEM aportará alrededor de 70 millones, de los que 42.842.000 pesetas se destinarán a las partidas de funcionamiento y formación y 29.857.587 pesetas al salario de los alumnos y trabajadores. Por su parte el Ayuntamiento de Puertollano aportará 30 millones de pesetas, que completan la cifra final presupuestada.

Jóvenes desempleados forman el alumnado

Cursos de formación en grandes superficies

Oretania

El Ayuntamiento de Puertollano a través del programa Rodas, un proyecto de iniciativa comunitaria de empleo y recursos humanos puso en marcha a partir del 20 de septiembre cuatro cursos de «Formación específica de Grandes Superficies», destinados a 30 jóvenes desempleados, mujeres y hombres, con edades comprendidas entre los 18 y los 25 años.

En el primero de los cursos denominado «Dependientes de comercio» (productos frescos) se forma a los participantes a lo largo de 230 horas lectivas a cerca del análisis de los elementos de venta, conocimientos del producto, formas de presentación del mismo; manipulación de alimentos, etiquetas y pesado del producto, conservación del mismo, higiene y salud del puesto de trabajo y atención al cliente. Este curso participan 12 alumnos cuyas edades oscila entre los 18 y los 25 años y cuyo nivel de estudios mínimo es E.G.B.

El segundo de los cursos programados por Rodas, «Dependientes de comercio» (bazar pesado) formará a 4 alumnos cuyo nivel de estudios mínimos es FP II o BUP y con edades comprendidas entre los 18 y los 25 años. Durante las 230 horas lectivas los alumnos aprenderán a ana-

lizar los elementos de venta, a conocer el producto; así como los procedimientos administrativos básicos, la post venta, el servicio de la compañía y Bazar pesado y la atención al cliente.

«Organizador de punto de venta en autoservicio» (reponedor) es el tercero de los cursos que se inició el día 20 de septiembre. En este caso el número de alumnos inscritos es de 6, con estudios mínimos de FP II o BUP y con edades comprendidas entre los 18 y 25 años. En las 200 horas de duración del mismo se imparten las siguientes materias: Análisis elementos de venta, Conocimiento del producto, patio de mercancías, Implantaciones y tareas en tienda y Atención al cliente.

El último de los cursos versa sobre «cajero/a de comercio» y está destinado a 8 jóvenes con edades comprendidas entre los 18 y 23 años y con un nivel de estudios mínimo de FP II o BUP. Este cuarto curso se inició al igual que los anteriores el 20 de septiembre, pero tendrá una duración de 165 horas, en las que se formará a los participantes sobre Conocimiento caja registradora, Elemento de pago, Atención al Cliente, Caja central, información, crédito, «garden» y cofre; y Seguridad. Además de las clases teóricas los 30 alumnos de los cuatro cursos realizarán prácticas en algún hipermercado de la zona.

Campaña «recogida de material escolar», entre UNICEF y Correos

Oretania

Correos y Telégrafos, en colaboración con UNICEF, puso en marcha el programa de apoyo a la educación de los niños de Lengua Hispana. El objeto del mismo es contribuir a la alfabetización de los niños, tanto españoles como de países hispanoamericanos, que atraviesan situaciones de marginación y desamparo.

El contenido del programa

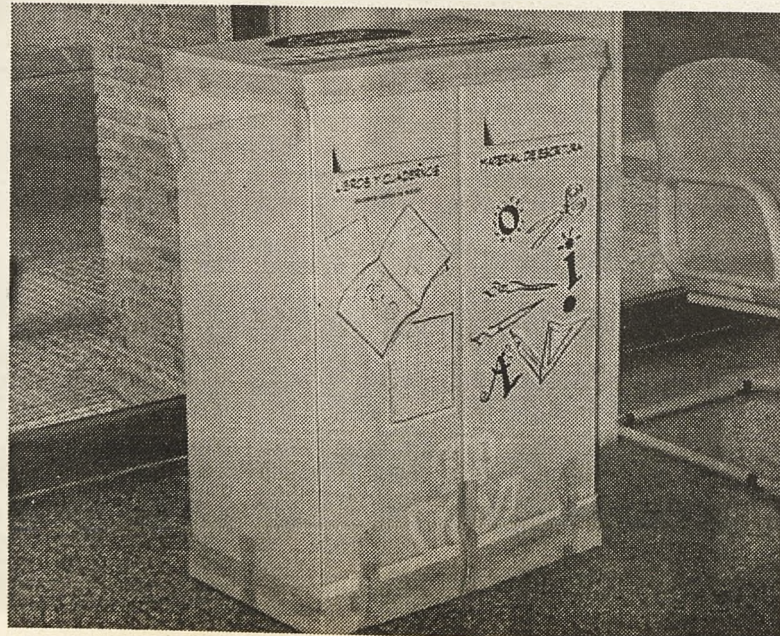
ma consiste fundamentalmente en la recogida de material escolar (cuadernos, lápices, bolígrafos, lápices de colores, reglas, rotuladores, etc.) y libros de lectura (se insiste en que deben de ser libros de lectura y no textos académicos), para su posterior distribución por UNICEF entre los niños.

La campaña se esta desarrollando desde el pasado uno de septiembre hasta el proximo 15 de Octubre en que

terminara. El material se recoge a través de un buzón-display situado en la Oficina de Correos y Telégrafos.

Todos los colegios e institutos de la localidad que quieran colaborar pueden acumular el material en su centro y luego se pasarán a recogerlo.

Se confía que con la colaboración de todos esta campaña consiga recaudar el mayor número posible de material educativo.



Puertollano cuenta con uno de los pocos centros especializados en informática y comunicaciones. La oferta de CEMAX abarca desde la enseñanza hasta un servicio técnico que se ocupa de atender todas las necesidades del cliente, pasando por la gama completa de servicios informáticos que una gran empresa como es CEMAX puede ofrecer.

CEMAX

Soluciones para una nueva era

Quizá su juventud haya sido el factor determinante a la hora de dedicarse a la informática desde una concepción que rompe totalmente los moldes establecidos en la provincia. Quizá sea la dilatada experiencia en el sector lo que le haya hecho ganarse con prontitud a sus numerosos clientes. CEMAX ha penetrado en el mercado provincial ofreciendo soluciones integradas a sus clientes profesionales. Todo ello avalado por otra cualidad: la importante presencia del factor humano. Los profesionales de CEMAX trabajan constantemente para mantener una relación estrecha con los clientes.

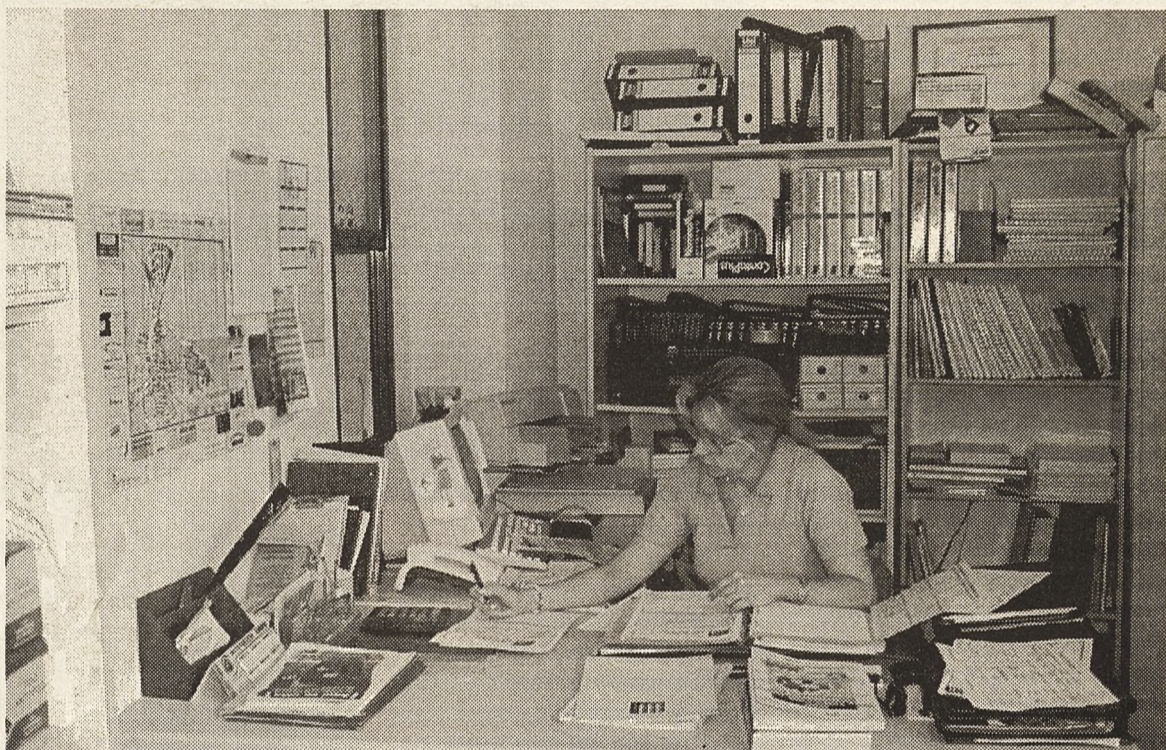
Oretania

La idea de lo que hoy es el grupo CEMAX arranca hace ya 5 años en 1994, como centro de estudios María Auxiliadora, en aquella primera época, la única actividad de la empresa era la enseñanza, principalmente de informática, en un aula de tan solo 5 ordenadores y mucha dosis de ilusión y profesionalidad. Al poco tiempo se amplió la actividad vendiendo ordenadores e impresoras en el mismo local, sin ni siquiera tener un escaparate y un lugar destinado a tienda. La única motivación de esta empresa era ofrecer un servicio distinto donde la calidad estuviese por encima de los demás criterios.

En estos años todo a cam-

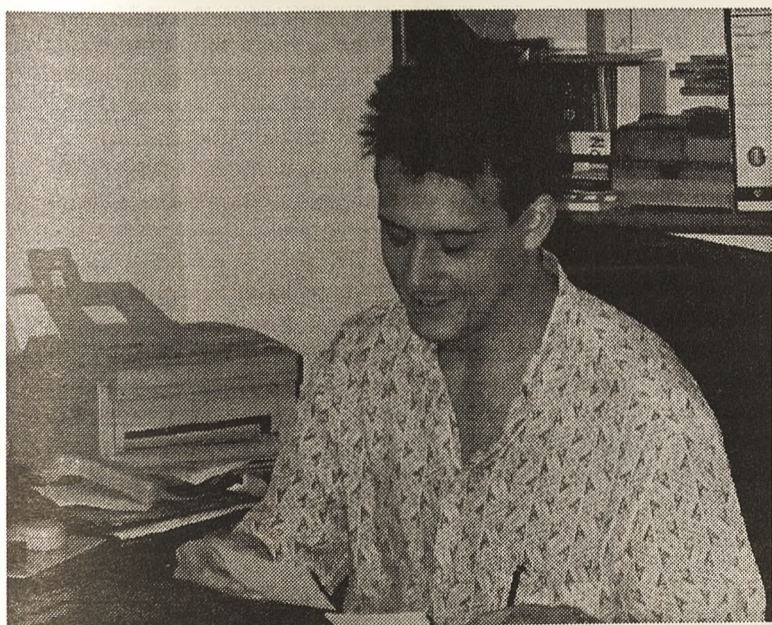
biado mucho las divisiones de formación y venta informática han ido evolucionando y ampliando sus metas, y hoy en día disponen de dos locales, uno destinado solo a la formación y el otro solo a la venta de informática y comunicaciones.

El primero sobre una superficie de casi 200 m² alberga 5 aulas, con mas de 30 ordenadores, comunicaciones por RDSI y la última tecnología, es un centro homologado por el INEM desde 1996 para impartir curso de formación ocupacional del plan FIP del Fondo Social Europeo que desde el año pasado gestiona la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, además se imparten cursos de informática de gestión, Internet, cursos personalizados para empresas,



Rosa dirige la academia

Andrés encabeza un equipo de jóvenes profesionales



El taller de reparación y comprobación de equipos

El segundo de los establecimientos se dedica a la venta de todo tipo de material informático, material de reprografía y fax, venta e ins-

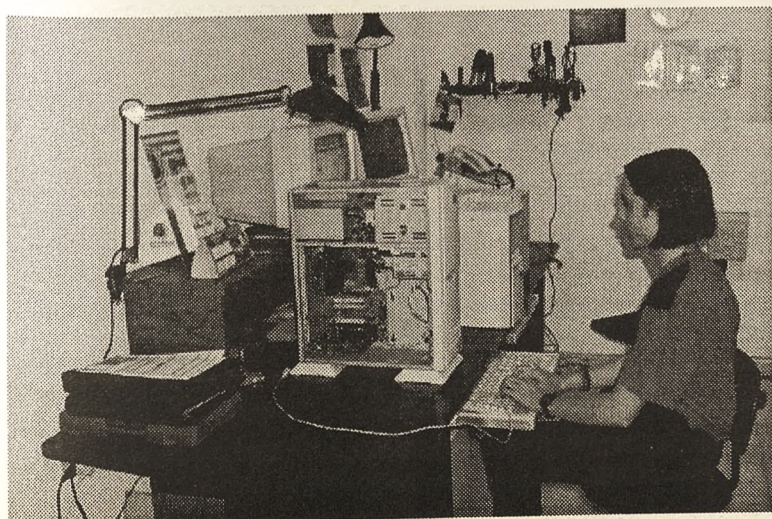
talación de software de gestión y sectorial, material de telefonía y comunicaciones, teléfonos tanto fijos como móviles (Movistar y Moviline) instalación de centralitas. Un completo servicio técnico con reparación y mantenimiento de sistemas, redes, equipos informáticos,

Centralitas, terminales punto de venta (TPV's), reprografía, etc. Así mismo disponen de consultoría tanto

informática como de comunicaciones para estudiar las necesidades personalizadas de equipamiento, así como los operadores de telefonía que más le convienen a cada empresa.

Desde los primeros tiempos en esta empresa han cambiado muchas cosas pero la calidad, la ilusión y la profesionalidad siguen siendo las directivas que marcan el rumbo de la misma.

Juan uno de los profesores de la academia, junto alumnos en una de las aulas



«Miriam en el país de las maravillas» será el próximo montaje para las Navidades

La Cenicienta en Puertollano de la mano de Miriam Díaz Aroca

M. Barragán

Miriam Díaz Aroca encarnando al eterno personaje de cuento infantil, la Cenicienta, pasó por Puertollano con motivo de la Fiestas de Septiembre. El Auditorio Municipal fue el escenario escogido por los productores de esta representación teatral para grabar un video promocional de la obra. El motivo, según alegó el productor de la misma, Puertollano cuenta con uno de los Auditorios más «bonitos de España, sino el más».

Miriam concedió una rueda de prensa a los medios de comunicación en la que habló de la obra que desde hace más de un año interpreta. Haciendo honor a su imagen informal y alegre se presentó ante los medios, demostrando que es una mujer accesible y cercana. De la Cenicienta, Miriam dijo que se trata de una versión moderna de este clásico cuento, «es una Cenicienta del 2000, una mujer batalladora que lucha por conseguir sus sueños, que no se deja avasallar». Y como no podía ser de otra forma el vals final ha sido sustituido por una salsa, un baile más acorde con los tiempos que vivimos.

A su personaje, Miriam le ha aportado su fuerza vital, su energía inagotable y su optimismo, «yo interpreto a un personaje clásico, pero es imposible que mi carácter no haya influido en la Cenicienta que represento» afirmaba la actriz. Sin duda los años que pasó en televisión española realizando programas infantiles le han servido a la hora de preparar su personaje, reconocía Miriam Díaz Aroca. Y añadió que el trabajar con niños es en ocasiones más difícil que actuar



Miriam Díaz Aroca

para un público adulto, pues según la actriz, los niños son muy inteligentes y en seguida perciben te encuentras cómoda trabajando para ellos, «no se les puede engañar con facilidad, contrariamente a lo que muchas personas piensan».

De sus proyectos a corto plazo, Miriam Díaz Aroca señaló que en octubre rodará una película, de la que no quiso decir e título, ni el nombre del director, por mantener la costumbre entre los actores de callar hasta que no esté todo cerrado. En relación a su vuelta a televisión anunció que estaba analizando varias propuestas que le habían hecho diferentes cadenas de televisión.

La Cenicienta inició su

andadura en junio del año pasado en la localidad de Marbella y desde entonces ha recorrido gran parte del territorio español, con una gran acogida por parte del público, en especial en Madrid, ciudad en la que actuaron en un repleto Palacio de Congresos durante cinco días. En nuestra provincia las actuaciones se han limitado a las localidades de Daimiel y Puertollano.

El éxito de esta obra ha motivado a los productores a realizar una nueva adaptación de un cuento infantil. El nuevo montaje, en el que la protagonista indiscutible volverá a ser la polifacética Miriam Díaz Aroca, llevará el título de «Miriam en el país de las maravillas».

La obra de Diana Valderas seleccionada en la Facultad de Bellas Artes

Oretania

La artista local Amelia Diana Valderas Calero ha realizado en colaboración con la Asociación Santa Agueda, de mujeres afectadas de cáncer de mama, una serie de piezas relacionadas con la mencionada enfermedad.

El conjunto de su obra compuesta por esculturas, pinturas, nuevas tecnologías dibujos y proyectos, han sido seleccionadas para la exposición de fin de carrera de la Facultad de Bellas Artes de Cuenca. Asimismo, esta recopilación formará parte del espacio expositivo denominado «Situaciones» que tendrá lugar del 2 al 6 de noviembre en la misma Facultad.

Cabe destacar que Amelia Diana Valderas ha colaborado muy directamente con la Asociación Santa Agueda en la realización de dos páginas web: «La depresión es la

melancolía sin sus encantos» y «El cuerpo está sujeto a la mirada enjuiciadora».

Por otra parte, el CD Rom «la vida es un Hilo» ha sido seleccionado por el INJUVE (Instituto Nacional de la Juventud) con sede en Madrid, para formar parte de la colección permanente del museo internacional de Electrografía (MIDE).

La Asociación Santa Agueda de mujeres mastetomizadas, lleva a cabo una labor social, de información y apoyo a las mujeres que sufren o han sufrido un cáncer de mama. La sede de la citada Asociación se encuentra en el Area de la Mujer de Puertollano, si bien su zona de actuación se extiende a toda la comarca. Además, Santa Agueda realiza a lo largo del año campañas de prevención y sensibilización de las mujeres ante una enfermedad que cada vez más mujeres padecen.

Entre los clientes que utilizan la Libreta 1 Plus

Caja Madrid entrega un Toyota RAV 4 VX en la oficina 3302 de Puertollano



Doña Adela Heras Sánchez recoge la documentación del vehículo.

Caja Madrid ha hecho entrega de un coche modelo Toyota RAV 4 VX, valorado en más de 3.500.000 de pesetas. El agraciado D. Manuel Heras Caballero cliente de la oficina 3302 de Puertollano era poseedor de una Libreta 1 Plus. El acto de entrega se realizó en la propia sucursal, con la presencia del Director de la sucursal D. Francisco José Chicón y el Director de zona de la entidad financiera D. Jacinto Nieto-Marqués Nobleja.

El sorteo se está celebrando todos los viernes desde el pasado día 15 de marzo y hasta finales de año. Consiste en mantener un saldo de al menos cincuenta mil pesetas cada viernes, con las que se obtiene un número para participar; así, se obtiene mayor puntuación cuanto más saldo refleje la cuenta los viernes de cada mes. Al final de mes se realizan los sorteos con la ventaja de que los premiados pueden volver a optar a los sorteos posteriores

Estudio de Pintura Vicente Romero Coronel



OFRECE
CLASES DE PINTURA Y ESCULTURA

Inscribite en el nuevo
Curso de Dibujo,
Pintura y Escultura

C/ Menéndez Pelayo, 51 Tel.: 926 423631

Hacia una privatización del Patrimonio Cultural

Raúl Menasalvas Valderas

De un tiempo ha esta parte hemos observado con alarma como brotaban vallas en todos y cada uno de los espacios rurales de nuestra comarca natural. De tal manera que es prácticamente imposible dar un paso por el campo sin tropezarnos con un impedimento físico de alambre. Las razones para que las vallas se prodigan tan generosamente son múltiples: un exacerbado sentido de la propiedad privada, un enconado celo por salvaguardarla, un negocio fabuloso de miles de millones que gravita entorno a la necesidad primaria de matar, deportivamente que siente, del ser humano fundamentalmente urbano, una impérente necesidad de blanquear dineros negros o sucios de cara a ingresar inmaculados económicamente en la Europa del Euro, etc.

Efectivamente las causas pueden ser diversas pero la realidad final es que este furor por acotar los espacios privados ha llevado a sus propietarios, en ocasiones, a cometer arbitrariedades, ilegalidades y apropiaciones del dominio público en muchas ocasiones indebidas.

De cualquier manera, la defensa desahogada de la propiedad privada conduce a absurdos administrativos y a la enajenación del espacio común. Es más y esta es la razón del presente artículo conduce a la sin razón de privar al ciudadano del libre ejercicio de su derecho a visitar los llamados «Monumentos Histórico-Artísticos» hoy en día conocidos por las siglas BIC (Bien de Interés Cultural).

Pero que ocurre cuando un BIC se halla enclavado en una propiedad señorial, donde el

propietario de turno considera que ese Patrimonio le pertenece como la tierra que ha adquirido. Pues lo que suele ocurrir y cada vez con más frecuencia es que se priva a la sociedad de su contemplación, disfrute, estudio o reflexión. Se apropian de un legado cultural mediante el vallado de una finca, se contrata a un guarda o una empresa de seguridad para su custodia y el ciudadano tiene que someterse al capricho, arbitrariedad o al libre albedrío del señorito de turno para poder ejercer un derecho que posee «per se».

Llegados a este punto, el lector se preguntara ¿que es un BIC? o ¿cuantos hay en nuestra provincia?. La respuesta es sencilla y a la vez complicada, la Ley del Patrimonio es clara al respecto pero deja abiertas mu-

chas lagunas legales y su aplicación depende exclusivamente del celo administrativo.

Pero ahora hagamos un poco de historia. Desde la época de la dictadura los castillos, recintos fortificados y atalayas poseían el carácter de público al ser considerados Monumentos Nacionales, en aquella época la visita o el paso estaba más o menos franco ya que la caza no se había convertido en el negocio que es ahora. Así mismo las Pinturas Rupestres, puestas de moda por los trabajos del Abate Breuil, se consideraban Monumento. Con el advenimiento de la Democracia se promulga la Ley del Patrimonio Español y esta recoge además de todo lo declarado como Monumento otros aspectos de nuestro pasado cultural. Por primera vez se

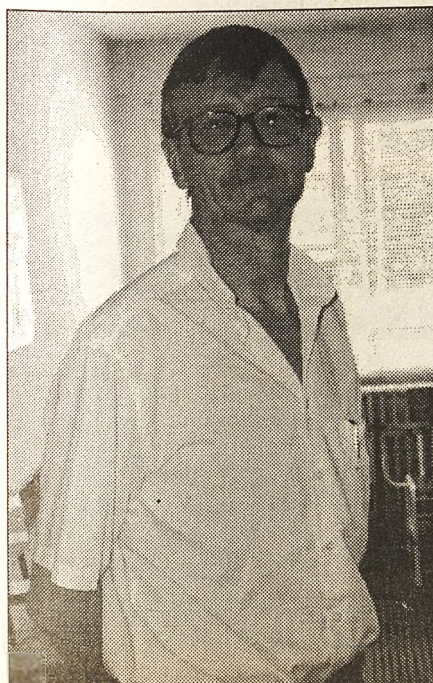
denominan legalmente y protegen los yacimientos arqueológicos. La denominación es vital a la hora de definir lo que es un yacimiento arqueológico, ya que con anterioridad solamente los sitios excavados poseían esta categoría. Hoy en día cualquier lugar susceptible de ser estudiado con metodología arqueológica es un yacimiento. Esta definición ha abierto el campo de actuación arqueológica de tal manera que la propia ley ha propiciado su inoperatividad. La Administración se ha encontrado con tal cantidad de yacimientos arqueológicos que su protección es en la actualidad prácticamente inviable económicamente.

Spongamos un espacio ínfimo en nuestra Comunidad Autónoma, el valle del río Ojailén, en sus tramos alto y medio, es decir parte del término de Almodóvar con sus pedanías: Veredas, La Estación de Veredas, La Viñuela y El Retamar; un porción del término de Brazatortas, Cabezarrubias del Puerto, Puertollano y su pedanía de El Villar. Se trata en suma de una minúscula porción de nuestra provincia. En ella y como resultado de la actual prospección que venimos realizando poseemos documentados 16 recintos fortificados, un yacimiento romano, una multitud de talleres del Paleolítico Inferior, un taller de industria lítica de la Prehistoria Reciente (Neolítico, Calcolítico y Edad del Bronce), etc.) el número de yacimientos arqueológicos en este escaso espacio geográfico superaría largamente la centena de sitios susceptibles de ser estudiados y excavados con metodología arqueológica.

El Patrimonio Arqueológico

co español es tan brutal, tan variado y rico que su mera catalogación es una actividad desproporcionada, prácticamente inviable y sobre todo muy costosa. Es por esta razón por lo que en muchas ocasiones no solamente no se esta en contra del vallado de las fincas sino que se agradece, ya que se considera que así están más protegidos los yacimientos. La pregunta del millón sería ¿Protegidos de quién?. De los aficionados al detector de metales, para estos una valla nunca ha sido un impedimento, tampoco lo es para los furtivos de la caza. Lo más lamentable es que de quien se protege es de aquellas personas que no piensan causar ningún daño a su integridad física. A esa multitud de aficionados a la naturaleza y a la Historia, esas personas que en lugar más cultivados gozan practicando el turismo cultural y que armados con una cámara fotografían abrigos con pinturas esquemáticas por el mero goce de contemplar una obra de arte que posee tres o cuatro milenios de existencia, por poner tan solo un ejemplo.

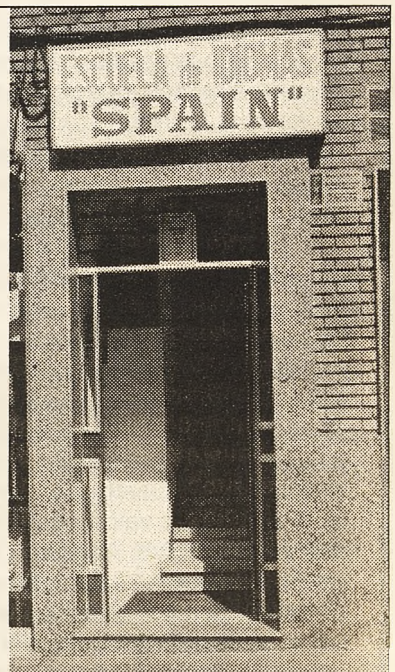
A estos aficionados al Patrimonio se les esta sustrayendo el ejercicio de un derecho constitucional como si se tratase de mantener unos privilegios medievales. El Patrimonio es de todos el pasado cultural lo hemos heredado todo los humanos y no se puede privatizar como se privatiza la naturaleza para uso y disfrute de unos pocos adinerados que en la mejor de las ocasiones visitan sus propiedades una vez al año para ejercitar el dedo ante cualquier animal que no puede escapar de sus cotos debido a la vallas cinegéticas y que además ni siquiera tiene conocimiento de poseer un BIC en sus amadas propiedades.



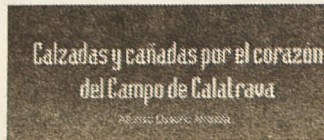
**ESCUELA DE IDIOMAS
«SPAIN»**

**CENTRO OFICIAL
EXAMENES CAMBRIDGE**

C/ Miguel Servet, 1 - 13500 Puertollano
Tel.: 926 4275 37 Fax: 926 427537



LIBROS

Calzadas y Cañadas por el corazón del Campo de Calatrava

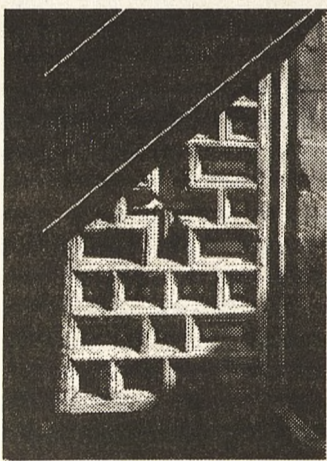
Autor:
Alfonso Ossorio Arreaza
Edita:
Diputación Provincial



Esta obra es un análisis de los caminos antiguos y medievales que cruzan por Bolaños y sus alrededores, en base a la información que la documentación bibliográfica ha aportado, de las noticias de los hallazgos arqueológicos o piezas de la época encontradas o de restos en que aún pueden identificarse o aventurarse sus posibles orígenes.

El conocimiento de la realidad más inmediata, del espacio donde se desarrolla nuestra vida, tanto en su situación presente, como pasado, es una inquietud natural que todos, en mayor o menor medida, procuramos satisfacer, en este contexto se encuadran los estudios de temas locales, como es el caso de esta obra.

Difícilmente puede llegarse a comprender a razón de ser de un pueblo, su trayectoria socio-económica y hasta su idiosincrasia, sin un conocimiento puntual de las vías de comunicación que lo relacionan y/o lo proyectan con los demás. Conocimientos que supone adentrarse en algo tan significativo como era saber cuál era la procedencia de las personas que podrían visitar un pueblo, que contactos podrían tener del paisaje a través de las rutas que seguirán los caminos, cuál ha sido la persistencia de esas rutas en la historia, cuáles son las bases para analizar el comercio en épocas tan lejanas como la prehistoria y las anteriores a la revolución industrial.

Arquitectura Religiosa en la Provincia de Ciudad Real

Autor:
Emilio Nieto López y Joaquín García-Cuevas Holgado
Edita:
BAM (Biblioteca de Autores Manchegos)

Este libro publicado por la Biblioteca de Autores Manchegos recoge en más de cuatrocientas imágenes un apasionante itinerario, que nos da noticia y testimonio de todas las iglesias, ermitas, santuarios, conventos, monasterios, además de la Catedral, con que cuenta nuestra provincia, según el trabajo de campo elaborado por los autores, Emilio Nieto y Joaquín García-Cuevas.

Este libro sin precedentes en la bibliografía provincial, nos informa, por orden alfabético de las localidades, de la tipología arquitectónica religiosa provincial, considerando las posibles modificaciones y reformas últimas que hayan experimentado y con independencia de su no dedicación al culto religioso en algunos casos. Sin duda esta publicación, de carácter únicamente documental y muy ilustrativa, debe constituir una base para la realización de completos inventarios de nuestro rico patrimonio histórico monumental. Y contribuir a valorar debidamente la significación artística, antropológica, religiosa y social de los bienes culturales de la provincia, al tiempo que se convierte en una llamada de atención a la sensibilidad ciudadana e institucional sobre la necesidad de mantener y rehabilitar dicho patrimonio

La exposición se compone de 130 láminas dibujadas a mano y 30 fotografías

La «Casa de La Marquesa» ofreció una muestra sobre la Flora del Valle de Alcudia

Manoli Barragán

La Exposición «Flora silvestre en el Real Valle de Alcudia y Sierra Madrona», que permaneció abierta al público hasta el 19 de septiembre en el Centro Cultural «Casa de La Marquesa» de Almodóvar del Campo, puso de manifiesto la riqueza floral de nuestro entorno. El objetivo principal de esta muestra fue el de divulgar la flora silvestre de nuestra comarca, una zona que pertenece a una región considerada tradicionalmente seca y árida, que por el contrario encierra una gran variedad de plantas, cuyo estudio y recopilación conllevaría varios años para sólo catalogar una parte de este legado que nos brinda la naturaleza.

El autor de la exposición, Isaac Pérez Infantes, es un hombre polifacético, amante de la naturaleza que se ha dedicado durante las tres últimas primaveras y otoños a recorrer los valles, caminos y montes del Valle de Alcudia y Sierra Madrona con el fin de tomar nota sobre todas plantas

herbáceas que encontraba.

La exposición está compuesta por 130 láminas dibujadas a mano por el propio autor, cada una sobre una planta diferente, «sólo he dibujado aquellas plantas que he ido encontrando, ninguna es una copia de algún libro, son todas originales y he escogido la primavera y el otoño porque son las épocas en que las plantas están en flor o en fruto», afirma Isaac Pérez Infantes. La exposición se completa con unas 30 fotografías que nos muestra una panorámica de las zonas en las que se pueden hallar estas plantas herbáceas.

Para llegar a conocer el nombre de cada una ellas, Pérez Infantes se ha documentado consultando libros, así como preguntando a los lugareños, no sólo a cerca del nombre sino de la utilidad de cada una las plantas expuestas. Así, encontró una denominada «jabonera», que en la antigüedad se utilizaba para hacer espuma y hoy en día se emplea en la obtención de la pasta dentífrica.

Entre las plantas más des-

conocida que el autor encontró en su investigación cabe destacar una carnívora muy poco frecuente en esta zona, también, existen variedades de árboles más propios de otros climas y tierras, como el arce, símbolo de Canadá, el acebo o los sauces. Isaac señala que algunas especies herbáceas se encuentran en lugares recónditos, en los regazos de los montes y por esta razón pasan desapercibidos para muchas personas.

La investigación continuará durante al menos un año más, periodo tras el cual la intención de este aventurero es confeccionar con todas las láminas un libro que contenga además del nombre científico y el vulgar de cada planta, una breve reseña a cerca de las cualidades, características de las mismas y su utilización en el pasado y en la actualidad.

La exposición organizada con motivo de las Ferias y Fiestas de Almodóvar del Campo se pudo visitar hasta el 19 de septiembre en el patio del Centro Cultural «Casa de la Marquesa» de la localidad.

Oretania

Necesita colaboradores para campaña de suscripciones en las siguientes poblaciones:

Argamasilla de Calatrava
Almodovar del Campo
Almadén
Chillón
Calzada de Calatrava
Fuencaliente
Puertollano

Interesados llamar a:

926 428893

ó

608 882230

La obra «Jardín» ganó el III Salón de Arte Local de «Ciudad de Puertollano»

Oretania

Ascensión Zamora con su obra «Jardín» obtuvo el primer premio en el III Salón del Arte Local «Ciudad de Puertollano». El jurado basó su decisión siguiendo los criterios de maestría en la realización, la vigencia de los conceptos estéticos y el dominio de la técnica empleada, criterios fijados en las bases del Certamen.

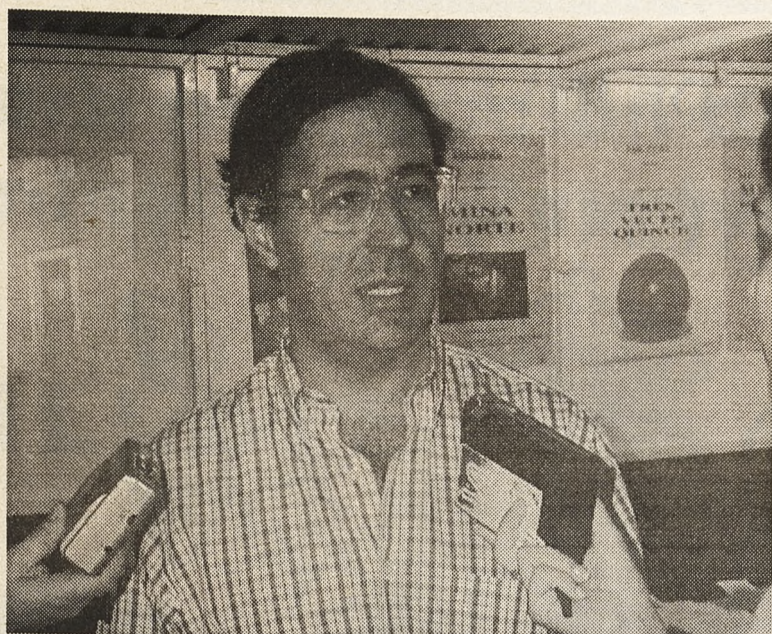
El jurado, compuesto por María de los Santos González (licenciada en Historia del Arte), José Ramón Pizarro (licenciado en Bellas Artes) Luis Pizarro (concejal de Cultura en el Ayuntamiento de Puertollano), Jesús Cortés (pintor); Raúl Menasalvas (director del Museo) y Santos Espejo (técnico del Museo), emitió su veredicto el 30 de agosto, concediendo el primer premio dotado con 150.000 pesetas a Ascensión Zamora.

En esta tercera edición del Salón de Arte Local han participado un total de 23 obras pertenecientes a 17 autores, de las que tan sólo cinco fueron seleccionadas. Queda pendiente que las empresas Encasur y Elcogás determinen qué obras pasarán a formar parte de su colección privada.

Las obras seleccionadas y las adquiridas por las empresas formaron parte de la muestra que permaneció expuesta en el Museo Municipal de Puertollano hasta finales del mes de septiembre.

La barriada 630 contará con actividades de la U.P.

El paseo acogió la Feria del Libro de Puertollano



Luis Fernando Ramírez Madrid

M. Barragán

La Feria del libro de Puertollano fue inaugurada el pasado 11 de septiembre por el concejal de cultura del Ayuntamiento, Luis Pizarro y Luis Fernando Ramírez, director de la Biblioteca Municipal. La Feria permaneció abierta hasta el 19 de septiembre, periodo durante el que los curiosos o interesados pudieron recorrer los diversos stands expositivos que estauvieron ubicados, al igual que en ediciones anteriores, en el paseo central del Paseo San Gregorio.

La Feria del libro de Puertollano contó con un presupuesto global de 560.000 pesetas, según informó a los medios de comunicación el portavoz del grupo municipal socialista, Eduardo Martínez.

En otro orden de cosas, la comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Puertollano dio el visto bueno a la programación de la Universidad Popular de Puertollano, cuyo presupuesto fijado para este año, de octubre a diciembre, se fija en 9 millones de pesetas, si bien el nuevo presupuesto deberá contemplar los 17 millones

que supondrán las actividades de la U.P. de enero a junio del 2.000. Mientras que el presupuesto de ingresos rondará los 5 millones de pesetas

El programa para el curso 99/2000 incluye los talleres de diversas materias, escuela básica de adultos, programas de animación sociocultural en barriadas, con la novedad de que en este nuevo curso se ha incluido a la barriada 630, así como la Escuela de baile.

Asimismo, la comisión de gobierno aprobó la propuesta de la comisión informativa de Participación, formación, Empleo y Cultura para la inclusión de Puertollano en la Red de teatros de Castilla-La Mancha. Las obras solicitadas han sido, «Los Enamorados», representada por la compañía Andrea Dorico, «Fuenteovejuna» interpretada por la compañía Centro Andaluz de Teatro; Seiscientos sesenta y seis» de la compañía illana, «Orgullosamente humilde» de Pauloski, «Jornadas de lírica y burla», de la Forma; «A todo tango» de promociones artísticas Dorado; «Soledades y ausencias» de Algarabía y el «Sable y la Paloma» del teatro de Malta.

CONVOCATORIAS

Becas de Investigación sobre la provincia de Ciudad Real 1999

La Diputación de Ciudad Real, con el objeto de contribuir al desarrollo de la investigación y el conocimiento de aspectos concretos de la provincia de Ciudad Real, convoca tres becas de investigación con arreglo a las bases siguientes:

1. Requisitos de los solicitantes

-Poseer la nacionalidad española.
-Ser licenciado por la Universidad de Castilla-La Mancha. Podrán concurrir también aquellos licenciados por otras Universidades que realizaron el primer ciclo de los estudios en los Colegios Universitarios que dieron origen posteriormente a la actual Universidad de Castilla-La Mancha, así como licenciados por cualquier otra Universidad nacional siempre que sean nacidos o residentes en la provincia de Ciudad Real.

2. Carácter del trabajo

El tema de la investigación estará referido al ámbito de la provincia de Ciudad Real y tratará aspectos concretos de ella. Los trabajos serán rigurosamente inéditos y no podrá ser, por ejemplo, una tesis ya elaborada para la obtención del título de doctor.

3. Formalización de solicitudes

El plazo de presentación de solicitudes terminará el día 1 de noviembre de 1999.

La solicitud deberá hacerse mediante instancia, en la cual se hagan constar los siguientes puntos:

- Nombre, apellidos, DNI y domicilio del becario
- Fecha de nacimiento.
- Licenciatura, Facultad y Centro
- Título o tema de Investigación
- Breve resumen de la misma.

Los solicitantes entregarán dicha instancia en el Registro de la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real, Toledo, 17. 13001 Ciudad Real, directamente, por correo certificado o según lo previsto en la legislación vigente.

Las solicitudes que se presenten a través de las oficinas de Correos deberán ir en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el funcionario de Correos antes de ser certificadas.

Las solicitudes se acompañarán con los siguientes documentos:

- Fotocopia compulsada del título universitario, o en su caso del correspondiente documento acreditativo.
- Certificación académica original en la que se expresen las calificaciones obtenidas en las diferentes asignaturas de la carrera.
- Currículum Vitae, acompañado de cuantos documentos puedan avalarlo.
- Fotocopia del documento nacional de identidad.
- Proyecto de investigación en el que el candidato exprese el objeto de su investigación y la metodología a emplear en la realización del mismo.

-Informe emitido por un profesor universitario, con el título de doctor, en el que se valore el trabajo presentado por el candidato y se exprese el compromiso de llevar a cabo las labores propias de un profesor-tutor en caso de que al candidato propuesto le sea concedida una de las becas.

4. Dotación y periodo de disfrute

-La dotación de cada una de las tres becas será de 1.000.000 pesetas/año. Dicha dotación será abonada en cuatro pagos de 250.000 pesetas. El primer pago en el momento de la concesión de la beca, el segundo y tercero cada cuatro meses, y el cuarto a la entrega del trabajo de la investigación.
-Los becarios dispondrán además de 100.000 ptas., para gastos de documentación y bibliografía, que se entregarán junto con el primer pago de las becas.

Si deseas ampliar la información o conseguir el resto de las bases te puedes dirigir a: Área de Cultura Excm. Diputación Provincial-C/ Toledo, 17-13001 C. Real Tfno.: 926 252575 extensión 350

Estudio de Pintura Vicente Romero Coronel



OFRECE
CLASES DE PINTURA Y ESCULTURA

**Inscríbete en el nuevo
Curso de Dibujo,
Pintura y Escultura**

C/ Menéndez Pelayo, 51 Tel.: 926 423631

Historia de Abenójar (1)

Lázaro Roldán Flores
Santiago García Camacho
M^a Carmen Marina Barba
Francisco Pozuelo Rodrigo

La contemplación del panorama del poblamiento y culturas de la prehistoria en Ciudad Real nos revela dos momentos de auge del asentamiento humano en la misma. El primero, iniciado en una etapa arcaica del Achelense y desarrollado sin solución de continuidad durante el Achelense Medio, Superior y Paleolítico Medio, con yacimientos e industrias de primera fila dentro del Paleolítico general de la Península. Después de esta primera y espléndida ocupación, y tras el lapso del Paleolítico Superior, de nuevo durante el Neolítico Final asistimos al definitivo asentamiento humano que desarrolla unas interesantísimas culturas, prolongadas durante la Edad del Bronce en motillas y poblados en Cerro. Estas últimas manifestaciones son el testimonio de la presencia humana ya ininterrumpida en la provincia de Ciudad Real.

Concretamente en Abenójar, a lo largo de las sierras que lo separan del Guadiana y en otras varias crestas del término existen restos de construcciones posiblemente prehistóricas, y también de estas épocas se han encontrado indicios en la cueva llamada «de los Muñecos», así llamada por sus estalagmitas, que se encuentra en el quinto Terceras a unos 10 kms. al NO del pueblo; éstas ruinas que señalamos en varias cumbres de término, de los cuales hemos catalogado dos, bajo los números 101 y 105 en el Mapa Arqueológico Provincial de 1970; asimismo en el sitio conocido por Cuevas de la Encarnación, situado en la linder con el término de Almodóvar a unos 15 kms. al SO del pueblo, existen indicios de habitación primitiva así como otros restos arqueológicos posteriores que reúnen cierta importancia.

Los Pueblos Prerromanos

Los oretanos fueron el grupo étnico que ocupó mayor espacio físico de la provincia de Ciudad Real antes de la conquista romana. Las fuentes escritas sitúan a este pueblo al Norte y al Sur de Sierra Morena. Las provincias de Ciudad Real, Jaén y Norte de Córdoba formaban la **Oretania**, término geográfico que se da a esta zona en los relatos grecolatinos ya desde la conquista báquida de Hispania según se puede leer en las obras de Polibio, Tito Livio y Diodoro.

Otros datos importantes se encuentran en la obra de Ptolomeo, geógrafo alenjanandrino que vivió en el Siglo II d.C. Este autor recoge los principales nú-

cleos de población de la Oretania. Cita catorce ciudades, cinco de las cuales podrían ubicarse en la provincia de Ciudad Real y son: Sisapone, Oretun Germanorun, Aemiliana, Salica y Mentesa.

A pesar de la parquedad de las fuentes, es fácil deducir que los oretanos y los carpetanos, divididos por el río Guadiana, ocupan la mayor parte de la provincia. Los carpetanos estarían ubicados al Norte de este río y los oretanos al Sur, hasta alcanzar las provincias de Jaén y Córdoba por sierra Morena.

La Conquista del territorio.

El primer contacto de las tropas romanas con las tierras de Ciudad Real debió acontecer hacia el año 195 a.C., con motivo de las campañas de Catón en Hispania. Según las fuentes escritas, Catón montó una expedición contra los celtiberos atravesando las tierras de los oretanos y los carpetanos. Un segundo contacto tuvo lugar en el período que comprende las acciones romanas entre Catón y Tito Sempronio Graco hasta el año 180 a.C. En estos momentos, la acción de Roma tenía como objetivo alcanzar la cuenca del río Guadiana, para avanzar después hacia el Tajo. No existe un relato coherente de las campañas que se sucedieron pero las fuentes atribuyen a Fluvio Nobilior, en el 193 a.C., la conquista de la Oretania Norte durante la cual se sometieron los núcleos prerromanos de Nobila y Cusibi cuya identificación actual desconocemos.

Pese a todo, la zona no quedó sometida.

Tito Sempronio Graco entre el 180-179 a.C. actuó en Oretania y Carpetania dominando, según Tito Livio, más de 130 ciudades indígenas.

Como consecuencia de todas estas operaciones, los carpetanos y oretanos que poblaban la provincia de Ciudad Real quedaron sometidos al poder romano desde finales del primer tercio del siglo II a.C.

Sin embargo, las convulsiones derivadas de las guerras celtíbero-lusitanas seguirán afectando al territorio manchego en años sucesivos.

Las Divisiones administrativas

Después de la conquista, Ciudad Real se incorporó al sistema administrativo establecido por los romanos en Hispania. Durante la época republicana, su territorio formó parte de la Provincia Hispana Citerior, a excepción de la zona suroccidental, en torno a Sisapo, que pertenecía a la Provincia Hispania Ulterior puesto que el límite de la Citerior se hallaba, según las fuentes, en el curso medio del río Guadiana.

En tiempos de Augusto, la provincia de Ciudad Real debió de estar incorporada a la Citerior (o Tarraconense) aunque no se sabe si en la totalidad de su territorio. Como es sabido, Augusto dividió la Ulterior en dos provincias, Bética y Lusitania. Aunque la zona de Sisapo tendría que formar parte de la Bética, se sabe que Augusto desplazó algunas zonas mineras de la Ulterior Bética a la Tarraconense con el fin de controlar los beneficios de las minas.

Bajo el reinado de Diocleciano se produjo una nue-

va reorganización administrativa y el territorio manchego, con la excepción de Sisapo una vez más, quedó incluido en la provincia Carthagenensis con capital en Cartagonova, actual Cartagena.

Vías de Comunicación

Aunque las fuentes romanas no hablan de ella, debió existir otra ruta importante en dirección Pedroches. Citada por el itinerario de Edrisi (siglo X), parece que se trataba de un camino antiguo entre Córdoba y Toledo que siguió empleándose tanto en época romana como medieval. Bien estudiado por Corchado Soriano, podría considerarse también como una importante arteria de comunicación de la zona más occidental de la provincia. Las mansiones de Sisapo (La Bienvenida) y Carcuvium (Caracuel) estarían próximas a esta ruta.

No contamos con reminiscencias de la época romana en éste término, salvo las vías que lo cruzaban, según Coello desde Luciana a Fontanosas, según Blázquez (quien cree es la manción Ad Turres), estaba cruzado por dos vías hacia Ad Turres en Villagutierre, al SO del pueblo; siguiendo el extremo de los trazados de éstas vías hacia Almadén se encuentra una alcantarilla próxima a la actual carretera, que situamos en el Mapa Arqueológico en nº 104, descubierta hace unos años por el párroco de Fontanosas Don Candeló López, una vía transversal, de E. a O. que atravesaba todo el Campo de Calatrava, probablemente cruzaba parte de éste término proveniente de Cabezardos y continuando en dirección a Gargantiel y Chillón,

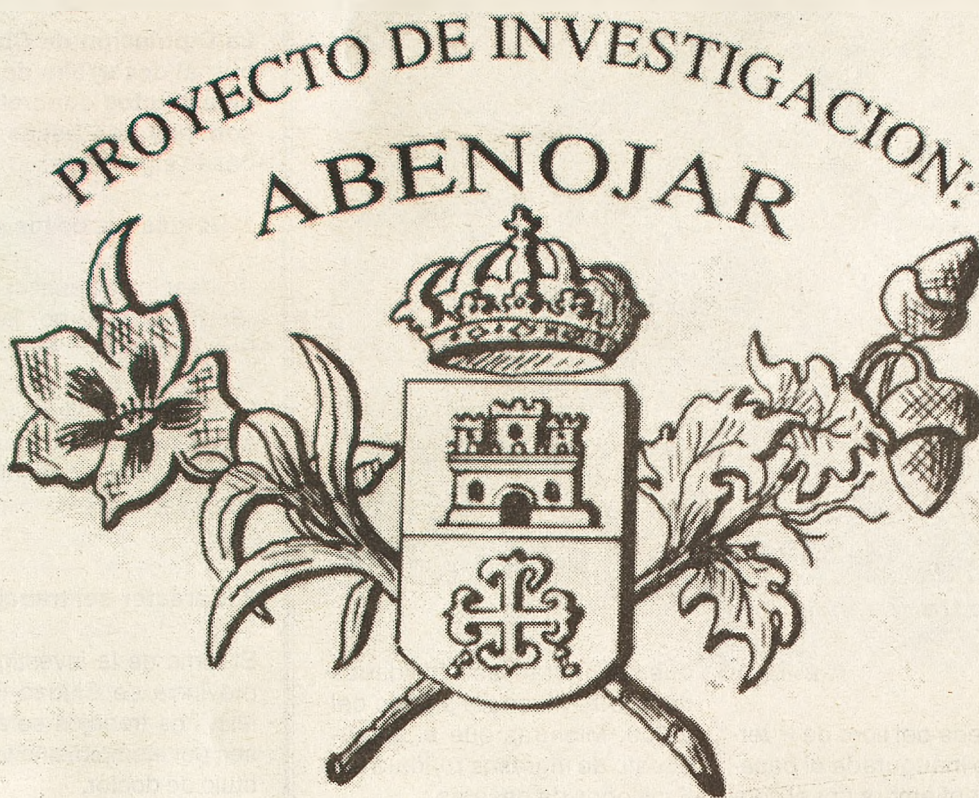
pero sólo leves indicios de su existencia hemos encontrado.

Esta cuestión ha sido abordada intensamente por Blázquez con el estudio del itinerario de Antonino y especialmente del camino romano que partía de Mérida y pasaba por Contocolia, mirobriga, Sisapo (Almadén), Carcuvium (¿Caracuel o Caracollera?) y Adturres. En esta relación existe un error, descubierto y corregido por Blázquez, que llevó a la confusión a un gran número de autores: la distancia de Almadén a Caracuel es de 46 millas, no como indica el itinerario, y en cambio son 20 las que separan a Almadén de Abenójar, y 28 las que van de Abenójar a Caracuel. De este cómputo deduce Blázquez que Ad Turres es Abenójar, permutando con Caracuel en el itinerario por uno de tantos errores como corrige en él el ilustre Académico.

Respecto a la identificación de Ad Turres con Abenójar, podemos añadir a su argumento numérico la seguridad de que en 1575 se conservaba en las cumbres de Abenójar y Cabezardos una buena cantidad de edificios pequeños en forma de castillo, de época inmemorial, dato que conviene al nombre romano Ad Turres. Y como argumento de mayor fuerza, recordamos que en Mayo de 1342 Alfonso XI salió de Madrid para Xerez por asuntos de guerra: era tal la urgencia de su misión que dejó rezagadas a sus tropas y se adelantó con unos pocos oficiales, sin detenerse en Toledo, hasta Ciudad Real (Villa-Real), en donde se detuvo: prosiguió el camino de Andalucía, deteniéndose a comer en Abenójar (Camino de Calatrava), y a pesar de lo ya intenso de la nueva jornada, reanudó la marcha hacia Sevilla, deteniéndose a dormir en un monte de dos leguas al Sur de Abenójar. Se desprende de esta narración, además de otras varias conclusiones, que Alfonso XI al llegar a Caracuel, equivocó el camino, tomando el de Extremadura y Portugal por el de Andalucía, contratiempo que quiso remediar al llegar a Abenójar, por medio de un atajo que le llevaría probablemente al puerto de la Coja o al de la Viñuela.

No hay noticia de que los romanos explotaran minas en este término municipal, pero sí se concreta en la historia que se beneficiaron del mercurio de Almadén y también de los yacimientos de plata en el Valle de Alcudia.

Concretamente en Abenójar no se conocen rastros de explotación de minas, aunque existe la posibilidad de que esta zona, rica en plata, no pasara desapercibida para los buenos expertos mineros romanos.



Portada del Libro editado por el Excmo. Ayuntamiento de Abenójar y realizado por el C.P. «Ntra. Sra. de la Encarnación»

EL 4 DE DICIEMBRE RESERVALA EN TU KIOSCO

La primera publicación dedicada al mundo de la minería en Puertollano y Almadén

CASTILLETE



Reportajes
Entrevistas
Colaboraciones
Historia
Literatura
Fiestas
Canciones
Religión
Monumentos
Fotografías del
Pasado
y del
presente
Fotografías inéditas



CASTILLETE

GRATIS CON LA COMPRA DE
Oretania

De los 29 alumnos inscritos el 70 % procedía de la UCLM

Repsol Química clausuró las prácticas de verano



Manoli Barragán

El Salón de Actos de Repsol Química S. A. en el Centro de Puertollano acogió el acto de clausura de las prácticas de verano para estudiantes universitarios de últimos años de carrera. El presidente del Complejo de Puertollano, Fernando Pedruelo Nucho, tomó la palabra para felicitar a los alumnos y tutores por la dedicación y el trabajo realizado durante los meses de julio y agosto.

Pedruelo destacó dos aspectos fundamentales de este primer contacto de los jóvenes universitarios con el mundo profesional, por un lado el valor del trabajo en equipo para conseguir optimizar los resultados, y por otro el concepto de seguridad, de prevención de riesgos laborales que han aprendido en este nuevo intercambio Universidad-Empresa.

En este sentido Pedruelo señaló la empresa había realizado un esfuerzo en materia de seguridad que se ha traducido en unos resultados positivos, ya que a lo largo de ocho meses no se había producido ningún accidente laboral en la factoría de Puertollano. Asimismo, añadió que una empresa que no trabaje en el tema de la seguridad no tendrá futuro en el siglo XXI, puesto que en su opinión la sociedad demanda cada día más que las

fábricas y empresas en las que desarrollan su trabajo sean seguras.

Este año un total de 29 alumnos han realizado las prácticas, repartidos en los Departamentos de Producción, Gestión de Calidad y Seguridad, Procesos, Servicios Técnicos, Administración y Recursos Humanos, por lo que han podido conocer, dentro de las limitaciones que ha impuesto el tiempo disponible, los entresijos del funcionamiento de una empresa, como valiosos complemento a su formación académica.

De los alumnos seleccionados el 70% provienen de la Universidad de Castilla-La Mancha, y especialmente de centros de Ciudad Real, con los que se mantienen estrechos lazos de colaboración. En este sentido cabe destacar la colaboración con el Departamento de Ingeniería Química, en virtud de la cual alumnos titulados en Ciudad Real tienen la oportunidad de operar, en un entorno totalmente industrial, plantas piloto del complejo de Repsol Química en Puertollano.

Además de estos intercambios veraniegos, Universidad-Empresa, la factoría de Puertollano realiza a lo largo del curso escolar intercambios formativos con los Centros de Puertollano donde se imparten módulos de formación especializados en este sector.

Durante el tercer encierro repartirán unos 1.500 folletos y 2.000 refrescos

Amaforce realizó una campaña contra el abuso del alcohol entre los jóvenes

M. Barragán

La Asociación juvenil AMAFORCE, llevó a cabo el día 17 de septiembre durante el transcurso del tercer encierro de las Fiestas de Almodóvar del Campo una campaña en contra del consumo excesivo de alcohol entre los jóvenes. El presidente de la Asociación, Miguel Peña, señala que la finalidad de esta campaña se centró en concienciar a la juventud sobre las consecuencias negativas que pueden conllevar el consumo excesivo de alcohol. La elección de esta fecha ha venido propiciada por tratarse de unos días en los que la ingestión de bebidas alcohólicas se duplica, con motivo de las Fiestas, así como por que su mensaje llegó a un mayor número de jóvenes.

Con esta intención colocaron un stand, en una de las calles contiguas al recorrido del encierro, y regalaron a todos los jóvenes que se acercaron uno folleto explicativo y un refresco. En los 1.500 folletos que se repartieron y que han sido elaborados por los propios miembros de la Asociación se recogen estadísticas, porcentajes de accidentes de tráfico cuya causa reside en el consumo de alcohol. Además, Rafael uno de los miembros de AMAFORCE ha confeccionado una serie de viñetas en las que se parodian las situaciones por las que muchos jóvenes pasan cuando están bajo los efectos del alcohol, y cuya finalidad, según su autor, se centra en hacer reflexionar a los jóvenes, «que piensen si desean verse en dichas situa-



Un momento de diversión en los encierros

ciones o prefieren llevar el control de sí mismos».

Esta campaña cuenta con el apoyo del Ayuntamiento de Almodóvar y de la Junta de Comunidades, entidad que concedió las 1.000.000 pesetas solicitadas por esta Asociación para la realización de la misma, en la que se repartieron unas 2.000 bebidas y unos 1.500 folletos.

La promotora de esta campaña, AMAFORCE, es una asociación juvenil por el Medio Ambiente, Fomento Rural y Conocimiento Europeo. Está compuesta por 25 jóvenes de la localidad, estudiantes universitarios y de BUP, preocupados por la defensa del medio que les rodea, la naturaleza y el conocimiento e intercambio con otros pueblos europeos.

La diferencia fundamental con los Scouts, es según su presidente, que la finalidad de Amaforce es la concienciación en defensa de la naturaleza, mientras que los Scouts enseñan, llevan a cabo una labor didáctica con niños sobre lo que es el Medio Ambiente». Nosotros también realizamos actividades con niños, pero de otra manera» afirma Peña. Así este año orga-

nizaron con motivo del día Mundial del Medio Ambiente un concurso de dibujos en los diferentes colegios de Almodóvar del Campo.

El concurso se dividió en dos categorías, en la primera podían participar los alumnos de primero, segundo y tercero de primaria, y en la segunda categoría, los estudiantes de cuarto, quinto y sexto de primaria. Contamos con la colaboración de algunos establecimientos de la localidad que donaron los premios, en total ocho, que consistió en material escolar. «Esperamos contar el próximo año con un mayor número de establecimientos lo que nos permitiría poder hacer un pequeño regalo a todos los niños que participan. Nuestra intención es continuar con la realización de este concurso», en el que según afirma Peña, no premian tanto la calidad del mismo, como el mensaje que aporte, y en este sentido los niños demostraron estar concienciados en la defensa de la naturaleza.

Taller de Electricidad



ESPECIALIDAD EN ELECTRICIDAD
Y SISTEMAS ELECTRONICOS DEL
AUTOMOVIL

Gran Capitán, 33 - Telf.: 926 425711
13500 Puertollano



Es:

PROFESIONALIDAD
SERVICIO
CALIDAD
PRECIOS JUSTOS

Avda. 1º de Mayo, 2 - Telf.: 926 430018
Puertollano

3 BUENO
ONITO
ARATO

Tienda
Joven

Amargura, 9 - Tlf.: 926 413644
13500 Puertollano

Firmado el Protocolo de Intenciones entre AGI y ACR



Momento de la firma del protocolo

Oretania

El Palacio de Fuensalida, sede del Gobierno regional, acogió la firma del Protocolo entre la sociedad Aeropuerto de Ciudad Real y el operador norteamericano AGI/TBI, por el cual la empresa estadounidense se ha convertido en gestor y operador exclusivo del futuro Aeropuerto de Ciudad Real.

Ante la presencia del vicepresidente regional, José María Barreda, Juan Antonio León Triviño, presidente de la Cámara de Comercio y George Casey, presidente de AGI/TBI suscribieron el acuerdo, en virtud del cual, el operador norteamericano ha pasado a formar parte de la nueva sociedad que llevará a cabo el proyecto del Aeropuerto de Ciudad Real. Esta nueva sociedad está compuesta por la Cámara de Comercio y la Diputación de Ciudad Real, principales promotores del proyecto y la compañía americana, líder en el sector mundial.

Al acto asistieron entre otros los miembros del Consejo de administración del Aeropuerto: el diputado regional, Antonio Salinas, el presidente nacional de ASAJA y vicepresidente de CEOE, Pedro Barato, el presidente de la Diputación Provincial, Nemesio de Lara, el presidente de la sociedad, José Cano y el vicepresidente de la Cámara de Comercio, Vicente Buendía.

En una breve intervención, George Casey agradeció al Gobierno regional el respaldo demostrado al proyecto, del que dijo «tendrá mucho éxito», puesto que, apuntó, cuenta con el apoyo de instituciones públicas como la propia Junta, la Diputación y La Cámara de Comercio. Por su parte el presidente de esta última institución, Juan Antonio León Triviño, ratificó su agradecimiento al apoyo institucional, así como a los empresarios que desde el principio apostaron por este proyecto, que, según dijo, generará riqueza y puestos de trabajo.

Un operador líder

Airport Group Internacional es un operador y gestor aeroportuario líder en el mundo, con más de 70 años de experiencia en el desarrollo y gestión de aeropuertos privados, que ha sido adquirido recientemente por la empresa TBI, propietaria y operador aeroportuario con sede en Londres.

AGI/TBI, en tanto que gestor y operador del aeropuerto de

Ciudad Real adquirirá una participación del 20 % en el capital de la nueva sociedad, estableciéndose un periodo de 30 años para el desempeño de sus funciones como operador.

El futuro aeropuerto de Ciudad Real estará ubicado en unos terrenos de 1.600 hectáreas, situados entre los términos municipales de Ciudad Real, Ballesteros de Calatrava y Villar del Pozo.

Afine al máximo su inversión con

FONDO EXPERTO

Autorizado en la Consejería de Economía y Hacienda de La Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, con fecha 30/6/99.

Cambie de fondos sin pagar impuestos

Si su inversión no le suena bien, será que probablemente no esté utilizando el nuevo Fondo Experto CCM. Un producto que le permitirá cambiar o diversificar su inversión como usted desee sin pagar impuestos. Fondo Experto CCM, música para sus oídos. Infórmese en cualquier oficina CCM.



Caja
Castilla
La Mancha

5ª Concentración Motera «Mineros'99»



Manuel Contreras, secretario del Motoclub «Mineros» junto a Germán

Miguel Ramón García

Los días 24, 25 y 26 de septiembre, (viernes, sábado y domingo respectivamente) tuvo lugar en la localidad de Puertollano la quinta edición de la Concentración mototurística organizada por el Motoclub «Mineros» de Puertollano.

Esta edición ha contado con un presupuesto de más de cuatro millones para su realización.

El programa de esta quinta edición se inició el viernes, con la apertura del registro de inscripciones en la Dehesa Boyal. Todos los participantes recibieron en ese momento una bolsa de regalo. La inscripción de 2.500 ptas. incluía además de la instancia, (muchos de ellos durmieron en las cabañas de la Dehesa Boyal), la consumición por los bares de la ruta barítima, así como el desayuno, comida y cena para los 383 inscritos.

Durante la concentración «Mineros'99», se reunieron aficionados moteros de toda España para conocer Puertollano y las poblaciones cercanas además de divertirse con los conciertos de música que se celebraron a lo largo de la concentración.

Los trofeos o premios que se repartieron una vez terminada la concentración tienen características muy especiales, se premia a:

Trofeo al 1º y 2º Motoclub con más inscritos,

donados por Bar Camilo y Bareto's bar, que lo han recibido La Tinaja con 33 inscritos y El Saltón de Córdoba con 10 inscritos; al motoclub más lejano, Olimpia de Barcelona; 2º Motoclub más lejano, Zona Norte de Bilbao; Piloto femenino más lejano, Sonia Monje López de Pineda de Mar en Barcelona; Piloto masculino más lejano, Mariano Monje López de Tordera, Barcelona a 925 km.; copiloto más lejano, Mayra Martín Caballero de Pineda de Mar; mejor transformación, Moto Tricker de Granada; piloto más joven, Andrés Ortíz Valderas y Manuel de Marcos Iñigo, ambos con 11 años de edad; piloto más veterano, José Ortega Ortega de Puertollano; moto más antigua documentada, José Ramón Díez Merino con una Vespa 125 de 35 años; moto más nueva, Julio de Haro Martínez con VFR 800 del 17-09-99; bandera más original, Motoclub «En Ruta» de Toledo; mascota más original, motoclub Solitarios de Dos Hermanas; al más medallero, Julio Avellano Muñoz del Motoclub Amorox en Toledo; y cuatro trofeos de agradecimiento a los ayuntamientos de Puertollano, Argamasilla de Calatrava, Hinojosa de Calatrava y Saceruela, esta última población organiza unas «Movidas Moteras», en las cuales el motoclub de Puertollano «Mineros» colabora activamente.



José Ramón Díez Merino con la Vespa 125, moto más antigua

El equipo universitario de rugby comienza la temporada

Desde primeros de este mes de septiembre el equipo de rugby de la ciudad ha empezado con los entrenamientos de pretemporada en el pabellón Príncipe Juan Carlos. Debido al gran auge que ha tenido en los últimos años han pasado a ser asociación deportiva y esta temporada competirán también en la segunda división de la liga regional madrileña.

Emilio de la Barreda

El día uno de este mes empezaron los entrenamientos del equipo de rugby aprovechando que sus jugadores tienen que venir a la capital desde los pueblos de toda la provincia a examinarse de las asignaturas que les quedaron pendientes en junio y a matricularse para el siguiente curso.

Nueva etapa

En Ciudad Real ha habido un equipo de rugby que, como nuestro río Guadiana, aparecía y desaparecía según se presentaban las cosas tanto por la parte de los jugadores como por la de los apoyos que iban recibiendo o dejaban de recibir de las distintas instituciones y administraciones.

Desde hace unos años comenzó a funcionar el equipo universitario de Ciudad Real, formado en gran parte por los despojos del anterior equipo, el Ciudad Real Rugby Club. Este nuevo equipo, entrenado por Javier Hidalgo, comenzó a formar una base de jugadores universitarios cada vez más numerosa y con más ganas de partidos. De hecho, el campeonato universitario de rugby de Castilla la Mancha, ha sido ganado por los nuestros en unas cuantas ocasiones hasta llegar a la temporada pasada en donde consiguieron ganar otra vez el mismo; el absoluto de Castilla la Mancha y consiguieron quedar segundos en la liga universitaria de Levante. El equipo femenino quedó como cuarto mejor equipo universitario de España.

Así las cosas, para esta temporada los responsables del equipo han decidido consolidar el equipo para estabilizarlo y evitar así la desaparición de un proyecto que ahora más que nunca ven con muchas posibilidades de perdurar en un futuro.

Para lograr este objetivo lo primordial era que los jugadores jugaran al rugby ya que la liga universitaria tiene muy pocos partidos y las finales coinciden con los exámenes de mayo. Por esa razón se propusieron jugar en la liga madrileña además de seguir en la universitaria.

El gasto que supone la equipación y el transporte lo sufragarán los patrocinadores. Ya se cuenta con el patrocinio de Caja Castilla la Mancha y Central Sport. Todavía se está en



Estación del AVE en Ciudad Real

negociaciones con A.V.E. y Aeropuerto Ciudad Real.

a cara a nivel nacional e internacional.

Actividades de promoción

Se tiene ya previsto realizar visitas a los distintos pueblos de la provincia para realizar partidos de exhibición y pases de modelos de ropa deportiva de chico y chica.

Para conseguir dinero para el equipo se realizará venta de camisetas, polos y lotería.

Se está organizando una especie de loto con sorteos semanales donde el agraciado pueda conseguir una pequeña cantidad de dinero.

También se mantienen contactos con los antiguos responsables del desaparecido Rugby Club Ciudad Real para que se ceda el dinero de ese club al nuevo equipo.

Objetivos actuales

Este nuevo equipo tiene las ideas claras, lo que se quiere conseguir es un equipo fuerte que consiga en esta temporada un puesto de ascenso a la primera regional madrileña como primer paso para llegar a la liga nacional y competir así al más alto nivel.

Se es consciente que para llegar a lo más alto hace falta gran cantidad de dinero, buenos jugadores y crear una fiel afición que apoye al equipo en todo momento pero están convencidos de que ese no es un objetivo descabellado y que el germen de todo esto ya está presente.

Crean que se puede conseguir porque el equipo de balonmano de la ciudad realizó ese mismo camino tiempo atrás y nadie desconoce que ahora son un gran equipo que lucha cara

Horarios y entrenamientos

El horario de entrenamiento del equipo es de dos a tres y media de la tarde y de lunes a viernes.

Cualquier persona interesada puede ir a entrenar con ellos para probar, si le gusta puede entrar a formar parte del equipo para competir o puede limitarse a hacerse socio del club.

El equipo femenino no empezará los entrenamientos hasta el mes de octubre porque ellas sólo competirán en la liga universitaria.

Para este año se quiere hacer una fuerte promoción del rugby entre las chicas para conseguir que le equipo femenino siga en auge.

Agridulce comienzo

El sábado día trece el equipo se desplazó a Guadalajara para disputar allí un partido de pretemporada.

Días antes murió el hermano de una de nuestras jugadoras, por lo que el equipo lució durante el encuentro un brazalete negro. Macabra casualidad fue que horas antes de comenzar el encuentro el padre de un jugador de Guadalajara fallecía en trágicas circunstancias por lo que antes de empezar el partido se guardó un minuto de silencio.

El encuentro fue de claro dominio de los de Ciudad Real que después de remontar un primer ensayo de los locales se pusieron por delante en el marcador consiguiendo una abultada victoria por 14-74.

1ª competición de Grappling

Oretania

A favor de la plataforma «A beneficio de Tere Arias» se celebró en Puertollano la primera competición de Grappling. Esta es una nueva modalidad deportiva que aglutina diferentes especialidades de las artes marciales, el boxeo y la lucha olímpica. El reglamento establece que el ganador debe tener a su rival en el suelo para poder alzarse con el triunfo.

El combate tiene una duración de 5 minutos, si bien si en el primer minuto ninguno de los competidores logra derribar a su oponente, el arbitro detiene la pelea, y los luchadores deberán continuar la lucha de rodillas. En la competición celebrada de Puertollano participaron 24 luchadores de Barcelona, Ciudad Real y Puertollano pertenecientes a cuatro gimnasio de las ciudades antes mencionadas.

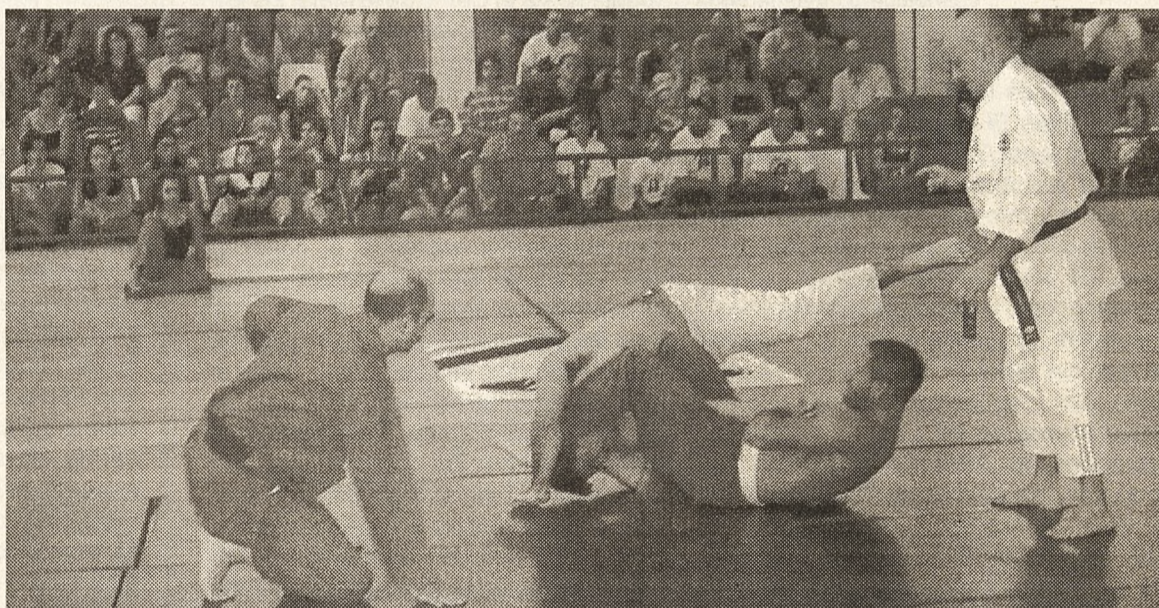
Los vencedores en cada una de las categorías, divididas por pesos, celebradas fueron, Víctor Marcos de Puertollano, en la categoría de menos de

66 kilos, segundo quedó Antonio Mellín de Barcelona y tercero Didac Altamira de la misma ciudad. En menos de 75 kilos de peso el ganador fue Alexis Mañas de Barcelona, mientras que el segundo y el tercer puesto lo ocuparon Jordá Cruz de Barcelona y Eugenio Izquierdo de Puertollano. En la categoría de menos de 84 kilos, el primer puesto fue para Antonio Marín de Barcelona, el segundo para Javier Pérez de ciudad Real y el tercero para Angel López de Puertollano. Y por último, en más de 93 kilos el vencedor fue Juan Carlos Rubio de Barcelona, seguido de el también barcelonés, Manuel Hidalgo y el tercer lugar lo ocupó el luchador local, Miguel Angel Garzón.

En Barcelona se celebrará la fase clasificatoria que determinará los luchadores que participarán en el próximo Campeonato Europeo de Grappling que tendrá lugar el 24 de octubre en Viena y en la que podrían competir algunos de los luchadores de la provincia de Ciudad Real.

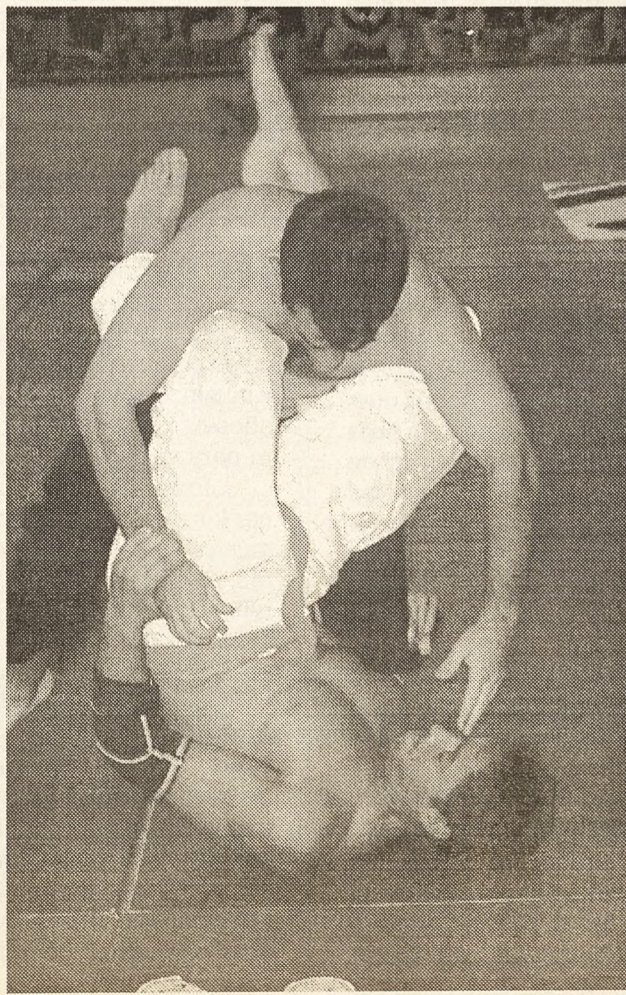


Tere Arias junto a representantes de la plataforma

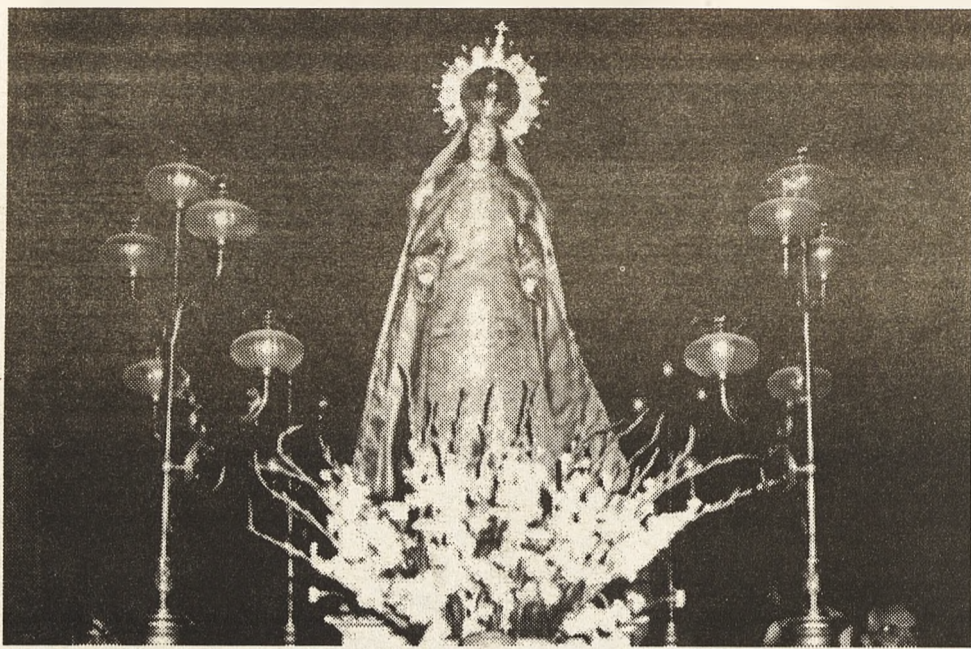


El concejal de deportes no perdió detalle

Diferentes imágenes de la competición



Sucedió hace doce años



Nuestra Señora de la Estrella (foto Domingo)

Luis Miguel Jurado Barrero

Estaría bien recordar que un 8 de Septiembre de 1987, conmemorando en nuestro País El Año Mariano, y como acontecimiento único, digo único porque hasta el año 2027 no volverá a ocurrir otro acontecimiento similar, desde luego en Almadén, olvidémonos de estos hechos. El acontecimiento ocurrido en nuestro pueblo la tarde del 8 de Septiembre de 1987, pasará a la historia, la pena es que sin pena ni gloria, pero sí con gloria para el grupo de personas que vivimos intensamente y muy de cerca el acontecimiento, Almadén, como de todos es sabido carecíamos de Patrona y Titular de la Parroquia, y aprovechando la colaboración de un grupo muy respetable de personas, algunas partieron ya para la morada de Padre, partió la idea de traer una Imagen de talla de madera y de 1,60 metros de altura y de línea moderna, y se le instaló su altar en el centro de la Parroquia, a cuyos pies y bajo su amparo pasan todos nuestros difuntos. Figuraba como Patrón Oficial de años atrás San Pantaleón, cuya festividad se celebra el 27 de Julio, fechas coincidentes en las fiestas actuales de Almadén. Como coincidía con el año Mariano se pensó hacer la entronización y coronación una tarde de hace doce años, y en la Parroquia de Santa María de la Estrella, con una Eucaristía presidida por el Sr. Obispo D. Rafael Torrija de la Fuente, y siendo entonces Párroco-Arcipreste Rvds. D. Isidoro Castellanos Fernández, (q.e.p.d.) con una Misa Pontifical, concelebrada por los sacerdotes del arciprestazgo, era introducida y coronada como PATRONA DE ALMADÉN Y TITULAR DE LA PARROQUIA, con el nombre de SANTA MARIA ESTRELLA DE LA MINA, con este nombre quedó inscrita en esa tarde, con el templo abarrotado de fieles, con asistencia de autoridades civiles y militares, siendo entonces Alcalde de Almadén, D. Gregorio Martín Villalón, en cuya celebración leyó un manifiesto. Así quedaba asumida como Patrona y Patrona también del Establecimiento Minero, ya que la anterior imagen una de escayola pequeña, que es la que entonces salía en procesión desde la Pa-

rroquia hasta el Cerco de la Mina, los entonces mandatarios de Minas de Almadén, retornaron a la Parroquia la Imagen y accesorios, como fué la carroza de madera hecha en los talleres del Cerco de San Teodoro. Mediante escritos y comunicados por radio de común acuerdo MAYASA Y LA PARROQUIA se le explicaba al pueblo lo acordado, de cuyo escrito hay copias que salieron publicadas en unos de los programas de Minas de Almadén, con motivo de la festividad. Uno de los acuerdos fué que como Patrona se le festejase en su festividad como se celebra en toda España 15 de Agosto, la Asunción de Ntra. Sra. litúrgicamente, con un itinerario como el resto de las procesiones, comenzando y finalizando en la Parroquia; y después festejarla otra vez para la fecha 8 de Septiembre, llevarla por el itinerario de la antigua imagen, con entrada en el cerco de San Teodoro, entonar el canto de la salve, y retornarla otra vez a la Parroquia, esto me parece que ocurrió dos años posteriores, ya por los años 1991-92, con la llegada del nuevo sacerdote en Almadén, D. Agustín Garrido, se volvió a tocar de nuevo el tema, se vuelve por ambas partes a romper el acuerdo, y la Mina dice que quiere su Virgen, con una directiva y Estatutos que rigen actualmente con las normativas vigentes del obispado para toda la Diócesis. Como MAYASA se comprometió ha hacerle el retablo a la Virgen de la Estrella, después se negaron, pues quedó recordado el título a Santa María de la Estrella, patrona de Almadén, y titular de la Parroquia, celebrándose su festividad actualmente el 15 de agosto, como es tradicional en casi todos los pueblos de España. Y la Virgen de la Mina es venerada y celebrada el día 8 de Septiembre y llevada en Procesión desde la Parroquia hasta el Cerco de San Teodoro, en Minas de Almadén. Por lo tanto nuestra Patrona está pasando sin pena ni gloria, y cuando hablamos de la patrona se habla como titular de la Parroquia, pero también es PATRONA DE ALMADÉN, y como tal todos los almadenenses debemos acoger y venerar dignamente como en cada rincón y pueblo por muy pequeños que sea en nuestro país.

El grupo de «Acceso» Virgen de Gracia, llega en peregrinación a Santiago de Compostela para pedirle al santo sus bendiciones para el pueblo de Puertollano

«Virgen de Gracia» peregrina a Santiago



El grupo delante de la Catedral

Vicente Romero Coronel

El grupo folclórico Virgen de Gracia de «ACCESO» llega en peregrinación a Santiago de Compostela el día cuatro de Septiembre, para llevarles en sus besos las ofrendas al santo, donde le pidieron la bendición y protección para el pueblo de Puertollano.

Acompañados con la música de fondo de gaitas que salían de los soportares cerca de la puerta de platerías, rubricaron ese momento, posando para la cámara, junto a las escenas en piedra del nuevo testamento realizadas en el siglo XII y que es uno de los conjuntos más destacados de esta catedral; más tarde este grupo participó en el festival Nacional de folclore del Concejo de Bergondo de la Coruña.

El grupo Virgen de Gracia, tiene formada escuela para el aprendizaje de nuestros bailes del folclore manchego, escuela denominada de «PEQUEÑOS» y de «ACCESO» los primeros irán pasando al grupo de acceso y de los bailarines y músicos más destacados de estos, pasarán al grupo de adultos.

La escuela de acceso cuenta en la actualidad de unos cuarenta y cinco componentes entre bailarines y músicos, jóvenes sobre los quince años con una clara vocación y futuro para el grupo Virgen de Gracia.

Este grupo de «ACCESO» al tener los mismos directores de baile y música que el grupo de los mayores, ha conseguido un nivel muy parejo al grupo adulto, la prueba fue el éxito que consiguieron en la Coruña en el Concejo de Bergondo, junto a otros grupos de gran talla, donde brillaron a un gran nivel y perfección, supieron arrancar del público los mayores aplausos, ellos estaban muy motivados por la gran responsabilidad que en ellos habían depositado sus directores, por la importancia del Festival Nacional y además tenía añadida motivación al bailar por pri-

mera vez con el traje de gala y participar de pleno derecho en este festival.

El festival empezó a las siete de la tarde en el "Campo da Sendra" un recinto histórico del Pazo de Mariñan.

Xarelos fue el grupo organizador, también participaron los grupos:

Turruxion pertenecientes a la Abadía de Genero de Gijón Asturias, el grupo de Pontevedra Follas Novas; el grupo A Marola de Mera localidad del concejo de Oleiros de la Coruña, el grupo Gallego de Guisamo Bretama.

El grupo A Subela también de Galicia y el grupo O Castelo del concejo de Alfoz del norte de Lugo.

El Grupo Virgen de Gracia de «acceso» cerró el festival representando el folclore Manchego en tierras Gallegas y para demostrar a sus directores que ya pueden confiar en ellos, que vienen detrás pero con la fuerza de la razón de sus años de estudio y sacrificio en el aprendizaje de lo que más les gusta, la música y los bailes regionales de nuestra tierra.

Al terminar la actuación en Bergondo, se fusionaron en hermanamiento con los de más grupos.

Ha sido para ellos principio de la primera piedra de un camino que les ha de exigir un gran sacrificio pero que indudablemente se verán recompensados en la historia, al ampliar cauce para que el caudal de nuestro folclore y nuestras costumbres llegue a todos los pueblos de España,

Todos los que sentimos nuestras raíces estaremos de acuerdo en los parabienes y alabanzas hacia este grupo de muchachos de «ACCESO» que por su tenacidad y vocación han de alcanzar las más grandes metas, estoy seguro que en este caso, Santiago Apóstol los apadrinó en la plaza del Obradoiro.

MANUALIDADES



Mª Rodriguez Gómez
(Monitora de Manualidades)

MANTELERIA
Pintura en tela

Hemos elegido un tipo de tela de crepé, tejido de lino, y graitte de algodón muy adecuado para la confección de mantelerias, que decoraremos con una rama de vid.

MATERIALES Y HERRAMIENTAS

- Tela
- Papel de seda
- Papel de calco amarillo
- Lápiz
- Pinzeles suaves
- Pintura especial para tela en color amarillo, verde, siena, rojo, azul y blanco



REALIZACION

- 1º Lavar y planchar la tela
- 2º Dibujamos en papel de seda el motivo decorativo que hemos elegido y, con ayuda del papel de calco, lo pasamos a la tela.
- 3º Comenzamos a colorearlo empleando un pincel de pelo suave. Las hojas, las pintamos en verde claro que aplicaremos de dentro a fuera y matizamos con amarillo, oscureciendo los nervios con verdes más oscuros y marrón, y perfilamos los contornos en color siena.
- 4º mezclamos azul y rojo para pintar las uvas. Debemos ir redondeando los contornos para dar mayor volumen, aplicando un tono más oscuro en las zonas que estén superpuestas a otras creando profundidad y con la pintura blanca, dar unos toques de luz
- 5º coloreamos los tallos con verde y siena aplicando pequeños reflejos de luz en blanco y dejamos secar la pintura. El secado de la pintura es lento, es conveniente esperar de cuatro a seis días.
- 6º Cuando la pintura este completamente seca, la fijamos con la plancha.



REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

- ANA ROMERO SERRANO 8-8-1999
- ALVARO ARCOS GARCIA 14-8-1999
- PEDRO VIZCAINO ARROYO 15-8-1999
- CELIA MARIA DE TORO CAÑIZARES 15-8-1999
- VICTOR ALIAGA DONOSO 15-8-1999
- ANGEL FERNANDEZ CHECA 17-8-1999
- ALEJANDRO ZAMORA CASTELLANOS 17-8-1999
- CECILIA NUÑEZ GARRIDO 19-8-1999
- ALEJANDRO SALDAÑA GONZALEZ 22-8-1999
- JUAN CARLOS PARRA PASTRANA 20-8-1999
- RUBEN AMAYA DE CADIZ 17-8-1999
- DIEGO GONZALEZ CASTILLA 24-8-1999
- MARIA DEL CARMEN MOLINA FERNANDEZ 18-8-1999
- MARCOS GOMEZ SANCHEZ 25-8-1999
- ARIADNA HUECAS PEREZ 26-8-1999
- LORENA DUQUE DEL RIO 27-8-1999
- DANIEL DOMENECH REY 27-8-1999
- LAURA ROPERIO MORENO 26-8-1999
- SANDRA PEREA FERNANDEZ 27-8-1999
- VIRGINIA ACEVEDO LUNA 27-8-1999
- ROCIO BUENO CAMUÑO 9-4-1999
- ISRAEL LOPEZ CAMACHO 30-8-1999
- MIGUEL RODRIGUEZ VALENCIA 30-8-1999
- JENNIFER MUÑOZ MARTINEZ 30-8-1999
- CELIA ARANDA CARRETERO 30-8-1999
- ALBA MARTIN ALARCON 1-9-1999
- RUBEN CASTILLO CARBONERO 3-9-1999
- DAVID USERO GIL 5-9-1999
- SAMUEL JAVIER RODRIGUEZ DONINGUEZ 4-9-1999
- NATALIA MUÑOZ MORALES 5-9-1999
- ANDRES MUÑOZ JIMENEZ 8-9-1999
- ALBERTO PECO RODRIGUEZ 6-9-1999
- SANDRA ROMERA RUIZ 11-9-1999
- MARTA GINES RUDA 7-9-1999
- THALIA MARTINEZ REDONDO 10-9-1999
- JOSE ANTONIO PONCE GONZALEZ 11-9-1999
- IRENE NAVARRO CALLE 10-9-1999
- ANGELA BARONA CASTELLANOS 18-9-1999
- AINOHA LOZANO BARBA 11-9-1999
- CARLOS ARAGON BUITRAGO 13-9-1999
- SANDRA BARRERA REDONDO 13-9-1999

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

- MARIANO RIVERA MORENO Y MARIA LUISA CANAL CARRERO
- JESUS RIOS ROLDAN Y MARIA DEL PILAR GALINDO CARRILLO
- JOSE CARLOS SERRANO ALMODOVAR Y OLGA MARIA RUIZ PLAZA
- RAFAEL CABRERA ALCALDE Y FRANCISCA HORTA VALIENTE
- JOSE MARIA MORA VALBUENA Y ANA MARIA ALONSO PRIETO
- AGUSTIN CANAL RIVERA Y ANA ISABEL VOZMEDIANO SANCHEZ
- JACINTO VIGARA PAZ Y MARIA DEL MAR CACERES MARTIN
- JUAN CARLOS MARTIN SERRANO Y DELFINA ISABEL GIJON DUQUE
- CONRADO COELLO NEGRILLO Y EVA RAQUEL REDONDO FERNANDEZ
- JOSE LUIS MARCOS POBLETE Y MARÍA DEL SOL HIDALGO PRADA
- JOSE IGNACIO AGUILERA FUNEZ Y MARIA DEL CARMEN GONZALEZ ARAQUE
- RAFAEL JIMENEZ LEDESMA Y ANTONIA SERRANO SIMANCAS
- MANUEL CABRERA VAZQUEZ Y YOLANDA TRENADO RAMIREZ
- ROBERTO SANTIAGO LIMON MARTINEZ Y VANESA RUIZ FERNANDEZ
- PEDRO DAMIAN BOCHARAN GRANADOS Y DULCENOMBRE MUÑOZ PINTO
- PEDRO TRIBALDO MARTINEZ Y MARIA FERNANDA BAEZA MORA
- ISRAEL GARCIA MORENO GARCIA MORENO Y ESTHER MUÑOZ CONDE
- ANTONIO ANGEL REAL AREVALO Y HERMINIA ISABEL MONROY ROBADO
- JUAN CARLOS GUTIERREZ RODRIGUEZ Y MARÍA DEL PILAR MORA MANCERO
- RAUL HERVAS CANOVACAS Y DIANA LODES RAMIRO
- ANGEL LUIS SERRANO AGUILAR Y MARIA CAMELIA SILVERIA VICENTE
- ELIEZER SERENO RECIO Y MARIA YOLANDA GARCIA MUÑOZ
- JUAN JOSE RUBIO SANCHEZ Y MARÍA BELEN ZARCERO POYATOS
- OSCAR REDONDO RUIZ Y SONIA CALATRAVA PARDO
- FERNANDO CEREZO DGEZ. Y MARÍA CARMEN INFANTES CAMACHO
- LUIS MANUEL SERRANO BLANCO Y MARÍA DE LA O PRIOR RUIZ
- FELIPE GUSTAVO MARTINEZ CALERO Y MARÍA DE GRACIA MERCHAN RAMA
- MANUEL MUÑOZ BERMUDEZ Y MARIA DEL CARMEN GARCIA DE LA MORENA LOPEZ
- JOSE ANGEL CAMPOS MUÑOZ Y YOLANDA VOZMEDIANO RAMIREZ.
- FERMIN BRAVO GONZALEZ Y MARIA DE LA O FERNANDEZ FLORES
- MANUEL ARISTIDES FRANCES SANTOS Y MARIA DE GRACIA VICTORIA TORREGROSA
- JULIAN CUESTA FUNEZ Y TERESA DUQUE APONTE
- GUILLERMO SIERRA CERRO Y MARIA GEMA MUÑOZ MERINO
- JOSE BARBA SANCHEZ Y YOLANDA IZQUIERDO COLOMA
- MIGUEL ANGEL FERNANDEZ CANALES Y MARIA ESTER DUEÑAS MAZARRO
- ANGEL IZQUIERDO SANCHEZ Y RAQUEL SASTRE RODRIGUEZ REY



926424653
619232652

Email diazflorts@interflora.es

DEFUNCIONES

- BELEN SERRANO CORNEJO 20-11-1926
- TORIBIA GARCIA MEDINA 22-7-1917
- SANTA MORA CABAÑERO 1-11-1916
- SERAFINA MARTIN JARA 15-5-1910
- MAGDALENA MIRANDA LOZANO 30-1-1910
- JOSE LUIS MARTIN SERRANO 13-11-1964
- TOMASA CUARTETO BORLANE 20-10-1906
- JUSTA REDONDO TINACO 24-1-1915
- EMILIANA JIMENEZ COBOS 21-7-1913
- MODESTO ALGORA RIVERA 27-1-1939
- GREGORIO BUENO MOZOS 13-7-1922
- FRANCISCO ROMAN ARIAS 16-11-1945
- ANTONIA ARROYO MONTERO 19-6-1915
- INES SANCHEZ CABANILLAS 10-9-1906
- MARIA CRUZ CORTES MORA 16-7-1919

Funeraria

VIRGEN DE GRACIA

Servicio con todas las compañías aseguradoras
Servicio a particulares

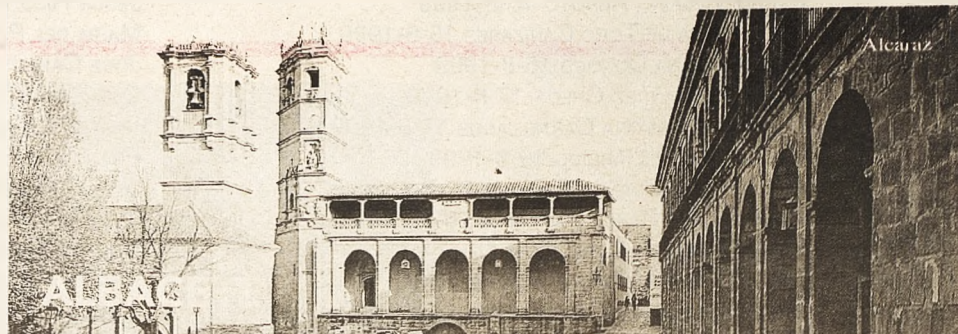
Servicio 24 Horas Tel.: 926 411727

Lope de Vega,9 - 13500 Puertollano - Tel.: 926 411898



926424653
619232652

Email diazflorts@interflora.es



CASTILLA - LA MANCHA

Sierras, hoces, ríos,
llanuras, paisajes lunares
o reservas naturales.
La ruta del Románico,
la de los Caballeros,
las de las sierras
de Alcaraz, Segura
o Cuenca.

Rafting, parapente,
caza, pesca, escalada
o senderismo...



Morteruelo, migas, pisto
y gazpacho manchego,
o todos los dulces
que puedas desear...

Si aún no conoces los
contrastes naturales,
la riqueza histórica, la
variedad gastronómica
y la hospitalidad
que te esperan en
Castilla - La Mancha,
no sabes lo que te estás
perdiendo



Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha

NO SABES LO QUE TE ESTAS PERDIENDO